

**Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador**

Área de Estudios Sociales y Globales

**Programa de Maestría
en Estudios Latinoamericanos**

Mención Relaciones Internacionales

**El papel de las Fuerzas Armadas en las crisis
de febrero de 1997 y enero de 2000**

Lucía Pazmiño Castro

2004

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.

Lucía Pazmiño Castro

27 de septiembre de 2004

**Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador**

Área de Estudios Sociales y Globales

**Programa de Maestría
en Estudios Latinoamericanos**

Mención Relaciones Internacionales

**El papel de las Fuerzas Armadas en las crisis
de febrero de 1997 y enero de 2000**

Lucía Pazmiño Castro

César Montúfar

Quito, 2004

Síntesis

La ola de redemocratización en América Latina, acaecida en los años ochenta, implicaba que los militares aceptaban subordinarse al poder civil, sobre la base de su distanciamiento, entre otros, de la escena política. Sin embargo, el Ecuador no ha sido ejemplo de ello. En las coyunturas políticas de febrero de 1997 y enero de 2000 –cuyos desenlaces fueron las caídas de Abdalá Bucaram y Jamil Mahuad, respectivamente-, las Fuerzas Armadas se convirtieron en actores centrales de la crisis y en los responsables de resolverla.

A partir de la reconstrucción de los sucesos de 1997 y 2000 y el análisis del desempeño de los diversos actores políticos, el presente trabajo establece cómo, sea por medio del arbitraje o abiertamente a través de un golpe de estado, las Fuerzas Armadas tutelan el sistema político vigente en el Ecuador.

*al pequeño einstein por su compañía
y a mi hijo por su comprensión...*

Tabla de Contenidos

Introducción.....	7
I. Neutralidad, mediación, arbitraje: la crisis de 1997.....	9
I.1. Antecedentes.....	10
I.2. Los días de febrero.....	30
II. Una sucesión no constitucional: el golpe militar de enero de 2000.....	67
II.1. Antecedentes.....	69
II.2. Los días de enero.....	78
III. Conclusiones finales.....	105
Bibliografía.....	111

Introducción

La situación política del Ecuador, en menos de una década, se ha caracterizado por la inestabilidad de los diversos regímenes elegidos democráticamente –en apenas siete años, cinco presidentes-. Dejando de lado la fuerza que han tenido los movimientos sociales, en las coyunturas políticas de febrero de 1997 y enero de 2000, cuyos resultados fueron la caída de los mandatarios Bucaram y Mahuad, respectivamente, las Fuerzas Armadas ecuatorianas se constituyeron en protagonistas de excepción: intervinieron en el conflicto político y se encargaron de resolverlo.

Estas intervenciones recientes –incluso el hecho de que el coronel Gutiérrez sea hoy Presidente del Ecuador- actualizan las reflexiones sobre el papel que desempeñan los militares en nuestro país, sobre todo, si se toma en cuenta que la ola de redemocratización suscitada en los años ochenta en la mayoría de países latinoamericanos debía, a partir de la redefinición de su rol, contribuir a que las Fuerzas Armadas del continente, efectivamente, se subordinaran al poder civil. La subordinación de los militares, por supuesto, exigía ser acompañada por su distanciamiento de la escena política y por la anulación de cualquier tipo de ingerencia en esta esfera. Sin embargo, las crisis del 97 y el 2000 demostraron que en el Ecuador estas reglas no se cumplen.

En este contexto, presentamos una investigación tendiente a esclarecer cuál fue el papel de las Fuerzas Armadas en ambas coyunturas y si existe, entre ellas, un patrón común de intervención. Para ello, nuestro documento reconstruye y describe los sucesos de febrero de 1997 y enero de 2000 y analiza la intervención de los militares en cada caso. Además, nos permitimos cotejar nuestras conclusiones con las hipótesis de otros analistas como García Gallegos y Fernando Bustamante.

Para Berta García, por ejemplo, la incidencia de las Fuerzas Armadas en la arena política se debe a la ausencia de políticas militares implementadas desde el poder civil; ello ha permitido la ingerencia de los militares en tareas de diversa índole. García Gallegos advierte, además, que el “juego pernicioso” utilizado por las élites políticas – usar a las Fuerzas Armadas para sus intereses particulares y, al mismo tiempo, no definir decisiones sobre ellas- ha originado que los militares en el Ecuador asuman el rol de “árbitros políticos”, cosa que “desvirtuaría su papel en la defensa del ordenamiento jurídico-institucional”. (“La redefinición del rol de los militares” 169-172)

En cambio, según Fernando Bustamante, la participación de los militares ecuatorianos en política obedecería al incumplimiento del pacto democrático de 1979, basado en lo que el autor define como una “dialéctica de inclusión/exclusión”; así, los militares se mantendrían lejos de la esfera política siempre y cuando el poder civil se encargara de la exclusión de determinados actores políticos. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que las condiciones “progresistas” del acuerdo cívico–militar de 1979 permitieron la presencia de múltiples voces. Hoy, además, debemos incluir en este escenario un factor no considerado en ese momento: la acción de los movimientos sociales por fuera del sistema de partidos.

En la presente investigación hemos creído conveniente enfrentar estas consideraciones a los hechos acaecidos en febrero de 1997 y enero de 2000 para, sobre la base de un análisis nuevo y más profundo, determinar el papel de las Fuerzas Armadas en dichas coyunturas y, en general, en el escenario de la política nacional. Así, presentamos un trabajo que reconstruye los sucesos acaecidos en ambas coyunturas, esclarece estos acontecimientos y establece el papel asumido por las Fuerzas Armadas.

I. Neutralidad, mediación, arbitraje: la crisis de 1997

Abdalá Bucaram corrió con suerte en las elecciones de 1996: parte de su triunfo electoral se debió a que su contrapartida en la contienda estaba liderada por Jaime Nebot Saadi. El candidato socialcristiano cargaba entonces con una pesada herencia, el gobierno del ingeniero León Febres Cordero quien aún no había logrado recuperar su imagen, como lo ha hecho hoy en día, gracias a su labor como alcalde de Guayaquil.¹ Nebot llegaba por segunda ocasión –así como Abdalá- a la segunda vuelta, pues en 1992 había perdido con el arquitecto Sixto Durán Ballén. Frente al recuerdo fresco de violación a los derechos humanos, casos sonados de desaparecidos y una orientación rigurosa de corte neoliberal, Bucaram captó los votos de quienes se identificaban con el líder populista pero también de aquellos que censuraban al antiguo gobierno socialcristiano y/o confiaban en la posible destitución del candidato roldosista si llegaba a ocupar el sillón presidencial. Este último grupo de electores se vio favorecido cuando, seis meses después de posesionado, Abdalá Bucaram Ortiz fue destituido por el Congreso Nacional.

Los acontecimientos que provocaron/justificaron la salida de Bucaram –escándalos que perfilaron la imagen del gobierno y el programa económico- así como los sucesos concretos que precedieron la caída –las protestas ciudadanas, el paro cívico del 5 de febrero- han sido descritos por diversos autores: el propio Bucaram con su libro autobiográfico Golpe de Estado; su binomio presidencial, la Dra. Rosalía Arteaga y su reseña de la crisis, La Presidenta; varios editorialistas de diario HOY, agrupados en un

¹ Habría que pensar que, casi una década antes, en 1988, no le fue posible a Bucaram derrotar a Rodrigo Borja Cevallos en la misma instancia electoral –sin embargo, y al mismo tiempo, se debe anotar que para entonces el desarrollo del PRE estaba en sus inicios.

texto cuyo título es ¡Que se vaya! , y otros, como Pedro Saad Herrería². La presente investigación reconstruye, también, parte de este episodio pero con el propósito de dilucidar la participación de las Fuerzas Armadas en la crisis política de febrero de 1997 y en su resolución. Para ello, elaboramos, en primer término, una breve reseña del gobierno roldosista -en la que se prefiguran las razones para la caída, los actores políticos que la concretaron y un punto especial sobre la presencia de los militares- y, en segundo, una descripción de los hechos acaecidos en los primeros días de febrero de 1997 –descripción por momentos detallada pues se pretende que haya claridad en los hechos en sí, en la actuación de diversos personajes y en el rol asumido por las Fuerzas Armadas. El punto principal de este capítulo será demostrar que la pretendida neutralidad de las Fuerzas Armadas en esta coyuntura, en realidad se basó, en una mediación explícita y en un arbitraje implícito.

1.1. Antecedentes

“El golpe de Estado fue planificado desde mucho antes de posesionarme como presidente”, dice Bucaram y basa su denuncia en un documento de cuarenta y cuatro páginas, denominado “Plan Zorro”. Este plan habría sido concebido en el seno de las Fuerzas Armadas y en él se incluirían los puntos necesarios para derrocar al presidente roldosista y viabilizar, gracias a una “Junta Provisional”, elecciones presidenciales luego de dieciocho meses. (Golpe de Estado 165-168)

Para fortalecer su denuncia de esta supuesta conspiración militar, Bucaram presenta una lista precisa de nombres, tanto de los “complotados” como de quienes eran leales al régimen: entre los primeros, el general Aníbal Sandoval Barahona, entonces Director de Operaciones de la Fuerza Terrestre, encargado de coordinar el operativo a nivel nacional; y, el general Paco Moncayo, Jefe del Comando Conjunto, líder de las

² Cuya obra, La caída de Abdalá, bien puede servir para un lector ajeno a los hechos, pues la reseña de Saad Herrería proporciona datos sobre acontecimientos claves pero pierde en profundidad y en

“fuerzas dignas” o “Zorro1”; entre los segundos, y denominados “fuerzas rojas”, el general Víctor Bayas, el General César Durán Abad, el general Patricio Lloret, el general Eduardo Maldonado, el vicealmirante Cristóbal Moncayo Martínez y otros. (177-78) Acompaña esta lista una cita tomada del documento en la que se traza, brevemente, la participación de los militares en el curso del conflicto:

“controlar el territorio y apoyar a las fuerzas civiles que se oponen a Oso Uno (Bucaram) desde el día D a la hora H hasta la finalización del conflicto interno con la finalidad de permitir el derrocamiento de Oso Uno y la instauración de un gobierno transitorio que convoque a nuevas elecciones generales”. (177)

No se puede determinar, por ahora, si el “Plan Zorro” realmente existió. Bucaram sostiene que solo cuando la crisis de febrero había llegado al punto culminante de su destitución, uno de sus asesores le entregó el documento que había permanecido oculto en una gaveta. (178) Posteriormente, fuera de la referencia contenida en la obra Golpe de Estado, no ha habido ninguna denuncia pública que propiciara una investigación al respecto o, por lo menos, que diera a conocer el escrito. Sin embargo, esta versión de Bucaram sobre la conspiración militar nos señala algunos puntos importantes: en primer lugar, la posibilidad del “operativo” militar no es tan descabellada; aunque solo fuese producto de la imaginación del líder roldosista nos remite al hecho de que mucho antes de la posesión de Abdalá como Presidente, diversos rumores corrían sobre un golpe de estado de parte de los militares; en segundo lugar, Bucaram parece valerse de la idea sostenida por diversos autores –Carlos de la Torre, en su texto Populist seduction in Latin America, por ejemplo- de que las relaciones entre el depuesto presidente roldosista y las Fuerzas Armadas no fueron de las mejores y que, incluso, la institucionalidad militar se vio lesionada por el gobierno bucaramista (De la Torre 108);

y, en tercer lugar, que las Fuerzas Armadas hubiesen previsto la debacle roldosista y un gobierno militar de contingencia.

Si bien los acontecimientos de febrero de 1997 no revelan esa eventual salida a la crisis política –es decir, tanto el operativo como un posterior gobierno militar– sí registran la ingerencia de las Fuerzas Armadas en la resolución de un conflicto cuyo desenlace, la destitución de Bucaram y el interinazgo de Fabián Alarcón, amerita esclarecer la participación militar.

Populismo, reforma neoliberal y desenfreno: un gobierno de seis meses

Hace muy poco ha sido publicado un extenso estudio de Flavia Freidenberg, Jama, caleta y camello (Las estrategias de Abdalá Bucaram y del PRE para ganar las elecciones), que describe y analiza la trayectoria del partido roldosista y su líder, Abdalá Bucaram, en la arena política ecuatoriana. Según la investigación, el Partido Roldosista Ecuatoriano nace debido al vacío dejado por la muerte de Asaad Bucaram y a la habilidad de Bucaram Ortiz al cubrir este vacío con una nueva representación, distinta y, al mismo tiempo, heredera del andamiaje político-simbólico del partido Concentración de Fuerzas Populares y del movimiento Fuerza, Cambio y Democracia, legado de Jaime Roldós. (Freidenberg 101) Sobre la base del mito –la figura de Roldós Aguilera– y la herencia populista, carente de liderazgo (98-100), Bucaram encuentra el espacio óptimo para entrar a competir en el juego de partidos que, en el Ecuador, han demostrado emerger alrededor de “una personalidad antes que de un programa” (26).

La presencia de Bucaram y su triunfo en 1996 se explican también por cómo se ha desarrollado la cultura política en el país. Si los votantes se relacionan en una suerte de red clientelar y de patronazgo con los partidos políticos para poder obtener recursos del Estado (De la Torre 12), se entiende que una y otra vez busquen tutela dentro del esquema paternalista ofrecido por un líder populista. A este tipo de dinámica política

debe agregarse la relación establecida entre las élites y la población marginada del ámbito del poder económico y político.

De acuerdo con De la Torre, “al igual que en otros países latinoamericanos, las élites han buscado obstinadamente la modernidad”, modernidad que sería entendida como un patrón de comportamiento social, político, económico proveniente de los países desarrollados.(20) Esta mirada hacia el otro que se quiere y se debe ser genera la necesidad de diseñar un proyecto económico y político capaz de llevarnos a la modernidad, o en otras palabras, de “civilizarnos”. Frente a este proyecto de progreso y civilización de la élites, basado no solo en objetivos de orden económico y político –“el retorno a la democracia es el último intento de alcanzar esta ansiada modernidad” (20)- sino en una estética de la apariencia y el comportamiento, Abdalá Bucaram fue construido como el “repugnante otro”. (17)

En contraparte, los grupos marginados de los círculos de poder, pudieron, unos, reconocerse y reafirmarse en pautas de comportamiento negadas por la “gente bien” – actos públicos en los que Bucaram baila, canta, otorga serenatas, etc.(31-35)- y, otros, encontrar una vía para cooptar el poder para élites distintas a las tradicionales –grupos de inmigrantes libaneses (55), por ejemplo- gracias a ese “otro” repudiado. (25)

El gobierno de Bucaram, mucho antes de comenzar, se asienta en el terreno de la negación y, como advierte De la Torre, tanto las élites políticas como los medios de comunicación atacan a Bucaram con un discurso que no es más que la táctica para defender su proyecto modernizador de la barbarie. (17) Variados editorialistas – Talía Flores, Simón Espinosa, Benjamín Ortiz, son recurrentes al oponer aspectos positivos del entonces candidato Nebot frente a la inseguridad que provocaba Bucaram.(19) Esta oposición, desplegada ante la sola idea de que Bucaram realmente fuera el vencedor de la segunda vuelta, se vio acompañada por incesantes rumores que advertían sobre un

gobierno susceptible a ser derrocado. Como dice Bucaram, ya Nebot había sentenciado su duración en el poder por solo seis meses. (Golpe de Estado 216)

Sin embargo, Bucaram, más que ninguno antes³, quiso canalizar las reformas necesarias para llevar a cabo ese proyecto modernizador de las élites que bien podría resumirse en las siguientes palabras “La globalización, la apertura al mercado y el fin de las políticas redistributivas del Estado caracterizan a esta nueva versión de “la modernidad” y de la “racionalidad” vista desde el mercado.” (De la Torre 24) Bastaron muy pocos meses, luego de posesionado, para que el gobierno de los pobres comunicara su propuesta redentora.

En diciembre de 1996, Bucaram anuncia lo que sería el eje de su plan económico: la convertibilidad. Asesorado por Domingo Cavallo, y en la misma línea de otros presidentes como Menem o Fujimori, el líder roldosista emprende el reto de llevar a cabo reformas estructurales de corte neoliberal que sus antecesores –Borja, en el orden de la flexibilización laboral con leyes que abrían camino a la creación de maquilas o de zonas francas; Durán Ballén al posibilitar las privatizaciones gracias al marco jurídico concebido dentro de lo que sería el programa de modernización del Estado, por ejemplo- no pudieron completar. (Acosta 41-43)

La implementación de medidas tales como la eliminación de subsidios o el alza de impuestos-, necesarias para encauzar el programa de convertibilidad, hizo prever a muchos el incremento de la inflación para comienzos de 1997. El propio Ministro de Finanzas de entonces, Pablo Concha, había anunciado que las medidas aplicadas por el Gobierno determinarían una elevación en los índices inflacionarios. En los primeros días de enero, esta elevación se remitía tan solo a la subida de las tarifas telefónicas –en

³ Al respecto, es interesante anotar lo dicho por Freidenberg al analizar la “incoherencia ideológica” presente en el populismo roldosista, que se resumiría en “...la distancia existente entre la ideología creada por el líder y el comportamiento político de éste. Es decir, entre la ideología como un instrumento para la

un 700%-, al alza en los impuestos a los cigarrillos y a las cervezas, a la creación del impuesto a los consumos especiales – colas y agua mineral- y a la electricidad, con un incremento del 90% desde el primero de enero de 1997; la parte más dura vendría después cuando ya se hubieran eliminado los subsidios al gas y al que aún regía –de un 35%- en el área de consumo eléctrico y se hubiera decretado el aumento en los pasajes de transporte público . (“Inflación se va de las manos”)

La oposición en el Congreso –42 diputados de los partidos Social Cristiano, Democracia Popular, Izquierda Democrática, Movimiento Popular Democrático y Nuevo País-Pachakútik-, cuya postura pretendía detener el proyecto de convertibilidad, demandó de la Presidencia que este proyecto, sin el carácter de urgente, fuera tratado por el Congreso en Pleno –y no en el Plenario de las Comisiones Legislativas- y propuso una consulta nacional en la que el país pudiera pronunciarse a propósito de los planes del Gobierno. (“La oposición se prepara” y “Oposición por congreso extra”) No obstante estos anuncios, el gobierno de Bucaram siguió adelante con el programa de reformas; el 8 de enero se efectivizaba el alza del gas doméstico a diez mil sucres. (“Gas: 10 mil hasta el 31”).

El “Abdalazo” –en síntesis, incremento en las tarifas de servicios públicos, eliminación de subsidios, creación y alza de impuestos- procuraba desarrollar una política de disciplina en el gasto público capaz de contener el déficit fiscal. La administración de Bucaram perseguía este objetivo mediante dos instrumentos: por un lado, se esperaba que la política de ajuste fiscal generara ahorro en el presupuesto estatal –del que un 45% se destinaba al pago de la deuda externa- y que, por otro, las

acción o como un mero instrumento discursivo que oculta posiciones políticas distintas a las que ellas suponen.” (Jama, caleta y camello 114)

reformas legales impulsadas por el gobierno allanaran el camino al proceso de privatizaciones en el país.⁴

Fuera de la oposición recibida en el Congreso, el programa económico de Abdalá produjo una ola incesante de protestas provenientes de distintos sectores de la sociedad ecuatoriana: de la izquierda, para quienes el programa abría paso a la implementación de la agenda neoliberal; y de la derecha, para quienes la convertibilidad, no llevada en sus manos –y ante la duda de que fuera el mejor camino para obtener mayores ventajas en el flanco de los intereses económicos-, supuso un buen pretexto para formar frente común en contra de Abdalá. Al mismo tiempo, el propio régimen se encargaba de acentuar el antagonismo olvidando el “Pacto social” firmado en septiembre de 1996; es posible que esta actitud de enfrentamiento se debiera al propósito del gobierno de atenuar la presencia de determinadas organizaciones que pudieran tumbar el programa de reformas:

Para viabilizar las privatizaciones el régimen buscó debilitar aquellas organizaciones sociales relativamente poderosas: organizaciones de trabajadores energéticos y CONAIE, en primera línea. En la práctica, se intentó vaciar y atemorizar la base social de dichas organizaciones...(46)

Para Alberto Acosta la idea de la convertibilidad fue utilizada, más bien, como un distractor para embarcarnos de lleno en el programa de reformas estructurales – flexibilización laboral, apertura del mercado, privatización, disminución del Estado, etc.- necesarias para concretar el proyecto neoliberal; sin embargo, aunque el paro cívico del 5 de febrero parecería haber expresado la disconformidad de la población con

⁴ No hace falta decir que tales medidas correspondían a objetivos encaminados a satisfacer las líneas trazadas por el Consenso de Washington: apertura, liberalización, flexibilidad. (Acosta 46)

este proyecto, creemos que el levantamiento se debió, sobre todo, a un estilo de gobierno caracterizado por la corrupción y el autoritarismo (55).⁵

A los escándalos, las confrontaciones y los desaciertos del gobierno –que no supo propiciar los acuerdos y las alianzas necesarios tanto en el Congreso como con la sociedad civil- se sumaron las críticas constantes de parte de los medios de comunicación que, como en ningún otro momento, pormenorizaron a diario las incidencias del bucamato; en otras palabras, los medios fueron hipervigilantes y contribuyeron a erosionar con mayor rapidez la imagen política y la credibilidad de la administración Bucaram.⁶

Para comprender con precisión el estado al que se llegó en el mes de febrero, referimos a continuación algunos de los episodios más conocidos del bucamato; algunos de ellos recorren una línea trazada por la corrupción y el autoritarismo; otros, fueron difundidos por “delatar” el “mal gusto” del régimen.

“Casas en el aire” titula uno de los apartados de la crónica elaborada por Martín Pallares y Marcia Cevallos a propósito de los escándalos en el período presidencial roldosista. El título alude al plan de vivienda popular “Un solo toque” ofrecido en campaña y empezado en enero de 1997 con la adjudicación de cuatrocientas casas en Durán, el 26 de ese mes. La intención del Gobierno era construir doscientas mil viviendas populares que tendrían un costo de dieciséis millones de sucres. El 75 por ciento del costo total sería subsidiado por el Estado y los compradores debían hacerse cargo del 25 por ciento restante -cincuenta mil sucres mensuales durante veinte años- respaldados con créditos de diversas instituciones financieras. Las viviendas tenían un área de treinta y dos metros cuadrados y el techo de losa posibilitaba la construcción de un piso superior. (“Gobierno entrega casas en Durán”)

⁵ Esto, si se considera que la dolarización pudo implementarse en el Ecuador sin suscitar el grado de oposición desencadenada por el proyecto de convertibilidad en época de Bucaram.

De acuerdo con Pallares y Cevallos, el triunfo roldosista, incluso, se debió en gran parte a este ofrecimiento. Pero la construcción de las viviendas reveló, a posteriori, un proyecto cargado de inconvenientes. En primer lugar, la calidad de las viviendas era por demás dudosa: en el invierno sufrieron inundaciones parciales y, según denunciaron los habitantes, el agua se filtró por las paredes –hecho atribuible al bloque de hormigón simple utilizado-, el techo y las ventanas; el grosor de las paredes era de escasos seis centímetros; se usó “plastiplomo, en reemplazo de las instalaciones eléctricas” y la altura del techo exigió que los focos fueran puestos en las paredes. La falta de calidad de las viviendas puede comprenderse mejor si se piensa en que la fiscalización corrió a cargo de los bancos que financiaban a los constructores. En segundo lugar, el Ministro de Vivienda del régimen, Víctor Hugo Sicouret, estaba relacionado con una de las cooperativas de ahorro que manejaba parte de los créditos. Por último, era poco probable que el Estado hubiese podido encargarse del plan en su totalidad pues éste demandaba novecientos millones de dólares, financiamiento que habría “reventado las arcas del Estado”. (25-26)

Otro de los planes conducentes a paliar la pobreza de los sectores populares fue presentado en diciembre de 1996: la mochila escolar. El objetivo del proyecto era distribuir un total de un millón doscientas mil mochilas en establecimientos fiscales durante los cuatro años de gobierno. Las mochilas debían incluir diferentes implementos para el aseo personal como “toalla, un jabón, un peine, un cepillo de dientes y un tubo de crema dental”, además de útiles escolares. El proyecto proponía, también, la compra de tres consultorios médicos móviles y la construcción, en terrenos del Estado, de cien restaurantes con capacidad para cien estudiantes cada uno. La cifra del proyecto en su conjunto ascendía a cuarenta millones de dólares.(Cevallos 26-27)

⁶ Revisar a propósito del tema el texto de Cristina Córdova.

Que el proyecto hubiese sido autorizado gracias al amparo de un decreto ejecutivo que lo libraba de los “procedimientos de licitación y concurso de precios”, fue la primera irregularidad en torno a él. Como bien dicen Pallares y Cevallos, no se justificaba expedir este decreto aplicado solo en casos de “emergencia nacional” bajo el supuesto de que “la estabilidad de la sociedad ecuatoriana dependía de que el Gobierno entregara a los niños de preescolar y primer grado una mochila con lápices y cuadernos.” Y, mucho menos, que el préstamo de los cuarenta millones de dólares corriera a cargo de la empresa colombiana “Promotora de Intercambio S.A”, cuyo capital pagado no ascendía a más de trescientos mil dólares –todo esto sin agregar que la negociación estuvo en manos del propio Presidente. (27) Para cerrar el caso, como se sabe, las mochilas no llegaron a los establecimientos durante el régimen de Bucaram.

El plan de vivienda “Un solo toque” y el proyecto de la “mochila escolar” no fueron los únicos responsables del deterioro del gobierno roldosista; pesó –incluso más– la actuación de algunos funcionarios y allegados al régimen; de seguro, para nadie son desconocidos los nombres de Sandra Correa, Alfredo Adum o Jacobo Bucaram, personajes emblemáticos de la presidencia de Bucaram Ortiz.

La mancha más pequeña en el currículo de Correa fue su entrevista con una agonizante madre Teresa de Calcuta. Según la Ministra, este encuentro había durado veinte minutos durante los cuales le fue concedido orar y comulgar. Sin embargo, gracias a la información recabada por diario “Hoy”, muy pronto se supo que la audiencia había tardado apenas un minuto. (Araujo 64) Pero este desfase temporal no fue la causa del juicio político a Correa. A las cuatro de la tarde, del 27 de enero de 1997, la Ministra de Educación debería haber sido el primer ministro del régimen roldosista en comparecer a un juicio político en el Congreso. Pesaban en su contra el plagio de la tesis de Irene Pesántez –registrado a diario en el periódico “Hoy” bajo el

título “La república del papel carbón”- y las irregularidades en el programa de la “mochila escolar”. El Congreso Nacional esperaba contar con los cuarenta y dos votos necesarios para su destitución. (“Sandra Correa a juicio, mañana”) El no haber acudido al llamado del Congreso –tal vez, confiada en que sí podría desempeñarse como embajadora ante la UNESCO (“Epílogo chusco: la huida”)- no evitó que Correa fuera censurada con un total de cincuenta y cuatro votos, la madrugada del jueves 31 de enero. Es interesante anotar que esos votos incluyeron los del FRA, partido hasta entonces cercano al régimen, cuya posición fue catalogada como un “lavado de imagen” por la prensa local. (“Nadie defendió a Correa”)

Otra de las figuras representativas del régimen fue Alfredo Adum. A este ministro lo caracterizaron la violencia y la procacidad; Diego Araujo recuerda al respecto las declaraciones del secretario de Estado, publicadas en Vistazo, sobre cuál era el trato que de su parte deberían recibir las mujeres; de ahí en adelante, Adum fue conocido como el hombre de Cro-magnon. (58) Este estilo pasó de las palabras cuando el funcionario agredió física o verbalmente a diversas mujeres, tal el caso de Elizabeth Ganchala, empleada de TAME; Sonia Palacios, funcionaria de Petroecuador quien, a más de ser golpeada por Adum, fue obligada a firmar su renuncia; o, incluso, la entonces Ministra de Trabajo, Guadalupe León, quién dejó el cargo por serias diferencias con el Ministro. (59-60)

Los conflictos de Adum trascendieron a otros órdenes. Uno de sus principales errores, acaso, fue enfrentar a los medios de comunicación y, en especial, a diario “Hoy”, parte de cuyas acciones aseguró haber comprado –aunque luego declararía estar arrepentido dado que había recibido información sobre la posible quiebra del periódico-, porque no había nada mejor que ser periodista; según Adum, ellos “tienen una vida sabrosa por escribir pendejadas”. (“Adum ya no quiere acciones de Hoy”) Fuera de lo

risible que podría parecer hoy el comportamiento de Adum, lo cierto es que esta figura supo concentrar a su alrededor un rechazo creciente.

A los exabruptos de Alfredo Adum deben sumarse otros hechos que dieron pie al pedido de un juicio político por parte de Nuevo País-Pachakútik. La base para dicho juicio la constituían posibles actos de corrupción como la compra de “dos nuevos aviones para Petroecuador, ‘sin licitación y con sobreprecio’”; “los atropellos a trabajadores, mujeres, comunicadores”; “la eliminación de procedimientos legales para beneficiarse y beneficiar a sus amigos en contrataciones sin licitación”, etc. Si bien el bloque de la oposición esperaba contar con los cuarenta y dos votos para censurar a Adum, el juicio jamás se realizó: por un lado, Fabián Alarcón, Presidente del Congreso, retardó fijar la fecha para el juicio político (“Adum con moción de censura”); por otro, los acontecimientos de febrero precipitaron la caída de todo el régimen.

Pero, gran parte del colorido de la administración de Bucaram fue impuesta por el propio Presidente y su familia. Un rumor no confirmado denunciaba la gran celebración organizada por Jacobo Bucaram por el millón de dólares obtenido como rédito de su “vinculación con las aduanas”. (Cevallos 23). Lo que sí pudo confirmarse fue la deuda de Jacobito en el Hotel Crespo de Cuenca: seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil sucres. La acción del hijo del Presidente no habría pasado a mayores si no hubiera involucrado al Gobernador del Azuay, Hernán Toral Vintimilla, quien fue presionado, por miembros del PRE, para que la Gobernación se hiciera cargo del despilfarro de Bucaram Pulley; de hecho, la factura del Hotel llegó a manos del Gobernador y a nombre de la Gobernación. Luego de recibir amenazas de muerte y negarse a cancelar el gasto, Toral renunció a su cargo en enero de 1997. (“Jacobito alborota Cuenca”)

Los excesos de Bucaram Ortiz corrieron a la par de sus allegados y colaboradores. Parte de la construcción de Abdalá como el “repugnante otro” encontró una base

propicia en acciones poco comunes en la conducta de un presidente: grabar un disco con los “Iracundos”; bailar junto a Lorena Bobbit –aunque no solo Abdalá recibió a Lorena, lo hizo también Fabián Alarcón en el Congreso Nacional- (Vaca 33); afeitarse el bigote; declarar que una de sus comidas preferidas es la guatita y comer con las manos en su visita oficial –la primera de un mandatario ecuatoriano- al Perú. Estos incidentes se unieron a otros de evidente autoritarismo.

“Donde me siga molestando voy a tener que enjuiciarla por presionar a un Gobierno con la intención de robarse una fortuna que no le pertenece”, agregó.

“A mí me importa un carajo lo que piensa esa señora. Ya se ha llevado 500 millones de dólares”... (“Qué se vaya al diablo”)

Estas declaraciones de Bucaram Ortiz fueron dirigidas a la viuda de Luis Noboa, Mercedes Santiestevan, en el contexto de una polémica intervención, por parte de Abdalá como jefe de Estado, en la disputada herencia del empresario guayaquileño. Asumiendo una posición a favor de Álvaro Noboa, Presidente de la Junta Monetaria en su administración, Bucaram amenazó con expropiar los terrenos de la hacienda “El Batán” en Samborondón, propiedad de la familia Santiestevan y opinó, públicamente, que la herencia de Luis Noboa debía recaer en quienes llevaran su apellido. La presión del Presidente demostró cómo un asunto privado podía manipularse desde el Estado. (“Un Batán que se hace aire” y “Lo privado se vuelve asunto de Estado”)

Otra de las batallas del mandatario roldosista fue la mantenida con Jamil Mahuad – miembro de la Democracia Popular, entonces alcalde de Quito y posterior cabeza de la “Asamblea” de la ciudad en las manifestaciones de febrero- a propósito de la creación, por parte del Municipio capitalino, de siete tasas y el alza de valores en nueve impuestos municipales que debían regir desde el primero de enero de 1997.

“Sería una barbaridad”, dijo al criticar la actitud de la Democracia Popular (partido en el que milita el alcalde) que en el Congreso se manifiesta en contra de los tributos, mientras Mahuad propugna una (sic) alza general de los impuestos. “¡Linda cosa! Aquí solo se puede financiar el bolsillo de la Democracia Cristiana y no de un país. Entonces, con la misma vara que miden serán medidos”... (“Impuestos: Abdalá vs. Jamil”)

Y así fue. A pesar de que la decisión del alcalde Mahuad fuera aprobada por once concejales y contara con la aprobación del Ministerio de Finanzas, el Municipio capitalino suspendió el cobro de los impuestos alegando estar “sin sistema”. Detrás de todo, en realidad, se hallaba la negación del Ejecutivo para autorizar la impresión de la ordenanza en el Registro Oficial. (“Municipio: Mahuad sin sistema y sin tributos”) Finalmente, el alza y las nuevas tasas no fueron.

Tampoco políticos y congresistas escaparon a la suerte de ser blanco de conflictividad con Bucaram. Los mote endilgados a algunos de ellos –de los más famosos, “nariz de tiza de sastre” a Rodrigo Borja- tal vez, fueron lo de menos. Mayor polvareda causaron los insultos propinados por el Presidente a los diputados a quienes calificó de “maricas y rateros”; incluso, acometió en contra del FRA definiéndolo como “El Frente de Rateros Asociados”. Sin importarle que la visita al Perú estuviera próxima y desoyendo opiniones como las de César Verduga quien advertía sobre el inconveniente de tal confrontación –Ejecutivo-Congreso- frente al conflicto limítrofe (“Abdalá denigra al Congreso”), Bucaram se mantuvo en la misma postura –son suyas las declaraciones del 8 de enero en las cuales amenazaba a los diputados con enviarlos a la frontera sur para que pudiesen probar su “hombría y amor a la patria”; estas amenazas se extendían a todos quienes hicieran oposición al régimen.(“Bucaram quiere enviar opositores a la frontera”) Y, aunque se podría pensar en que esta era una táctica de

Abdalá para desviar la atención del proyecto de convertibilidad, su comportamiento solo logró acentuar su imagen despótica y justificar más la disconformidad de diversos sectores con el ejercicio de su mandato.

Así las cosas, se podría decir que el gobierno roldosista generó oposición en varios frentes: con respecto a ciertos poderes locales; a los partidos políticos y su representación en el Congreso; los medios de comunicación ya de antemano opositores del régimen; funcionarios públicos y otros. Como si los conflictos no hubiesen sido suficientes, Bucaram supo, incluso, transformar en polémica un hecho que podría haber sido uno de los pocos aciertos en su mandato: la primera visita oficial de un presidente ecuatoriano al Perú.

La visita de Abdalá fue histórica no solo por ser la primera que un mandatario ecuatoriano realizara al vecino país del sur, lo fue también por las palabras “de perdón” pronunciadas por el ex -Presidente. “Tenemos que perdonarnos” tituló Thalía Flores y Flores, en primera plana de diario “Hoy”, a su informe sobre la visita de Bucaram a Perú. De acuerdo con la noticia, el jefe de Estado ecuatoriano había señalado la necesidad –tanto de ecuatorianos como de peruanos- de aprender a perdonar para así conducir una salida pacífica al diferendo limítrofe mantenido por los dos países.

Las declaraciones de Bucaram suscitaron diversas reacciones. Blasco Peñaherrera, León Febres Cordero, Rodrigo Borja y el ex Ministro de Defensa, José Gallardo, manifestaron su completo desacuerdo –en un tono cargado de indignación- con las palabras proferidas por Bucaram. Para Peñaherrera, era sorprendente que el Ecuador pudiera pedir perdón cuando era el país quien había sufrido las agresiones de 1941, 1981 y 1995 por parte del Perú. Coincidió con lo dicho el general Gallardo al considerar que solo el Ecuador debía perdonar a Perú . (“¿De qué pedimos perdón?”). Rosalía Arteaga, en su calidad de Vicepresidenta, también discrepó a propósito del término

empleado; para ella, se debería haber hablado de “conciliación” y no de “perdón”. Estas posiciones lograron que Abdalá calificara de “traidores a la patria” a quienes las habían asumido (“Conciliación, no perdón”) y, mucho más interesante aun, que en su libro autobiográfico, Golpe de Estado, afirmara que el discurso, pronunciado en Lima el 14 de enero de 1997, había servido como un catalizador del golpe.⁷ (Bucaram 131)

Las últimas palabras de Abdalá, sin embargo, parecerían contar con muy poco sustento. Si bien el Congreso Nacional tenía la intención de llamar al entonces canciller, Galo Leoro, para que explicase “los alcances de las conversaciones mantenidas con el presidente de ese país, Alberto Fujimori” (“Llaman al canciller para que explique el ‘perdón’”), el caso del “perdón” fue el único que no originó un antagonismo unánime frente a la actuación del ex Presidente; algunos creyeron, por ejemplo, que la réplica de los críticos a las palabras de Bucaram obedecía a un “estilo retórico” basado en “viejos patriotismos intransigentes”. (Ponce 8A) Y del lado de las Fuerzas Armadas, el único pronunciamiento provino del entonces ministro de defensa, general Víctor Bayas, para quien la visita de Bucaram debía ser vista como un signo positivo en la solución del problema limítrofe con el Perú; según el ministro, no tenían cabida las “interpretaciones antojadizas” sobre “frases o palabras” emitidas por el ex presidente.

Todos los sucesos hasta aquí descritos forman, únicamente, una constancia parcial de lo que fue el gobierno de seis meses de Bucaram y de los antagonismos originados. Puesto que el interés de nuestra investigación se dirige a analizar el rol de los militares, hemos dejado, para un breve acápite aparte, dos acontecimientos en los cuales, de una u otra manera, participaron las Fuerzas Armadas.

⁷ Reproducimos las últimas líneas de este discurso: “... no habrá solución de problemas si es que los dos pueblos, si es que los dos gobiernos, si es que los dos Estados no entendemos que la mayor vía para conseguir la auténtica y definitiva solución es el perdón, el perdón por todos los errores cometidos en el pasado...”, en Golpe de Estado, pp.145.

Las aduanas y la navidad de los pobres

El tema de las “aduanas” en el Ecuador no es nuevo y el líder roldosista, como otros antes y después de él, prometió comenzar su cruzada anticorrupción en esta esfera. Martín Pallares y Marcia Cevallos dan cuenta, en su breve reseña “Comedia de los escándalos”, del fracasado propósito. En gran parte, el descalabro se debió a la implantación de un sistema doble de control: las verificadoras y los vistaforadores. Este sistema permitió la desaduanización ilegal de muchísimos contenedores, denunciada, por ejemplo, por el diputado Juan José Illingworth. A esta denuncia se sumaron otras que advertían sobre “cobros ilegales y chantaje”, “la existencia de un sistema paralelo de desaduanización de mercadería” y el famoso millón de dólares de Jacobito. (21-23) Lo curioso de este episodio es que si bien la corrupción desatada en las aduanas fue solo una mancha más para agregar en el currículum del gobierno roldosista, nadie cuestionó el decreto por el cual Bucaram “obligaba a la FFAA a convertirse en garantes de la legalidad del sistema de Aduanas.” La misión del ejército sería “controlar que la declaración de los contenedores coincidiera con el declarado por las verificadoras.” (22) Esta decisión parece no haber sido parte de los desaciertos de Abdalá porque fue la misma tomada por Alarcón apenas posesionado como presidente interino. Diferente fue el caso de la “teletón navideña”.

La “navidad de los pobres” fue uno de los mayores escándalos durante el gobierno de Bucaram. Animada por el propio Abdalá, la teletón navideña, se dijo, había recaudado diecisiete mil millones de sucres que debían transformarse, de acuerdo con el Presidente, en trescientas mil fundas de juguetes para niños pobres de todo el país. La presencia de “el loco que ama” en el escenario hizo pensar que la teletón era un acto organizado por el gobierno, pero no era así. Este evento fue una “iniciativa

estrictamente privada, promovida por la Asociación de Voluntarias del Guayas (ACORVOL), la Asociación de Canales de Televisión y el presidente de la República, Abdalá Bucaram Ortiz.” (“No hay cuentas de la teletón”) Sin embargo, el Presidente había decidido descontar medio día de sueldo a los empleados públicos como parte de los ingresos recaudados; esta donación obligatoria sumaba 5 mil millones del monto en conjunto. Al no calzar las cuentas –la cifra de diecisiete mil alcanzaba para 465 mil fundas, de este número, Abdalá había hablado de tan solo 300 mil, es decir, de 10500 millones; finalmente, parece que únicamente fueron repartidas 190 mil fundas- y ante presiones para que la teletón navideña fuera fiscalizada, el contralor del Estado, Fernando Rosero, intervino investigando si en la teletón habían participado instituciones públicas o no. (“Fondos de empleados no pueden ir a juguetes”) La orden de descontar medio día de sueldo a los funcionarios públicos fue revocada y, con ello, la Contraloría justificó no poder fiscalizar un acto de suyo exclusivamente privado. (“Fiscalizan a la teletón”) Pero, los problemas no terminaron ahí. Como se dijo, diecisiete mil millones de sucres habían sido recaudados, de esta cifra fueron descontados los cinco mil que provenían de los empleados públicos; todavía había un faltante de mil quinientos millones.

Además, si definitivamente se había dicho que la teletón era un acto privado, no se podía comprender la participación de las Fuerzas Armadas, encargadas de distribuir los juguetes en las diferentes provincias. Para completar el cuadro, mientras algunos oficiales aseguraban haber entregado las 300 mil fundas previstas, el general Paco Moncayo, quien según el general César Durán Abad había sido el responsable de “viabilizar la participación de los uniformados en el reparto de los juguetes” (“Moncayo coordinó reparto”), aseguraba haber entregado solo 190 mil –cifra que correspondía a la investigación realizada por “Blanco y Negro”-. (“El Gobierno sigue en el atolladero”)

El episodio concluye con el informe presentado por Víctor Bayas, como ministro de defensa, a la Comisión de Fiscalización del Congreso. En él, Bayas asegura que el número de fundas recibidas y entregadas por las Fuerzas Armadas ascendía a 311.355. Los militares se habían encargado de retirar las fundas de las bodegas “Propiesa” y de repartirlas directamente o entregar órdenes de retiro a las diferentes organizaciones responsables de la teletón. Este informe fue presentado al finalizar el mes de enero de 1997. (“Teletón, Bayas rinde cuentas”) Días antes, Bayas había declarado que no existía “nada oscuro en la participación de las Fuerzas Armadas en la Teletón”. Los militares, de acuerdo con el ministro, no habían hecho más que asumir otra de las acciones encaminadas a apoyar el desarrollo del país y que beneficia a “los sectores menos favorecidos”. Incluso, aseveró que las Fuerzas Armadas no podían “negarse a participar en una acción humanitaria que el señor presidente de la República, Abdalá Bucaram, organizó.” (“Recibimos órdenes”)

Las declaraciones del general Paco Moncayo a propósito de la participación de las Fuerzas Armadas en la repartición de los juguetes navideños discurrieron, en cambio, en esta línea. De acuerdo con Moncayo, el ministro de defensa había recibido un comunicado, en nombre del Presidente, de parte del secretario particular de Bucaram, Oscar Céleri, el 19 de diciembre de 1996. En este comunicado se les ordenaba “retirar de las fábricas las fundas de juguetes y entregarlas a las autoridades que constaban en la lista de la Presidencia.” Al ser cuestionado por permitir que las Fuerzas Armadas se involucraran en un acto proselitista del PRE, Moncayo respondió que es deber de las Fuerzas Armadas

“cumplir las disposiciones que bajan de los escalones legalmente autorizados. Lo hemos hecho con todos los gobiernos. El presidente de la República es la autoridad máxima de las FFAA y estamos obligados a obedecer disposiciones

emanadas legítima y legalmente de su autoridad.” (“Las FFAA cumplimos con una orden de la Presidencia”)

A las declaraciones de Bayas y Moncayo se agrega un comunicado oficial del Ministerio de Defensa en el que se explica a propósito de la “teletón”:

“Esta colaboración se enmarcó dentro de las acciones sociales que normalmente las FFAA desarrollan en beneficio de los sectores marginados del país y no tienen incidencia alguna con posiciones políticas ni proselitistas que desvíen su misión constitucional de apoyo a la comunidad.” (“Una disposición del Presidente”)

Nuestra conclusión a propósito de estos dos acontecimientos es distinta a la ya citada de Carlos de la Torre. Según el autor, “Bucaram had involved the military in his government, thereby interfering with the internal unity of the armed forces.” (108) Pero Bucaram no ha sido el único en utilizar a los militares para la ejecución de acciones distintas a las “propiaamente” militares; como advertíamos, lo primero que hizo Alarcón al ser posesionado fue militarizar las aduanas nuevamente –medida tomada por esa y otras administraciones-; de otro lado, el caso de las aduanas provocó una investigación a fondo y la crítica a la participación de las Fuerzas Armadas porque constituía “algo más” en la hoja de vida del gobierno roldosista. La participación de los militares en un evento de esa naturaleza no fue excepcional.

El desempeño de los militares ecuatorianos, en realidad, se caracteriza por cubrir un radio de actividades mayor y diverso al estrictamente castrense, de ahí, que la consideración teórica de De la Torre no pueda aplicarse en la práctica a las Fuerzas Armadas ecuatorianas y, como demuestra nuestro registro, en sus actuaciones en el bucaramato. De todas formas, sí conviene adelantar, al respecto de estos hechos y de estas reflexiones algunas preguntas: ¿cuáles son o deben ser las funciones específicas de

las Fuerzas Armadas?; ¿en qué casos ameritaría un papel distinto al que les compete? y, ¿tienen en claro los civiles qué esperan o demandan de las Fuerzas Armadas y cuándo están dispuestos a consentir que éstas asuman acciones que no les corresponden?

1.2. Los días de febrero

Enero de 1997 fue el gran anticipo a las jornadas del 5 de febrero. Lo fue, porque desde principios de mes distintos sectores protestaron en contra de las medidas económicas tomadas por el buaramato y por la arbitrariedad del Gobierno. De manera escueta, habíamos señalado ya, en líneas anteriores, cómo el programa económico de la administración roldosista generó objeciones tanto de la izquierda política como de la derecha y cómo lo hizo, también, su estilo de gobierno. El resumen que elaboramos a partir de este momento pretende que el lector pueda ubicar las posiciones tomadas por estos sectores determinados con mayor precisión: la oposición de los partidos de izquierda y derecha al interior del Congreso; representantes políticos de derecha e izquierda que controlaban otros poderes –alcaldías, sindicatos, etc.-; y la posición de las Fuerzas Armadas al desencadenarse el conflicto.

El 8 de enero el FUT, la Coordinadora de Movimientos Sociales, el Frente Popular, organismos de derechos humanos y otros, agrupados en el Frente Patriótico de Defensa del Pueblo, iniciaron la ola de protestas en el Ecuador. Su marcha terminó con sendas arengas en la Plaza Grande. (“Agitación social en el país”) Estas manifestaciones fueron acompañadas por un primer paro de la UNE, organización que rechazaba las medidas económicas del Gobierno así como la política desarrollada al interior del Ministerio de Educación, encabezado por Sandra Correa. (“UNE realiza jornada de protesta nacional”)

A partir de entonces, miles de estudiantes coparon las calles de Quito y las protestas se intensificaron en otras ciudades del país como Cuenca, Loja o Guayaquil. Desde el

seis de enero, los cuencanos, por ejemplo, mostraron toda su creatividad al ridiculizar a Bucaram y sus allegados en su famosa “mascarada”, al tratar de comprar la renuncia del Presidente y al realizar una consulta en la que, entre otras, se preguntaba a la ciudadanía si estaba de acuerdo con la venta de EMETEL, INECEL y PETROECUADOR y con que Bucaram y su familia continuaran en el gobierno. (“Cuenca, pierde Bucaram”).

Los días de mayor tensión llegaron hacia el final del mes cuando ciento veinte miembros de la Coordinadora de Movimientos Sociales, con el diputado Miguel Lluco a la cabeza, se tomaron de forma pacífica la Catedral, el 29 de enero. (“Protesta en la Catedral de Quito”) Ese mismo día, en Cuenca, el entonces embajador de los Estados Unidos, Leslie Alexander hacía sus célebres declaraciones sobre el riesgo de invertir en el Ecuador debido al clima de extendida corrupción. (“EEUU: el dedo en la llaga”) Las palabras de Alexander tuvieron las siguientes repercusiones: acentuar el clima de inestabilidad que se vivía e inducir que la ciudadanía focalizara sus denuncias en el corrupto por excelencia, el gobierno de Bucaram.

Así las cosas, enero de 1997 dejó en claro lo siguiente: el “pacto social” se disolvía y no se presentaba en el futuro una posible concertación entre trabajadores y el Gobierno; el paro cívico del 5 de febrero iría pese a los intentos de Bucaram por contrarrestarlo – por ejemplo, el 29 de enero, el régimen había resuelto eliminar el incremento mensual de los combustibles (“Eliminan alza de combustibles”); este paro, como ninguno antes en el Ecuador, involucraba a una multiplicidad de sectores en otros momentos, incluso, antagónicos; y, era cada vez más evidente que los objetivos del paro habían pasado de concretar la derogatoria de las medidas económicas e impulsar un cambio de actitud en el Gobierno a demandar la destitución de Abdalá.

Los actores sociales y políticos también habían asumido sus posturas. Rosalía Arteaga continuó manteniendo distancia con la administración de Bucaram. A

principios de mes había asegurado estar en contra de la eliminación de los subsidios; propuso, luego, un programa de compensación para los sectores económicos más vulnerables; disintió con el primer mandatario a propósito del “perdón” y trató, en repetidas ocasiones, de llamar a la concertación. La posición del Presidente del Congreso Nacional fue mucho más ambigua; colaborador del régimen, Fabián Alarcón supo mantener un papel vago en todo el período anterior a los acontecimientos del 5 de febrero. Como se señaló líneas atrás, Alarcón se encargó de no fijar fecha para el juicio político que se deseaba seguir a Alfredo Adum y tampoco concretó que el 5 de febrero se celebrara un Congreso Extra; Alarcón, finalmente y como describirán los sucesos de febrero, retuvo su juego hasta el último momento.

Dos actores más deben ser mencionados. El propio Bucaram que, de acuerdo con Rosalía Arteaga, no dimensionó los efectos del paro nacional del 5 de febrero. (Entrevista personal) A pocos días de los acontecimientos, resolvió eliminar algunas medidas, pero sus intenciones fueron vanas. El pedido de destitución, incluso, se había oficializado el 30 de enero. Los congresistas de la oposición recibieron el pedido oficial de destitución de parte del Frente Popular en el que se exigía, además, declarar vacante el cargo de presidente. (“Oficializan pedido de destitución”) Hacia finales de enero de 1997 se citaba ya el artículo 100 de la Constitución y se barajaban los nombres de quienes podrían reemplazar a Bucaram en sus funciones. (“Piden salida de Bucaram”)

Para finalizar, Paco Moncayo, ratificado por Bucaram como Jefe del Comando Conjunto, quien había calificado de “justas” las protestas populares y había pedido “mesura” en las manifestaciones del 5 de febrero.

Aunque la gran movilización social que propició la caída final de Bucaram fue conducida por el Frente Patriótico, la reconstrucción que ofrecemos a continuación enfatiza en el proceder de los cuatro personajes mencionados, así como de los partidos

políticos y sus representantes en el Congreso Nacional. Es en esta esfera de alianzas, negociación y desacuerdos donde se clarifica de mejor manera la intervención de las Fuerzas Armadas.

Sábado 1 de febrero

Las fotos de Rosalía Arteaga, Fabián Alarcón y Carlos Solórzano aparecen en el artículo de Diego Cornejo, “¿Quién salvará al país”, publicado el sábado primero de febrero de 1997 en diario “Hoy”. Los tres –la vicepresidenta, el presidente del Congreso y el presidente de la Corte Suprema, respectivamente-, según el articulista, habían empezado su carrera en pos de la sucesión presidencial luego de que la intención de destituir a Abdalá Bucaram fuera tomando mayor fuerza antes del paro cívico del 5 de febrero. A estas alturas, en realidad, parecía que tan solo faltaba encontrar la fórmula legal más conveniente para que Bucaram abandonara Carondelet.

El dilema de la oposición se concentraba en escoger entre las siguientes alternativas constitucionales:

- a) llamar, como había propuesto el propio Bucaram, a una Consulta Popular para que el pueblo pudiera pronunciarse a favor o en contra de la continuación del mandato del presidente roldosista;
- b) la censura de parte del Congreso Nacional, posterior a un juicio político. Esta medida, sin embargo, presentaba varias dificultades: en primer lugar, demostrar, como base para la acusación, que Bucaram había incurrido en “traición a la patria, cohecho u otra infracción que lesionara el honor nacional”. En segundo lugar, la acusación, suscrita por al menos 20 diputados, debía ser admitida por una comisión especial de diputados que la remitiera al Congreso; en tercer lugar, si la moción de censura era aceptada, al menos dos terceras partes, es decir, 55 diputados, debían censurar a Bucaram. El mayor inconveniente de esta propuesta

estribaba, precisamente, en el último punto; obtener esa cantidad de votos era poco probable – de hecho, se destituyó a Bucaram con 44 votos-;

- c) que el propio Bucaram firmara su renuncia y
- d) recurrir al artículo 100 de la Constitución para inhabilitar a Abdalá por incapacidad física o mental. (“¿Quién salvará al país?” y “Artilugios y nombres”)

De conseguir la destitución de Bucaram Ortiz por una de estas vías, faltaba por resolver quién lo sucedería en el mandato –casi desde los primeros días del gobierno se había hablado ya del “vacío constitucional” en relación al tema; este hecho parece confirmar lo que era vox populi: la salida del Bucaram del poder antes de cumplir su período presidencial-. Una de las propuestas –finalmente cumplida- era nombrar a un presidente interino –como lo había sido Clemente Yerovi en 1966, una vez terminada la dictadura militar- para lo cual se rumoreaban ya algunos nombres: Blasco Peñaherrera, León Roldós, Gustavo Noboa o Heinz Moeller. (“Artilugios y nombres”). La prevista destitución de Bucaram, incluso antes de conocer los alcances del 5 de febrero, provocó considerable movimiento al interior del Congreso Nacional.

Tanto el bloque de oposición como el gobiernista necesitaban, para destituir o salvar a Bucaram, captar los votos de los partidos FRA, Liberación Provincial y de los diputados independientes, cuyas posturas serían fundamentales al momento de las definiciones. Pero hasta el 1 de febrero las alianzas no eran categóricas: los diputados independientes, reunidos en lo que se denominó el G6 –con José Avilés y Héctor Villamil separados del grupo y en intentos por acercarse a su ex partido, Nuevo País- y cuyo jefe era Estuardo Hidalgo, antes diputado de la DP, mantenían conversaciones con los jefes de bloque de la oposición; simultáneamente, sin embargo, Santiago Bucaram, del PRE, aseguraba que estos habían firmado un documento de apoyo a Bucaram Ortiz.

Por otro lado, el FRA, conservaba una actitud bastante ambigua al declarar que mantenían “una oposición razonada al Gobierno”, oposición que dependía de las circunstancias. (“El Congreso se reacomoda para el 5”) De esta forma, el partido del Presidente del Congreso, aseguraba una definición de último momento.

Un proyecto distinto, pero de mayores alcances, se discutía, al mismo tiempo, en la Catedral. Alrededor de unas cien personas, reunidas allí desde el 29 de enero, junto con Julio César Trujillo y Alberto Acosta, emprendían la elaboración de un documento jurídico que refundaría el país. En dicho documento se deseaba presentar una propuesta alternativa a las medidas neoliberales implementadas por el gobierno roldosista. Además, el Frente Patriótico sugería la instalación de una Asamblea Constituyente, una vez removido Abdalá de la presidencia, en la que pudieran intervenir los movimientos sociales, para “estructurar un nuevo marco jurídico”. (“Catedral: 2 días de debates”)

Dos pronunciamientos más recogió la prensa escrita a propósito de los futuros acontecimientos. El partido de la Vicepresidenta, el MIRA, decidía adherirse al paro cívico del 5 de febrero y su directora en el Azuay, Diana Arévalo, hasta entonces directora regional del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, renunciaba a sus funciones. (“MIRA se pasa a la oposición”) Por otro lado, bajo el título “Militares: no a la represión”, una noticia publicada en diario “Hoy”, el primero de febrero, recogía la solicitud que la Asociación de Generales y Almirantes le hacía al Presidente de la República de no utilizar a las Fuerzas Armadas “en tareas para las cuales no están formadas”, como en el “caso de las aduanas” o para reprimir las protestas. De acuerdo con este comunicado, la “Ley de Seguridad Nacional está para garantizar la soberanía y dignidad de la nación y no debe ser usada como instrumento de represión al pueblo.” Sobre esta noticia reparamos en dos puntos: primero, el título se refiere, de manera general, a los “militares”, aunque lo cierto es que el comunicado

corresponde a la Asociación de Generales y Almirantes, miembros en servicio pasivo; segundo, las palabras transmitidas por los generales retoman la posición que parece ser la asumida por las Fuerzas Armadas en el Ecuador: velar por el bienestar del pueblo: “Consideramos que lo más sabio es escuchar al pueblo que se manifiesta descontento, y por consiguiente se hace necesario tomar la ruta de la esperanza que usted ofreció al ser elegido.” Comprender las protestas, desaprobar la posible aplicación de la Ley de Seguridad y exponer/ exteriorizar la posición de los militares –si bien en servicio pasivo- son los resultados de este comunicado y su respectiva noticia.

Domingo 2 de febrero

Este fue un día intenso para Abdalá. Desde las 13:05 se reunió, en Guayaquil, por tres horas y media con Leslie Alexander, embajador de Estados Unidos, Daniel Johso, cónsul de ese país y los ministros de finanzas y energía, Pablo Concha y Alfredo Adum. De la reunión solo se pudo conocer que en ella se analizó el período por el que atravesaba el país y se discutieron algunos programas de intercambio financiero y comercial. Las declaraciones fueron ofrecidas por Concha pues Bucaram se negó a hablar con los periodistas. (“Bucaram y Alexander reunidos en Guayaquil”) Es posible que Abdalá quisiera reservar su voz para la entrevista concedida esa noche a Jimmy Jairala en TC Televisión y en la que aseguró que un 60% de su gabinete sería removido el 6 de febrero –parte del cambio de actitud del presidente roldosista se manifestó en el hecho de que la mayoría de los nuevos ministros serían quiteños-. En otros puntos de la entrevista, Bucaram dijo entender el descontento popular y se sumó al paro del 5 decretándolo día libre; anunció la suspensión del incremento de los combustibles y reconoció, además, haber cometido cuatro errores en su administración “mal manejo político, falta de coordinación con los empresarios, mala política de comunicación y que

algunos de sus colaboradores quieran imitarlo.” (“‘Revolcón’ en Gabinete”, “El 60% del Gabinete será renovado el seis” y “Bucaram también se suma al paro”)

Ese día, para la Vicepresidenta, también fue uno de reuniones y movimiento. En su obra La Presidenta, Rosalía Arteaga realiza un exhaustivo recuento de los días vividos en febrero de 1997 y, si bien el recuento empieza, precisamente, el domingo dos, la propia Arteaga señala que las actividades habían comenzado días antes con acercamientos sostenidos entre la vicepresidencia y algunos abogados constitucionalistas.⁽¹⁷⁾ Uno de estos acercamientos, motivado por declaraciones en torno a la sucesión presidencial, se concretó el 2 de febrero cuando la Vicepresidenta mantuvo, en casa de su hermana Claudia Arteaga en Quito, una entrevista con el Dr. Gil Barragán.⁽¹⁸⁾ Pero la presencia de Barragán no fue la única. Representantes de Pachakutik, como Napoleón Saltos, o miembros del FUT se congregaron en casa de la entonces Directora Nacional del MIRA para analizar la situación presente y aclarar que el paro convocado por el Frente Patriótico cuestionaba la política gubernamental de Abdalá y no las actuaciones de la Vicepresidenta. ⁽¹⁹⁾

Ese día, también, Rosalía Arteaga redactó, junto a algunos de sus asesores -Fausto Jaramillo, Iván Oña, Nelson Robelly- un documento que sería dado a conocer la mañana del lunes 3 en rueda de prensa. Sin embargo, los pronunciamientos de la Vicepresidenta pasaron por varias instancias previas de aprobación. La noche del domingo, cuando la decisión sobre la rueda de prensa estaba tomada, Arteaga recibió la visita de Nelson Robelly quien le informó había tenido contacto con algunos miembros de las Fuerzas Armadas, como el general Telmo Sandoval, y que estos le indicaban no hacer público su documento por no considerarlo oportuno. En declaraciones más recientes⁸ a propósito de este contacto con Telmo Sandoval, Arteaga señala que su asesor, Robelly, había sido

⁸ Entrevista personal realizada el 21 de agosto del 2003.

profesor en el Colegio Militar y tenía relación con muchos militares; de su lado, en cambio, había compartido un viaje a Guatemala, enviada por Bucaram a la firma de paz entre la guerrilla y el ejército guatemalteco, con Sandoval y de ahí que existiera entre ellos una “buena relación de amistad”. Para Arteaga, no es excepcional este acercamiento con Sandoval, o con otros miembros de las Fuerzas Armadas, pues asegura que en el clima de inestabilidad de finales de enero y principios de febrero hubo variadas aproximaciones, tanto de civiles como de militares, a la vicepresidencia “por ser ésta un actor fundamental”. (3) Al día siguiente, luego de revisar el documento con sus asesores y el Dr. Barragán y de haber suspendido por varias ocasiones su rueda de prensa, Arteaga hace público su documento.

Así como Bucaram, Rosalía Arteaga también sostuvo un encuentro con Alexander. El sábado, primero de febrero, cenaron juntos en casa de la hermana de la Vicepresidenta. Esta información, de manera muy escueta, muy a la pasada en realidad, es presentada por la Vicepresidenta quien recuerda que el día domingo, aproximadamente a las dos o tres de la tarde, “Claudia, que es habilísima para la cocina, improvisó un almuerzo, con los restos de una lasagna, con la famosa receta de mi mamá, que habían quedado de la noche anterior en la que cenamos con el Embajador de los Estados Unidos, Leslie Alexander.” (20) La prensa, a diferencia de lo acontecido con el almuerzo entre Alexander y Bucaram, no publica noticia alguna que informe sobre los términos de esta reunión y la Dra. Arteaga, en la actualidad, casi no recuerda que haya habido tal cena. Para ella, Alexander es un viejo amigo de la familia y entre ellos y la familia Arteaga ha habido innumerables reuniones; imagina, no obstante, que dadas las declaraciones de Alexander en Cuenca sobre la corrupción en el país –casos en el bucaramato sobre los que Arteaga reitera no tiene evidencias hasta el día de hoy-, debieron de tratar ese asunto. Lo que sí recuerda la ex Presidenta es haber tocado con

Alexander el tema de los rumores vertidos sobre el intento de magnicidio –originados cuando uno de los helicópteros que utilizaba Bucaram se incendió- del que, al parecer, algunos inculpaban a la vicepresidenta. (Entrevista Personal 2-3)

Lunes 3 de febrero

En la mañana del 3 de febrero, con las clases suspendidas hasta el 5, el paro de transportistas y el desabastecimiento de los combustibles como telón de fondo, Arteaga hace públicas las declaraciones contenidas en ese documento tan cuestionado –Rosalía Arteaga no lo menciona en su texto, pero la decisión de convocar, finalmente, la rueda de prensa obedecería a un acuerdo entre ella y la Coordinadora de Movimientos Sociales con respecto a la posibilidad de un régimen transitorio; la noticia “Unión por la salida constitucional” señala, incluso, que fue la Coordinadora la que pidió a Arteaga demostrara su posición en una rueda de prensa-. En él, y seguramente sobre la base de ese convenio, la Vicepresidenta respalda la propuesta de los movimientos sociales de convocar a una consulta popular para pronunciarse a favor o en contra de la salida de Bucaram del poder, así como, eventualmente, del cese de su propio cargo y expresa su preocupación por el clima de protestas en el país. El comunicado de la Vicepresidenta no obtuvo, por parte de Bucaram, la respuesta esperada. A través de Fernando Artieda, Secretario de Prensa de la Presidencia, el gobierno roldosista manifestó comprender las discrepancias de la Dra. Arteaga con el Presidente y aclaró que estos desacuerdos no eran sinónimo de un rompimiento entre Rosalía Arteaga y Abdalá. Como se advierte en la prensa, en todo el período presidencial de Bucaram, fue la primera vez que este no calificó de conspiradora y ambiciosa a su Vicepresidenta. (“Arteaga: sí a la Consulta”)

En contraste con la nueva actitud conciliadora del régimen, ciertos resquebrajamientos se produjeron en otros sectores. Los representantes del FUT Luis Villacís y Fausto Dután cuestionaron la atribución tomada por la Coordinadora de

Movimientos Sociales, a nombre del Frente Patriótico, de convocar a diversos líderes políticos –ex Presidentes y jefes de bloque del Congreso- a una reunión celebrada en el local de FETRAPEC, porque estos líderes “ya fueron Gobierno” y “ahora intentan beneficiarse de la crisis”. (“Tácticas diferentes”)

En efecto, ese tres de febrero, congregados desde las 11:45, los ex Presidentes Oswaldo Hurtado, Rodrigo Borja y Jaime Nebot –representando a León Febres Cordero- junto con Luis Macas, Raúl Baca, Heinz Moeller, César Verduga, Freddy Ehlers, Juana Vallejo, José Gallardo, Rodrigo Paz e Iván Narváez, dirigente del Frente Patriótico, firmaron un documento -inusitado por la inclusión de tantas contiendas políticas- cuyas principales resoluciones fueron las siguientes: habría una concentración, el 5, en el parque El Ejido a las 14:00; los manifestantes se dirigirían luego a la Plaza Grande para respaldar a quienes se habían tomado la Catedral; y, lo fundamental, frente a la pérdida de legitimidad del gobierno de Bucaram, se pedía una salida constitucional del Presidente, el llamado a Congreso Extraordinario de parte de Alarcón y la instauración de un gobierno transitorio constitucional y concertado. (“Unión por la salida constitucional”)

Alarcón, sin embargo, no atendió el requerimiento de una sesión extraordinaria en el Congreso. Al contrario, en una disposición no consultada a los jefes de bloque, decidió suspender las actividades parlamentarias el día 5. Evidentemente, la actitud de Fabián Alarcón fue criticada por los legisladores de la oposición quienes consideraban el Congreso debía, ese día, recibir las demandas ciudadanas, dar paso a un posible juicio político contra Bucaram y resolver el problema de la sucesión de forma constitucional; todo esto podría ser posible solo si trabajaban en una sesión permanente ese miércoles 5. El único legislador partidario de la decisión tomada por Alarcón fue Patricio Viteri, del PRE. (“Diputados exigen sesión permanente”) Lo que sí atendió el Presidente del

Congreso fueron dos citas sostenidas por separado con Abdalá Bucaram y León Febres Cordero –constancia de la segunda fue la presencia del diputado Franklin Verduga, del PSC, en el aeropuerto para recibir a Alarcón-; y aunque los puntos tratados en estas no fueron de conocimiento público, (“¿Con Alarcón?”) el propio Bucaram emite su versión sobre el encuentro de Alarcón con el ex Presidente social cristiano:

Febres Cordero, posteriormente, desiste y designa a Fabián Alarcón. Este prometió algo en el Cortijo el 2 de febrero y Carlos Solórzano fue traicionado.

Después del trato, horas más tarde, mi hermano Jacobo –sin conocer lo que sucedía- se cruza con Alarcón en el aeropuerto, éste se descompuso y se ocultó desesperadamente en el baño. Algo lo acusaba. Alarcón nunca supo que mi hermano no lo vio.

Desde ese día, Alarcón no me llamó nunca más al teléfono, había dejado de ser “abdalachista” para volver a ser un sirviente de León Febres Cordero. (163)

Según Abdalá, Febres Cordero estuvo todo el tiempo detrás del golpe y si bien destituirlo no implicaba mayores esfuerzos sí encontrar el camino para nombrar un sucesor presidencial; por ello, el líder social cristiano tuvo que “ceder ante la ambición de Alarcón” y negociar con él para conseguir del Presidente del Congreso los votos para la destitución y un Presidente, no de su partido, pero favorable a sus intereses.(164)

Martes 4 de febrero

Este día, Abdalá fue homenajeado por el Comando Conjunto en honor de su cuarenta y cinco cumpleaños. De acuerdo con Bucaram, mientras se desplazaban hacia el Club de la Armada –él conducía, Víctor Bayas se había acomodado en el asiento de atrás y Moncayo iba a su derecha- el Jefe del Comando Conjunto se sorprendió al ver el afecto que el pueblo le demostraba y cómo, al parecer, los medios de comunicación habían mentido al país. (205) Ya en el almuerzo, celebrado en el Club Naval de Guayaquil, el

todavía Presidente recibió regalos de los comandantes de cada rama y del general Moncayo una espada “que simbolizaba la defensa de la democracia y los valores del pueblo ecuatoriano” (Golpe de Estado 206). Para Bucaram, este almuerzo puede equipararse con la “última cena” en la tradición cristiana, pues Moncayo, quien ese día dijo que “el Ecuador tenía la suerte de tener un presidente democrático y honesto”, lo traicionó días después al retirarle el respaldo de las Fuerzas Armadas⁹. (206) Es interesante contrastar lo referido por Bucaram con el testimonio de la Vicepresidenta, quien agrega un dato más: Rosalía Arteaga había recibido una invitación del Ministerio de Defensa al homenaje, pero decidió no asistir pues consideraba debía permanecer, en esas circunstancias de agitación social, en Quito; al comunicarse con Víctor Bayas para ofrecerle las razones de su ausencia, éste le informó que estaban “llevando al Presidente a Quito para que esté en Carondelet para el paro del 5 –en palabras textuales del Ministro, según Arteaga-. (La Presidenta 46-47)

Llevado por los militares¹⁰, Bucaram viajó a Quito ese mismo día y, por vez primera, pasó la noche en Carondelet. Este hecho fue tan sorprendente que una manifestación de la Coordinadora Política de Mujeres –quienes demandaban la destitución del Presidente, la sucesión de la vicepresidenta y la derogación de las medidas- se congregó en el Hotel Crowne Plaza –residencia habitual de Bucaram en Quito- y no en Palacio. (“Mujeres en el Crowne”)

Desde Quito, esa noche, aproximadamente a las nueve, en cadena de radio y televisión, Abdalá aseguró se respetarían los derechos constitucionales en las jornadas del 5, pero condenó los intentos golpistas de la oposición; recordó algunas de las

⁹ En su libro, Bucaram señala que el discurso del general Moncayo, de ese día, está grabado.

¹⁰ El propio Bucaram recuerda: “El lunes 3 (en realidad, el martes 4 de febrero –N.d.A.-), me trasladé a Quito por insinuación del general Moncayo. A ratos pienso que no debí haber aceptado su sugerencia porque estaba claro que él me quería en la capital, donde eventualmente estaría prisionero en el Palacio de Carondelet sin otra salida que la renuncia o la muerte. Algunos amigos me aconsejaron permanecer en

medidas compensatorias tomadas en días pasados –como la suspensión del alza mensual de los combustibles o la congelación del precio del gas a diez mil sucres- y sumó a éstas la suspensión de los juicios por coactiva a deudores del Banco Nacional de Fomento. Lo más significativo de su discurso fue, tal vez, su proyecto de reforma estatal cuyos ejes serían “el cambio de vínculos de las funciones del Estado entre sí, que se incremente la representatividad, la capacidad de control técnico (...) y [la liberalización] del control de pequeños grupos monopólicos”. Para solucionar la crisis política, el mandatario estaba dispuesto a llegar a un “gran diálogo nacional” con los movimientos sociales y políticos. (“Conspiradores ya gobernaron”)

Horas antes, los jefes de bloque del Congreso se vieron abocados a reunir firmas para que Alarcón suspendiera el período extra de sesiones de ese momento y convocara a uno nuevo para el día siguiente. De no ser suficiente el documento respaldado por las firmas de los congresistas de la oposición y de otros diputados -de Liberación Provincial, CFP y tres diputados independientes-, Heinz Moeller, diputado socialcristiano, sostuvo que estaban dispuestos a apelar la presidencia del Congreso para que de esta forma, el puesto de Alarcón quedara libre para uno de los diputados de la oposición –una autoconvocatoria por parte de los bloques opositores era difícil pues requería para ello 55 votos-. (“El Congreso busca...”) Es importante reiterar que en vísperas de los acontecimientos del 5, la posición de Alarcón continuaba siendo imprecisa; en este caso, no descartó la posibilidad de una convocatoria a sesión extraordinaria, pero dejó la decisión para último momento.

Otro anuncio provino, ese 4 de febrero, de Víctor Bayas, en nombre de las Fuerzas Armadas. El Ministro de Defensa de Bucaram aseveró que en la institución militar había la disposición de mantener el orden interno de acuerdo con los términos

Guayaquil, el principal bastión de mi partido. Me marché a Quito en horas de la tarde con gran incertidumbre sin saber si saldría del Palacio vivo.” (245)

constitucionales: “Nosotros respaldamos la vigencia de la Constitución cualquiera que sea el pronunciamiento de las diferentes instancias del Estado”. (“Las FFAA apoyan la Constitución” y “El Congreso busca...”) La posición asumida por Víctor Bayas fue la imagen que las Fuerzas Armadas quisieron mantener a lo largo de la crisis política: su respaldo a cualquier tipo de solución siempre que esta fuera constitucional. Además, y a diferencia de otras ocasiones –antes y después del mandato de Abdalá-, la actitud de las Fuerzas Armadas en los días previos al paro cívico fue bastante conciliadora y flexible; los militares cubrieron algunas carreteras del país, pero se limitaron a custodiarlas y ni siquiera retiraron los obstáculos dejados en las vías. (“Protestas: 8 provincias cercadas”)

Finalmente, la noche del 4 se cerró con una reunión del COSENA, alrededor de las diez, en la residencia presidencial. Rosalía Arteaga proporciona esta información al reseñar los acontecimientos de ese día. Por la tarde, la Vicepresidenta recibió dos comunicaciones: una, de Bucaram, indicándole que habría sesión de Gabinete en Carondelet; otra, del Secretario del Consejo de Seguridad a propósito de una reunión del Consejo. Aunque la primera no llegaría a efectuarse, la segunda congregó al general Antonio Pavón, el general Villacís, el general Moncayo, el general Bayas y al general Vargas. Como las reuniones del COSENA son reservadas, Arteaga tan solo apunta que en ésta manifestó su preocupación por la crisis y que “se tomaron previsiones respecto a lo que debía hacer la Seguridad Nacional”.¹¹ (57) El diálogo más atractivo se produce, sin embargo, fuera del Consejo. Arteaga recuerda que “al iniciar la reunión, antes de la llegada de Bucaram, le había pedido al general Moncayo hablar con él de estas situaciones y él me dijo que iba a venir a la Vicepresidencia después de la sesión.” (58)

¹¹ A pesar de la reserva de la Dra. Arteaga, información breve, pero precisa, se obtiene sobre esa reunión del COSENA gracias a la nota de prensa, aparecida en “El Comercio” el 6 de febrero de 1997, bajo el título “Movilización: un decreto meditado”: “La reunión se extendió hasta las 05h00. Cuatro fueron los temas: la conveniencia del decreto de movilización; el pedido para que el secretario de la OEA, César Gaviria, venga al Ecuador; la situación en el Congreso Nacional; y, la renovación del Gabinete, anunciada para hoy.”

En efecto, una vez terminada la reunión del COSENA, Moncayo aparece en el despacho de Rosalía Arteaga, pero, para su “sorpresa”, el general iba acompañado por el Ministro de Defensa, Bayas. Hoy en día, la Dra. Arteaga ha olvidado este episodio; supone que deseaba dirigirse exclusivamente a Moncayo pues “tenía más cercanía con el general Moncayo”; Bayas, en cambio, como Ministro, había sido nombrado por el propio Bucaram, por lo que, en ese momento, a la Vicepresidenta pudo no parecerle del todo adecuado tratar ciertos asuntos con él (Entrevista 4) –si bien, lo más extraño fue la conducta de Moncayo: acudió a la cita acompañado por Bayas a pesar de que solo él había sido requerido-.

Lo cierto es que, en esta reunión –en la que se discutió sobre la “ceguera” de Bucaram al no tomar con mayor preocupación los sucesos que se avecinaban-, según Rosalía Arteaga, los dos generales, Bayas y Moncayo, le pidieron denunciara públicamente los intentos de Alarcón de ser nombrado Presidente de la República. “Usted debe denunciarlo por el bien de la democracia”, habría dicho Moncayo (59). Arteaga reitera, en un par de ocasiones más, que fueron el Ministro de Defensa y el Jefe del Comando Conjunto quienes, a pesar de algún reparo suyo, la instaron a denunciar al Presidente del Congreso: “Fue una denuncia honesta, transparente, objetiva, enfáticamente recomendada por los generales Moncayo y Bayas.” (71) Al día siguiente, Arteaga, en una declaración pública, denunció los planes de Fabián Alarcón.

Sobre la actitud de Bucaram –su ceguera ante la magnitud de los sucesos- hay dos referencias más que corroboran lo dicho por Arteaga. La primera, del propio Bucaram: “Debo admitir que hasta el lunes 3 no creí que el gobierno se caería. Los informes reservados que emitían las Fuerzas Armadas sobre la situación del país, sin menospreciar la gravedad del caso, daban a entender que después del sacudón político del paro, poco a poco todo volvería a la normalidad. De ese tenor eran los reportes que

se me entregaban.” (244) La segunda, de Marcia Cevallos, quien, sobre la base de un testimonio ofrecido por un oficial militar, concuerda en que Bucaram no había dimensionado las repercusiones del paro cívico; es importante señalar, sin embargo, que a diferencia de lo dicho por Abdalá, Cevallos aclara que “Un informe de Inteligencia Militar elaborado sobre la base de un sondeo a nivel nacional, que se realizó el 29 de enero, había advertido a Bucaram de la amplitud de la movilización social que se avecinaba el 5 de febrero.” Los responsables del desconocimiento de Bucaram habrían sido sus colaboradores más íntimos como Salem o Adum. (“El beso de los turcos” 87)

Miércoles 5 de febrero

Según los complotados, el miércoles 5 de febrero salieron a las calles mas (sic) de un millón de personas (esto ya era una conquista de los medios. La televisión repitió las mismas escenas una y otra vez, hasta que locutores y televidentes atestiguaban que salieron dos millones). En realidad, las manifestaciones en todo el territorio nacional no reunieron mas (sic) de 150 mil personas, pero tuvieron tal cobertura de televisión y radio, que daba la impresión de que todo Ecuador participaba en el paro. (Bucaram 255)

De seguro, hoy en día, Bucaram debería tener una percepción más clara de las verdaderas dimensiones del paro cívico; no obstante, el número anotado por Bucaram – ciertamente, muchísimo menor al ofrecido por los medios de comunicación-, corresponde a su indiferencia en las primeras horas de la mañana de ese 5 de febrero y a que los hombres de confianza del régimen minimizaron los hechos. Según lo referido por Marcia Cevallos, Abdalá permaneció en su despacho, sin información precisa sobre lo que ocurría en las calles y tan solo al mediodía pidió que se hiciera un reconocimiento de cómo iba la marcha convocada por Febres Cordero en Guayaquil. El informe dio cuenta de unas treinta mil personas, pero Miguel Salem desestimó la cifra

diciéndole al Presidente que habían participado “unos 500 pendejos”. Fue uno de sus asistentes militares el que decidió exhibir a Bucaram otra información; llevó un televisor al despacho presidencial para que Abdalá constatará la magnitud de las protestas. (“El beso de los turcos” 86-87) Como se señaló en el apartado anterior, hubo un informe de Inteligencia Militar, preparado el 29 de enero, que anunciaba ya los alcances del paro y “recomendaba algunas medidas para desactivar la movilización”. Cevallos anota que, incluso, altos mandos militares aconsejaron a Bucaram bajar el precio del gas doméstico a cinco mil sucres. (87)

Con todo, Bucaram sí tomó algunas medidas para contrarrestar los acontecimientos.

- Aunque la Asesoría Jurídica del Presidente señalara el desacuerdo de Bucaram, el estado de movilización se decretó a las diez de la mañana. (“Movilización: un decreto meditado” y “Cronología”)
- A las 13:00 horas llegó, invitado por Bucaram, César Gaviria, entonces Secretario de la Organización de Estados Americanos. La presencia de Gaviria, como posible mediador del conflicto político si las partes lo deseaban y en tanto una posible ruptura de la democracia ecuatoriana preocupaba a la OEA, no fue bien recibida por la oposición. Rodrigo Borja y León Febres Cordero manifestaron, respectivamente, que los problemas internos del Ecuador debían ser resueltos por los propios ecuatorianos y que había sido una “torpeza” llamar a Gaviria. Luego de una breve escala en Guayaquil, el secretario General de la OEA fue recibido en Carondelet a las 18:00 horas y mantuvo una reunión con Bucaram por un poco más de dos horas. (“César Gaviria personificó la preocupación exterior”)
- Según una cronología aparecida en “El Comercio”, a las diez horas y cuarenta y uno de la mañana, Bucaram amenazó con la disolución del Congreso.

(“Cronología”) Esta intención pudo originarse en el consejo de un presidente latinoamericano, cuyo nombre no es proporcionado por Abdalá, sobre la conveniencia de disolver el Parlamento. En palabras del líder roldosista: “Sugerencia que nacía de la moraleja de la historia que yo no podía seguir, porque tanto el comandante General de la Policía, general Marco Hinojosa, como el jefe del Comando Conjunto, Paco Moncayo, se proclamaban “neutrales” para ganancia del mas (sic) corrupto y arbitrario Congreso de la Historia de Ecuador.” (Golpe de Estado 254)

- Sobre la actitud de Moncayo y de la Policía Nacional, ese 5 de febrero, Bucaram anota algo más:

En realidad el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas dio señales claras de su sublevación desde el miércoles 5, día del paro, cuando decidió no acatar las órdenes del Presidente de la República. Además, en aquella fecha, el ministro de Gobierno, Frank Vargas Pazzos, sufrió un grave desaire de parte de la policía Nacional, que no le permitió entrar a sus dependencias para una reunión con la superioridad de la institución. (44)

Lo curioso es que, a pesar de sus impresiones, Abdalá mantuvo a Moncayo como jefe del Comando Conjunto. Según el ex Presidente, Moncayo supo persuadirlo de no nombrar al general Lloret como nuevo Jefe del Comando conjunto, por ser éste pariente de Rosalía Arteaga:

Yo tuve la oportunidad de cambiar el rumbo de la conspiración el mismo 5 de febrero a las dos de la tarde, cuando Moncayo me pidió la disponibilidad de Lloret para él mantenerse como jefe del Comando Conjunto. Tengo que admitir que el general me convenció. Creí en su palabra, creí en su verdad por la forma desgarradora en que me hablaba, “yo te defiende la democracia”, me aseguró

Moncayo. Lloret te tumba a tí (sic) y a mí. Abdalá, yo defiende la democracia, confía en mí. Soy tu jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Lloret es pariente de Rosalía, Lloret te tumba, Abdalá”. (277)

Tal vez porque Bucaram creía que las marchas se habían producido en contra de las medidas económicas y no en su contra y, también, desde una nueva actitud conciliadora, de acuerdo con la cronología de Cevallos, a las cinco y veinte de la tarde, felicitó a los huelguistas por su comportamiento. (“El beso de los turcos” (85-87)

- Finalmente, a las nueve y cuarenta y cinco de la noche, Abdalá se presentó por escasos minutos en cadena nacional prometiendo rectificaciones, un nuevo gabinete y llamando a la concertación. (“Ecuador le dijo no de un solo toque”)

Si bien fueron los movimientos sociales y la ciudadanía en general quienes protagonizaron las protestas y, con ello, ejercieron la presión para que Abdalá fuera destituido, el juego político se midió en otros frentes: la Vicepresidencia y el Congreso. Muy temprano en la mañana, exactamente a las siete, Rosalía Arteaga declaró ser la única opción constitucional de producirse la sucesión. A las diez y media hizo pública su denuncia sobre el golpe de Estado que preparaba Fabián Alarcón. (“Ecuador le dijo no...”, “Fabián Alarcón, en el ojo del...” y La Presidenta 74-76)

De su parte, el Presidente del Parlamento –quien instó a la Vicepresidenta a que presentara pruebas que confirmaran la denuncia sobre sus intenciones golpistas- se reunió con los jefes de bloque de la oposición y, luego de contar con 51 firmas de respaldo, convocó, para el día siguiente, a un nuevo período extra de sesiones en el que se resolvería la destitución de Bucaram y se elegiría a un Presidente Interino. Las negociaciones para designar un posible candidato para el interinazgo tomaron

aproximadamente dos horas y congregaron a todos aquellos que se habían reunido en el local de FETRAPEC: ex Presidentes, el Alcalde de Quito, Jamil Mahuad y representantes del Frente Patriótico. Para entonces, Alarcón contaba ya con el apoyo del Partido Social Cristiano y su candidatura sonaba fuertemente para el interinazgo. (“Fabián Alarcón, en el ojo...” y “Presidente interino: la manzana ...”)

La atención se concentró en el Congreso, no solo por el movimiento político, sino también por la presencia de un buen número de militares. Los rumores sobre la posible detención del Presidente del Parlamento, cuando el Palacio legislativo fue cercado y la escolta de Alarcón removida, motivaron declaraciones de parte de Víctor Bayas quien aseguró que la función de los militares en el Congreso era precautelar la seguridad. (“Presidente interino: la manzana...” y “Ecuador le dijo no...”) A propósito de estos acontecimientos, Rosalía Arteaga brinda una versión distinta. Debido a las denuncias de Alarcón, sobre el operativo militar en el Congreso y las intenciones de apresarlo, ella decide llamar al General Moncayo, Jefe del Comando Conjunto, quien

“me reveló otra vez su pensamiento sobre Alarcón y su permanente doble discurso; se manifestó en el sentido de que esto era una artimaña de Alarcón, porque realmente él, Alarcón, había pedido protección para el Congreso y además había pedido que no se permitiera el ingreso de otras personas que no fueran los congresistas.” (78-79)

Sobre ese “permanente doble discurso” de Alarcón, vale apuntar un par de hechos más. Rosalía Arteaga recuerda, por ejemplo, cómo, durante el gobierno de Bucaram, Alarcón fue no solo Presidente del Congreso sino un miembro más -en “ausencia”- del Gabinete. Según la ex Presidenta, en algunas reuniones fue testigo de las conversaciones vía celular entre Bucaram y Alarcón. En una de ellas, sostiene la Dra. Arteaga, Abdalá ofrecía a Alarcón ayudarlo para que Cecilia Calderón saliera del FRA; en otras, era el

líder roldosista quien pedía consejos a Alarcón Rivera. (79) Pero esta relación se rompió cuando el Presidente del Congreso decidió abocarse al reclamo general y llamó a la sesión extra del 6 de febrero en la que los congresistas destituirían a Bucaram y nombrarían al mismo Alarcón como Presidente Interino; el comportamiento de Alarcón sorprende porque de acuerdo con el testimonio del propio Abdalá, a principios del mes de enero, hubo dos reuniones en los hoteles “Guayaquil” y Oro Verde”, en las cuales, en presencia de Leonidas Plaza, Eduardo Azar y Wilson Merino, Alarcón le reiteró su apoyo incondicional y hasta “juró que jamás permitiría un tránsito de poder con un golpe de Estado, que preferiría renunciar a su posición antes de permitir que se le quite la Presidencia a Bucaram.” (Golpe de Estado 250) De hecho, como se ha demostrado en páginas anteriores, Alarcón no sostuvo una posición contraria al régimen de Abdalá sino hasta el mismo día del paro cívico.

En este marco, pensar que la presencia de los militares en el recinto legislativo se debió a un intento por parte de Bucaram de disolver el Congreso –y, por lo tanto, que contaba con un respaldo incondicional de las Fuerzas Armadas- carece de una base sólida. Como advierte Abdalá, no tenía este apoyo y, por ello, tampoco habría podido ordenar que apresaran a Alarcón. Las Fuerzas Armadas, a más de los pronunciamientos de Víctor Bayas en nombre de la institución, emitieron algunos comunicados, de forma pública, en los que aseguraban defenderían el ordenamiento jurídico y respetarían la Constitución. Reproducimos a continuación un comunicado del 5 de febrero:

FF.AA.: por la institucionalidad

Comunicado de las FF.AA. a los ecuatorianos:

1. Las Fuerzas Armadas se deben a la Nación. De conformidad con la Constitución, garantizan su vigencia y el ordenamiento jurídico del Estado.

2. Exhortan a las Funciones del Estado a que orienten su acción a la consecución de los grandes objetivos y el bienestar del pueblo ecuatoriano.
3. Formulan un llamado a las organizaciones que intervendrán en manifestaciones y marchas, para que esas expresiones populares se desarrollen respetando el derecho de opinión, la integridad de las personas y de los bienes públicos y privados.
4. Ratifican su decisión de mantener su férrea unidad, cohesión y disciplina interna y de orientar todo su esfuerzo a sus actividades específicas.¹²

Jueves 6 de febrero

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO

NACIONAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el Artículo 85 de la Constitución política de la República y de acuerdo con las atribuciones que me confieren los artículos 17, numeral 4 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, 15, numeral 4 del Reglamento Interno, convoco a un período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional a partir de hoy jueves 6 de febrero de 1997, a las 18h00, para conocer exclusivamente:

- 1.- Analizar y resolver la crisis que vive el Ecuador y el Gobierno Nacional.

Dr. Fabián Alarcón Rivera,

PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

¹² Comunicado de las Fuerzas Armadas aparecido en diario "Hoy" el día 5 de febrero de 1997.

Una hora más tarde de lo señalado en la convocatoria, tuvo lugar la sesión extraordinaria del 6 de febrero. Sin embargo, las reuniones entre los diferentes bloques del Congreso empezaron desde temprano en la mañana; fue un día de negociaciones sobre una agenda todavía no consensuada. Tal y como reseña una noticia de diario “El Comercio”, había ciertas discrepancias entre los partidos socialcristiano, Nuevo País-Pachakutik y MPD; aunque estaban de acuerdo en apoyar al “candidato del PSC a la presidencia interina, Fabián Alarcón, [quien] sería electo por unanimidad” no se convenía en los puntos exigidos por los partidos representantes del Frente Patriótico, es decir, “la convocatoria a una Asamblea Constituyente –contra lo que estaba el PSC-, la derogatoria de las medidas económicas y la destitución de las cabezas de los organismos de Control”. (“La Constituyente volvió a la mesa de discusión”) No obstante estos primeros desacuerdos, el resultado de la jornada de negociaciones, al final del día, fue fructífero: luego de tres horas, a las 22:04, el Congreso Nacional, con 44 votos a favor y 34 en contra, destituyó a Bucaram aplicando el artículo 100 de la Constitución –bajo la premisa de incapacidad mental- y nombró a Fabián Alarcón como Presidente Interino. Ya posesionado, a las 22:30, Alarcón declaró: “Solo Dios sabe que no busqué este desenlace, solo Dios sabe que por todos los medios busqué rectificaciones de fondo y forma de parte del presidente Bucaram.” (“Ecuador amanece con 3 presidentes”) Seguramente, las palabras de Fabián Alarcón se debieron a que ninguna de sus actuaciones antes del 5 de febrero acreditaban su declaración.

Abdalá Bucaram, de su parte, emitió también algunas declaraciones ese 6 de febrero. En primer lugar, llevó a los hechos sus promesas de días anteriores: removió a cuatro de sus colaboradores más próximos –Alfredo Adum, Adolfo Bucaram, Frank Vargas y Miguel Salem- y derogó algunas de las medidas económicas como la suspensión del alza del gas doméstico y las tarifas eléctricas. (“Ecuador amanece con 3 presidentes” y

“Pesada herencia al sucesor”) En segundo lugar, desconoció la resolución del Congreso –de lo cual informó a las Fuerzas Armadas en un comunicado-. Aunque en su cronología Marcia Cevallos diga que ese jueves “Bucaram estaba extremadamente calmado. Las FF.AA. aún lo respaldaban. Al menos eso pensaba él.” (90), habría que reflexionar sobre la necesidad del Presidente de enviar un comunicado a la institución militar de haber estado seguro de contar con su respaldo.

De lo que sí estaba seguro Abdalá –y Rosalía Arteaga- era de la inconstitucionalidad del nombramiento de Alarcón.

El Congreso Extraordinario convocado por Alarcón culminó con la farsa prevista. Ante el pedido del diputado Jorge Montero del CFP de leer la disposición constitucional que autorice al Congreso Nacional el nombramiento de un presidente interino, en la persona de Fabián Alarcón –según lo requería el artículo dos de la moción presentada por Franklin Verduga-, el Secretario se turbó. Conocía las órdenes de los conspiradores y titubeó al verificar:

-“Artículo 34 del Reglamento interno de la función legislativa...” (Golpe de Estado 262)

Abdalá continúa con una larga transcripción de las distintas intervenciones por parte del diputado Montero, del Secretario, de Raúl Baca –Presidente encargado del Congreso- y del diputado Harry Álvarez y demuestra cómo, en esa sesión, se ratificó no había artículo constitucional gracias al cual el Congreso pudiese nombrar presidente interino. (263-65) Lo mismo hace, de forma más sucinta, Rosalía Arteaga al resumir lo acontecido en la sesión extraordinaria del 6 de febrero. Recuerda el momento “embarazoso” cuando a pedido del diputado Montero, el Secretario del Congreso debió buscar, sin éxito, el artículo de la Constitución que avalara la facultad del Congreso para nombrar presidente a Alarcón. Arteaga reflexiona sobre la destitución de Bucaram y el

nombramiento de Alarcón sobre la base de la legalidad, pues si bien el Congreso, legalmente, estaba facultado para destituir a Bucaram bajo el artículo 100 –es decir, existía la disposición- no así para designar a Fabián Alarcón como presidente.(103)

Es interesante confrontar los testimonios de Bucaram y Arteaga con las noticias de prensa escrita aparecidas sobre los acontecimientos del 6. Si bien la prensa -los diarios “El Comercio” y “Hoy”- reseñó los hechos suscitados al interior del Congreso –la destitución de Abdalá bajo el artículo 100; el número de votos a favor y en contra; las alianzas políticas, etc- así como las manifestaciones de júbilo al conocerse los pronunciamientos del Parlamento, no informó sobre la polémica en torno al nombramiento de Alarcón. Y la omisión es significativa porque, en cambio, sí se juzga, por ejemplo, la actuación de los diputados Juan José Illingworth y Walter Valdano, de Nueva Fuerza Independiente, quienes votaron en contra de la destitución de Bucaram; de acuerdo con la noticia “Su argumento fue tan rebuscado que nutrió las dudas sobre la razón del cambio de bando en menos de 24 horas...” (“La Constituyente volvió a la mesa...”)

Sin embargo, la prensa no reparó en el cambio del propio Alarcón –en apenas dos días- al dejar de ser partidario –y colaborador- del régimen de Bucaram para no solo pasar a formar parte de la oposición, sino conseguir ser elegido como el reemplazo presidencial. Además, olvidando que las manifestaciones se debieron al comportamiento de Bucaram y su círculo íntimo, pero también a las medidas económicas de su Gobierno –contra las cuales sectores sociales y medios de comunicación protestaron- critican el hecho de que Bucaram derogara parte de estas medidas pues su revocación implicaba pérdida fiscal y, con ello, el comienzo de un camino difícil para el sucesor -que esta noticia del 7 de febrero confirmaba sería Alarcón-: “Abdalá Bucaram se fue del poder malogrando el mandato de su sucesor. (...) El interinazgo de Fabián Alarcón tiene el desafío de ganar la confianza de los agentes

productivos.” (“Pesada herencia al sucesor”) Lo que sí fue relevante para la prensa fue la posición de las Fuerzas Armadas que, en principio, dijeron dejaban la solución política de la crisis en manos de los civiles. Para algunos “La demora de un pronunciamiento de las FFAA complicó la situación en la madrugada de hoy...”. (“Tres presidentes”)

No obstante, las Fuerzas Armadas tuvieron una participación activa en el conflicto. A las siete de la noche de ese 6 de febrero -es decir, a la misma hora en que empezaba a sesionar el Congreso- Rosalía Arteaga fue llamada al Comando Conjunto. Ya en el Ministerio de Defensa, la Dra. Arteaga encontró ahí al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Solórzano quien también había sido llamado por la alta cúpula militar. De acuerdo con el testimonio de Rosalía Arteaga, el general Moncayo les explicó que habían sido requeridos para exponer sus criterios sobre la crisis política ante el consejo ampliado de Generales y Almirantes. A pesar de que Moncayo había pedido frontalidad en las exposiciones, Solórzano se refirió “tangencialmente al tema de la sucesión”; momentos antes, incluso, el Presidente de la Corte Suprema había manifestado una actitud “beligerante” en contra de la Vicepresidenta; según Arteaga, todo esto se debió a que el propio Solórzano parecía estar interesado en asumir la Presidencia de la República. Ella, de su lado, expresó a los generales y almirantes “mi firme convicción de que tiene que respetarse el orden natural de sucesión”. (102) Arteaga recuerda que recibió aplausos al terminar y que al salir, en el ascensor, este fue detenido por algunos oficiales quienes le manifestaron que “todos los generales están de acuerdo en que esto tiene que ser una sucesión normal, porque aquí todo el mundo está tratando de pescar en río revuelto...” (102) Sea como fuere, lo cierto es que dos de los “candidatos” a la sucesión presidencial debieron rendir una exposición a las Fuerzas Armadas en la que se esgrimieran las razones por las cuales a la Vicepresidenta le

correspondía o no el mandato –y este hecho, antes de conocerse la resolución del Congreso-. (La Presidenta 100-103 y “Entrevista personal”)

El día terminó, a las once y media, con una conversación entre Rosalía Arteaga y Paco Moncayo. Dice la ex Presidenta:

Más o menos a las 11 y media tengo otra conversación con Paco Moncayo, luego de la cual tomo la decisión de firmar un decreto asumiendo la Presidencia de la república. ¿Por qué? Porque el General Paco Moncayo me dice que el Alto Mando no tomará en consideración mi nombre si es que yo mismo no lo pongo en juego, es decir, que este iba a ser dejado totalmente de lado si no tomaba una determinación en forma inmediata, por lo tanto, asumo la presidencia y envío, en primer lugar, ese decreto al Comando Conjunto, lo envío a través de fax. (107)

Viernes 7 de febrero

“Viernes castrense” titula uno de los apartados de la crónica de Benjamín Ortiz Brennan, “Un sánduche en el Hotel Quito”, en el cual se reseñan los acontecimientos más relevantes del 7 de febrero. El título obedece a la intensa participación de los militares ese día. Alrededor de la una de la mañana, las Fuerzas Armadas emitieron un primer comunicado en el que manifiestan los siguientes puntos:

- “reconocen la destitución de Bucaram, pero no toman partido”
- “las FFAA, garantes del ordenamiento jurídico”, hacen un nuevo llamado al poder político para que encuentre una urgente solución jurídica, política y constitucional a fin de asegurar la paz del país y preservar los intereses del pueblo ecuatoriano”
- “continuarán manteniendo la paz y seguridad ciudadana, e invocan a la conciencia nacional para solventar esa controversia en un ambiente de paz”

(“FFAA se mantienen neutrales: Moncayo”)

En este comunicado, también, informaron al país sobre la autoproclamación de Rosalía Arteaga como Presidenta. Así fue como el país tuvo tres presidentes en un mismo día: Alarcón, nombrado por el Congreso; Rosalía Arteaga y su autoproclamación; Bucaram, recluido en Carondelet, desconociendo las resoluciones del Parlamento y sin renunciar.

A las tres de la mañana, el general Moncayo, a nombre de las Fuerzas Armadas, formula un nuevo comunicado; en él, reitera los pronunciamientos anteriores y afirma que la institución militar “se negó a arribar hoy a una decisión que los convirtiera en jueces de la situación política”, “su posición es neutral y profesional y llama ‘a que las tres partes se reúnan con valor cívico para superar la crisis’”. (“¿Tres presidentes?”)

Distintas versiones sobre lo acontecido ese viernes 7 señalan las instalaciones del Comando Conjunto como sede de reuniones.¹³ De acuerdo con Benjamín Ortiz, alrededor del mediodía, personajes como “Mahuad, Marcelo Merlo, de las Cámaras, Cornelio Merchán, de las organizaciones ciudadanas, Alexandra Vela, diputada” llegaron al Ministerio de Defensa para discutir salidas viables a la crisis; en esta reunión parece que hubo consenso general en torno a la propuesta de que Rosalía Arteaga se encargara temporalmente del poder hasta que el Congreso designara, tal vez considerando una terna, un nuevo presidente. (“Un sánduche en el Hotel Quito” 79) Esto podría ratificarse con el testimonio de la propia Arteaga quien recuerda que, por la mañana, en el Ministerio de Defensa, el Comando Conjunto le manifestó habían encontrado una “posible salida legal”: el encargo del poder por parte de Bucaram. Se debe anotar que la Dra. Arteaga recalca que “el Comando Conjunto no consideraba cesado a Bucaram, ellos pensaban que él era el Presidente de la República” (123) pero ante la situación “insostenible” de Bucaram, pensaron en esa posibilidad. (123-24)

Tanto Arteaga como Bucaram señalan hubo una reunión, en Palacio, entre ellos y el general Moncayo, por la tarde, alrededor de la seis. Previa a ésta, la Dra. Arteaga mantuvo una primera entrevista con Bucaram, en la que él “me propone que yo haga una declaración a su favor, que salga a declarar que él es el verdadero Presidente, y a cambio de eso me ofrece el manejo de siete ministerios”. Según el testimonio de la ex Presidenta, Bucaram le manifestó que él había “pagado más de un millón a cada diputado”, que a Álvaro Noboa le había “costado una barbaridad” y le advirtió sobre cómo ella también tendría que lidiar con los diputados en caso de ser Presidenta. . La entrevista termina con una negativa de Rosalía Arteaga (126-128), quien abandona nuevamente Carondelet para dirigirse al edificio de las Cámaras. Aunque Arteaga parecía contar ya con el apoyo de ciertos sectores importantes –el FUT, la embajada de Estados Unidos y los militares- no sabía cuál era la posición de los empresarios. Al término de la reunión, los dirigentes de las Cámaras, entre quienes se encontraban Nicolás Espinosa, entonces Presidente de la Cámara de Comercio y Gustavo Pinto, Presidente de la Cámara de Industriales, le dijeron a Rosalía que habían decidido secundar la presidencia de Alarcón.¹⁴ Posteriormente, en una reunión en el Ministerio de Defensa, Paco Moncayo afirmó, a este mismo grupo de dirigentes empresariales y a delegados enviados por el FUT, que “cualquier dictadura está descartada, porque significa el aislamiento del país” y que la fórmula del “encargo del poder” a Rosalía Arteaga, la renuncia de Alarcón y una nueva designación presidencial por parte del Congreso se perfilaba como la mejor salida a la crisis política. (Ortiz 79-80)

¹³ Lamentablemente, la falta de correspondencia en la información sobre horarios dificulta determinar qué conversaciones –resoluciones- antecedieron a otras; no obstante, elaboramos la reseña de ese día tomando en cuenta los hechos más relevantes y reconocidos por las diferentes fuentes.

¹⁴ Es interesante mencionar el análisis de la propia Arteaga sobre las distintas posturas de las Cámaras de la producción; en la costa, y según comunicados aparecidos en la prensa, había una fuerte división entre quienes deseaban plegarse al paro y los que preferían mantenerse al margen. De acuerdo con la ex Presidenta, la presión para que las Cámaras de la costa se plegaran al paro nacional provino de León Febres Cordero (131).

Y esta resolución es la que Moncayo llevó a Carondelet, ese viernes a las seis de la tarde. Bucaram manifiesta que Moncayo le dijo que las Fuerzas Armadas no estaban de acuerdo con la decisión tomada por el Congreso pues la consideraban inconstitucional y que, por ello, habían encontrado una salida legal distinta, el encargo del poder a Rosalía Arteaga. Llegar a un acuerdo, por tanto, ameritaba una reunión entre Bucaram, Moncayo y Arteaga. (Golpe de Estado 284) Esta reunión, según la versión de Abdalá, pero corroborada por la Dra. Arteaga, se realizó en “el pasadizo que existe entre el despacho presidencial y la oficina de la Secretaría General de la Administración”. (284) No hay completa concordancia, sin embargo, en las versiones de Bucaram y Rosalía sobre los términos de la reunión: Bucaram afirma que ella, luego de que se le propusiera el encargo del poder por unos dos o tres meses, dejando en claro que el presidente Roldosista no cedería la dirección de ministerios tales como el de Finanzas, no dio una respuesta negativa a la propuesta. De acuerdo con el testimonio de Bucaram, fue el propio Paco Moncayo quien dejó fuera a la Dra. Arteaga:

Mire, le dije, usted ha creído en ella. Se ha vendido la idea de que el gobierno la ha marginado. Yo quiero expresarle a usted, que el problema de ella no parte de razones de Estado ni de política, son otras motivaciones. Se las comenté. Moncayo me escuchó algo taciturno, pero poseído de la capacidad decisoria. Se sabía dueño de esos momentos. Al percibir la certidumbre con la que comenté las circunstancias de Arteaga, se mostró angustiado, se aproximó a ella y cerca a la puerta de la Presidencia la increpó. Nunca supe lo que le dijo. Y al volverse hacia mí, concluyó: la Vicepresidenta de la República no va, no hay acuerdo. (284-285)

El recuerdo de Rosalía Arteaga es diferente. Hubo, sí, la reunión en el pasadizo, pero las dificultades se debieron no al reparto de ministerios o funciones sino a que Bucaram

no quería firmar un documento escrito; deseaba, tan solo, que el encargo se realizara de forma verbal. Por otro lado, afirmó que vigilaría la actuación de Rosalía desde Guayaquil y no fuera del país. Moncayo, según este testimonio, le habría manifestado que “no es esto, Abdalá, en lo que quedamos, hay una situación totalmente inaceptable, no puede pensarse en un encargo verbal...” (La Presidenta 143) La reunión en el corredor terminó sin que hubiesen llegado a arreglo alguno.

Si bien no se puede dictaminar cuál de las versiones ofrece el testimonio de mayor fidelidad con lo acontecido, los hechos sí revelan que fue el Comando Conjunto, en la cabeza de Paco Moncayo, el que buscó la salida a la crisis con la figura del “encargo del poder” de parte de Bucaram a Rosalía Arteaga; que para poner en práctica dicha solución, diversas reuniones se celebraron en las instalaciones del Ministerio de Defensa y que el propio Jefe del Comando Conjunto fungió como una especie de “mediador” entre las partes. Finalmente, y muy importante, que no se produjo la “salida legal” como había sido pensada por los militares en tanto Bucaram no llegó a firmar documento alguno encargándole el poder a la Dra. Arteaga y tampoco hizo un pronunciamiento verbal en tal sentido.

A las ocho de la noche, Bucaram abandonó Carondelet con destino a Guayaquil.

Sábado 8 de febrero y siguientes: el desenlace

A las 16h30 del sábado 8 de febrero de 1997 el General José Grijalva, comandante de la Séptima Brigada de Infantería, anunció que las Fuerzas Armadas habían decidido no respaldar al presidente Bucaram luego de “discutir y analizar muy tranquila, prudente y serenamente la situación que está viviendo el país”. Grijalva hizo público este pronunciamiento en rueda de prensa dada en la ciudad de Loja.

Con esta declaración, las Fuerzas Armadas le decían al país que ellas, y no el Congreso Nacional, tenían la última palabra en el colofón de esa opereta. (Bucaram 43)

Esta declaración del 8 de febrero por parte de las Fuerzas Armadas –y recogida por Bucaram- se produjo cuando las negociaciones en torno a la propuesta del “encargo del poder” ya habían avanzado un buen trecho. De acuerdo con el testimonio de la Dra. Arteaga, a las nueve de la mañana recibió una llamada del general Moncayo quien le aseguró que se estaba buscando una solución. A las nueve y media, la Dra. Arteaga se dirigió a la embajada norteamericana, donde Alexander le propuso, a pedido de Alarcón, una reunión conjunta a la hora del almuerzo. Sin embargo, el Embajador tuvo que cancelar dicho almuerzo pues el general Moncayo volvió a comunicarse con Rosalía Arteaga y le pidió dejara todas las negociaciones en manos de las Fuerzas Armadas; le afirmó había sostenido una reunión con Heinz Moeller y le recalcó no debía negociar directamente con los diputados. (La Presidenta 148)

Las constantes intervenciones del general Moncayo, en nombre del Comando Conjunto y de las Fuerzas Armadas, consiguieron imponer la solución del “encargo del poder”. El acuerdo con Rosalía Arteaga se efectuó el sábado, alrededor de las tres de la tarde. Moncayo aseveró que el Congreso le encargaría el poder a la Dra. Arteaga pues era “la única salida jurídica”. Según este testimonio, el Comando Conjunto reiteró que habría una reforma constitucional de parte del Congreso gracias a la cual se pudiese nombrar un nuevo presidente; esta modificación no tenía un plazo fijo.(152) Estos fueron los términos bajo los cuales el Parlamento encargó temporalmente la presidencia a Rosalía Arteaga, Bucaram quedó definitivamente fuera del juego político y Fabián Alarcón, luego de su renuncia, volvió a fungir como Presidente del Congreso Nacional.

Sin embargo, el “encargo” a Rosalía sí tuvo un plazo: setenta y dos horas. Sin reforma constitucional y con una mayoría de 57 votos, Alarcón fue nombrado Presidente Interino de la República el martes 11 de febrero, Rosalía Arteaga se conformó con la Vicepresidencia, Bucaram fugó a Panamá y el general Moncayo continuó a la cabeza de las Fuerzas Armadas.

Conclusiones

“Nadie sabe para quién trabaja” titula un artículo de Alejandro Ribadeneira aparecido en diario “Hoy” el 11 de febrero de 1997, el mismo día en que Alarcón fue posesionado como Presidente Interino de la República. En este artículo se analiza, muy en breve, la actuación del Frente Patriótico y de los partidos políticos. Ribadeneira sostiene que “Concluida la crisis, parece que los movimientos sociales buscarán cada uno su rumbo. Fortalecidos, sí, pero dispersos nuevamente, mientras los partidos y los líderes políticos organizan el Estado.” Y es que la destitución de Abdalá reveló en el escenario político la dinámica entre movimientos y partidos. Porque, más allá de los problemas de gobernabilidad¹⁵, la crisis de febrero de 1997 evidenció que en la lucha por la cooptación del poder los partidos políticos –y detrás de ellos las élites tradicionales- todavía tienen las de ganar.

Si en algo sirvió la presencia de Bucaram en el gobierno fue porque debido a él se manifestaron claramente los diferentes actores sociales y políticos y sus respectivos intereses. Por un lado, los grupos concentrados alrededor del Frente Patriótico –el Frente Popular cercano al MPD; la Coordinadora de Movimientos Sociales, vinculada a

¹⁵ A propósito del tema, se puede revisar el artículo de Felipe Burbano de Lara, “Cuando todos deciden saltar al vacío”, aparecido en la revista “Íconos”, En él, Burbano de Lara analiza en forma sucinta cómo la pugna de poderes, a través del bloqueo político, ha acarreado una dinámica perversa: la destitución del presidente. En las palabras de José Hernández, citado por el autor: “el golpe de Estado se ha convertido en el medio de hacer oposición al presidente. De esta manera, la democracia ecuatoriana recrea un círculo vicioso: el desgaste de los presidentes por los efectos de la crisis económica y el bloqueo político, se produce tan rápidamente que los partidos toman inmediatamente distancia del gobierno. Con ello, contribuyen al aislamiento del presidente y a producir las crisis de gobernabilidad donde se propician las intervenciones militares y los relevos constitucionales.” (5).

Pachakutik y el FUT- y, por otro, los partidos políticos y su posición en el Congreso. Mientras los primeros fueron quienes llevaron a cabo la movilización social –en pos de una “verdadera” reforma política y económica”(recuérdese la idea de que deseaban “refundar” el país)- y cuyo punto culminante fue el paro cívico del 5 de febrero, los segundos supieron aprovechar del descontento común –originado no solo por la propia actuación del bucamato sino, como se ha comprobado, por la publicidad de los medios de comunicación- para reordenar los espacios de poder a favor de las élites tradicionales –representadas por el PSC o la DP¹⁶-. En otras palabras, solo los partidos políticos estuvieron en condiciones de beneficiarse con la destitución de Bucaram; contaron con el respaldo de la opinión pública y con el poder de decisión en el Congreso. Y no es casual, por ello, que haya sido Alarcón quien se quedara con el interinazgo: tenía la posibilidad de llamar a Congreso extra para destituir a Bucaram y tenía los votos que los socialcristianos necesitaban para tener al candidato que no pudo asumir la presidencia en las urnas.¹⁷

Sobre el papel de las Fuerzas Armadas en el conflicto y su resolución, caben algunas conclusiones. Primero, es importante dejar en claro que las Fuerzas Armadas desempeñaron un doble papel en la resolución de la crisis de febrero de 1997.¹⁸ En los hechos públicos, fueron “mediadores”; su intervención –basada en las conversaciones

¹⁶ Considero que las élites tradicionales estaban más interesadas en preservar sus espacios de poder político que garantizar el área económica que, en realidad, no veían amenazada por el proyecto de la convertibilidad, baste recordar que las Cámaras de la costa se sumaron al paro en último momento y solo a pedido de León Febres Cordero y que, pocos años después se concretó, en el gobierno de Noboa, la dolarización.

¹⁷ A propósito del tema, debemos referirnos al estudio, ya citado, de Flavia Freidenberg, Jama, caleta y camello, en el cual se analizan los efectos del sistema electoral ecuatoriano en el proceso de captación del poder. Freidenberg distingue dos momentos: el primero, con la Constitución de 1978 que favorece a los partidos políticos y, el segundo, con la Constitución de 1998 que intentaría posibilitar un espacio para los “movimientos” fuera de las agrupaciones partidistas. El caso Abdalá descubre, como se ha intentado demostrar, que son los partidos quienes tienen las ventajas en el sistema para alcanzar el poder político.

¹⁸ Para comprender el punto que se desea desarrollar, es preciso hacer una referencia breve a la diferencia entre mediación y arbitraje. La forma del arbitraje concede a quien la desempeña la facultad para dirimir entre las partes, es el árbitro quien escoge entre las opciones; en la mediación, en cambio, el mediador se encarga de establecer vínculos, relaciones entre las partes en conflicto de tal forma que sean éstas la que lleguen a un acuerdo común.

sostenidas con diversos representantes políticos y gremiales, como bien se detalla en esta investigación- desembocó en posiciones “conciliadoras” tanto de Rosalía Arteaga, quien renunció a la Presidencia y decidió aceptar el “encargo del poder” –y, con ello, desistió de convalidar su proclamado derecho a la sucesión- como de Fabián Alarcón, quien también dimitió para que la salida “legal” del encargo pudiera ejecutarse. Sin embargo, de forma soterrada –y, al mismo tiempo, paradójicamente pública- las Fuerzas Armadas, dejando a Rosalía Arteaga fuera del juego, respaldaron, finalmente, la salida socialcristiana con Fabián Alarcón como Presidente Interino de la República. Esta dinámica de los mandos castrenses, mediación explícita-arbitraje implícito, permitió que pudiesen justificar su pretendida neutralidad.

Así las cosas, y en segundo lugar, este desempeño de las Fuerzas Armadas debería conducirnos a un análisis profundo del artículo de la Constitución ecuatoriana que señala que “Las Fuerzas Armadas tendrán como misión fundamental (...) la garantía del ordenamiento jurídico” del Estado. Este artículo posibilita más de una interpretación. Por un lado, hay quienes piensan que el deber de los militares debió ser allanarse a la decisión del Congreso –destitución de Bucaram y designación de Fabián Alarcón como Presidente- aunque la elección del Presidente Interino fuera inconstitucional; otra perspectiva, sin embargo, los sitúa en los límites no explícitos de esa función, lo que determinaría que los militares se apoyen en este artículo para justificar su mediación.

En los hechos, la participación de los militares sirvió para ratificar el nombramiento del Congreso –en otras palabras, posibilitar las decisión tomada por las élites políticas y su captación del poder-, pero el camino tomado por los “mediadores” sirvió para dos cosas más: uno, dilatar el proceso, tiempo en el cual otras alternativas pudieron concretarse –no una dictadura militar, descartada de antemano por la Embajada de los

Estados Unidos; pero, tal vez, sí ese otro “candidato”, la “cuarta opción”-; y, dos, legitimar un proceso que evidenció que los propios civiles demandaban de la intervención militar capaz de solucionar el conflicto. Si una institución salió robustecida de la crisis frente a la opinión pública, de seguro, no fueron las políticas.

De otro lado, al contrario de lo que suponen analistas como Carlos de la Torre, no creemos que el gobierno de Bucaram, utilizando a los militares en áreas fuera de su misión específica –el caso aduanas o su incursión en la Teletón navideña- haya lesionado la unidad institucional. El punto aquí no sería pensar en si estas actividades pueden o no erosionar la institucionalidad militar, sino en que el gobierno de Abdalá no ha sido el único en emplear a las Fuerzas Armadas en territorios fuera de los propiamente castrenses; Alarcón, por ejemplo, apenas asumido el poder, volvió a militarizar las aduanas. Es decir, no hubo en el gobierno de Bucaram algo distinto de otros que hiciera pensar en un interés particular de las Fuerzas Armadas para que la destitución de Bucaram se concretara. Queda claro, sin embargo, que una vez puesta en marcha la destitución, las Fuerzas Armadas supieron canalizar su “mediación” a favor de quienes construyeron a Bucaram como el “indeseable otro”.

II. Una sucesión no constitucional: el golpe militar de enero de 2000

Como se podría creer, no son tantas las diferencias entre el líder populista, Abdalá Bucaram y el depuesto ex Presidente Jamil Mahuad. Si bien, a diferencia del primero, Mahuad era el candidato predilecto de las élites quiteñas –discípulo de la prestigiosa Harvard, de hablar moderado y sin ningún carisma-, su discurso electoral se vio cargado de promesas tan populistas¹⁹ como las de su contraparte, el candidato Álvaro Noboa, antiguo presidente de la Junta Monetaria en tiempos del bucamato e hijo del multimillonario Luis Noboa Naranjo. Así como Abdalá ocupara en su momento la alcaldía de Guayaquil, también Mahuad se encargó del Municipio.

A la recta final de la contienda, llegaron, una vez más, un candidato de origen serrano y otro, costeño. El primero, avalado por la Democracia Popular cuyo líder máximo, Oswaldo Hurtado, había ocupado ya la presidencia de la República cuando la muerte de Jaime Roldós Aguilera; el segundo, por su “inadecuada” cercanía al Partido Roldosista Ecuatoriano y el éxito empresarial de su familia. El resultado favoreció al candidato demócrata popular, aunque la diferencia de votos fue relativamente insignificante. Mahuad, en realidad, asumió la Presidencia en 1998 sobre la base de fuertes rumores que aseguraban había habido fraude electoral.

Aunque Mahuad permaneció en la Presidencia un poco más que Bucaram, en enero de 2000 fue depuesto por un golpe militar cuyo resultado inmediato fue que el hasta entonces vicepresidente Gustavo Noboa asumiera las funciones de Jefe de Estado. Mucho se ha dicho y escrito sobre estos acontecimientos y sobre los protagonistas y/o culpables de la caída de Jamil Mahuad; sin embargo, estas versiones difieren al señalar a los responsables de la destitución del ex Presidente; por ello, es mi intención aportar con una investigación que apunta a determinar quiénes ejecutaron el golpe y, sobre esta

¹⁹ Famosa fue su promesa de crear 900.000 plazas de empleo.

base, analizar el papel desempeñado por las Fuerzas Armadas. Así como en el primer capítulo se estableciera que los militares habían ejercido una intervención basada en la “mediación implícita-arbitraje explícito”, en el presente acápite, demostramos cómo, en el caso Mahuad, las Fuerzas Armadas, representadas por el Alto Mando Militar, dieron un golpe de estado para concretar la alternativa de la sucesión presidencial -propuesta presentada por los militares antes de los sucesos del 21 de enero.

Para el desarrollo de este capítulo hemos tomado algunos textos como Detrás de los ponchos, de Vladimiro Álvarez Grau -ministro de gobierno de Mahuad; el del periodista Francisco Herrera Arauz, Los golpes del poder al aire o el de Kintto Lucas, La rebelión de los indios; a estos, se suman diversos artículos breves que ahondan en la crisis de enero de 2000. Parece interesante advertir, sin embargo, que a diferencia de las facilidades que brindaba el libro publicado por diario “Hoy”, ¡Qué se vaya!, cuyas crónicas permitían conocer la gran mayoría de pormenores suscitados a lo largo de la presidencia bucaremista, la prensa –al no constituirse como un censor del gobierno demócrata popular, en su momento- no ha publicado una obra similar capaz de allanar el proceso de investigación.²⁰

El presente capítulo, siguiendo igual trayectoria que el primero –antecedentes y enfoque en los días de la coyuntura política- tiene como objetivo fundamental el análisis de la actuación de las Fuerzas Armadas y, en especial, del Alto Mando Militar que, finalmente, obró en nombre de ellas como institución.²¹

²⁰ El texto 21 de enero: la vorágine que acabó con Mahuad, editado por diario “El Comercio”, recoge reportajes y editoriales valiosos pero restringidos a los sucesos específicos de enero.

2.1. Antecedentes

Pertinente resulta el título El golpe detrás de los ponchos, otorgado por Vladimiro Álvarez Grau al libro que reconstruye los acontecimientos de enero de 2000 desde su perspectiva y participación como Ministro de Gobierno -por increíble que pueda parecer y a pesar de los variados artículos e investigaciones publicadas, los hechos siguen siendo objeto de interpretaciones dudosas que confieren a uno u otro participante la autoría del golpe que destituyó a Mahuad-. Es cierto que el levantamiento indígena de enero alcanzó proporciones nuevas en el escenario de la política ecuatoriana y, sobre todo, que fue el principal protagonista de una protesta que no logró conciliar posiciones de igual peso en otros grupos o frentes -tal y como pasara con Bucaram-; es cierto, también, que la presencia de jóvenes coroneles en la toma del Congreso en enero 21 del 2000 hizo creer a más de uno que la unión de los militares -una fracción de las Fuerzas Armadas, en realidad- a los indígenas hacía posible la concreción del golpe, la destitución de Mahuad y la instauración de un nuevo Gobierno²²; sin embargo, no fueron estos actores los responsables del golpe y de la salida de Mahuad; los hechos, como analizamos a continuación, demuestran con claridad que fue el Alto Mando Militar quien depuso a Mahuad y posesionó a Gustavo Noboa como presidente. La caída de Mahuad se debió a un golpe militar, a un golpe explícito, evidente, posterior y al mismo tiempo paralelo, al levantamiento indígena y la sublevación de los coroneles -de ahí, digo, la pertinencia del título de Álvarez Grau-.

El presente capítulo tiene como objetivos, por tanto, reconstruir los sucesos de enero de 2000, establecer el papel desempeñado por los diferentes protagonistas y determinar cómo el Comando Conjunto, a nombre de las Fuerzas Armadas como institución,

²¹ Es necesario precisar que los análisis efectuados con respecto a este período se basan, sobre todo, en la actuación de los indígenas sumada a la de los militares rebeldes y no así en el proceder de la cúpula militar.

depuso a Mahuad concretando así la tesis del relevo presidencial exigida por la derecha política.

El gobierno demócrata popular: la cara de la deuda bancaria

Cuando en Quito había oscurecido, aproximadamente a las siete y media de la noche del día 21 de enero, la caravana que conducía a la estrenada Junta de Salvación llegó a Carondelet para posesionarse como gobernante. La Plaza de la Independencia se encontraba llena de indígenas, el Palacio había sido acordonado por los militares y Mahuad retirado del lugar por el Alto Mando Militar. Los motivos que desencadenaron tal escenario se originan en la mayor crisis financiera del país.

Durante el primer período de gobierno demócrata popular, es decir, el poco más de un año de la presidencia de Jamil Mahuad, los ecuatorianos fuimos testigos atónitos de la quiebra de innumerables bancos y de cómo, el Estado, se hacía cargo de la debacle de estas instituciones privadas dispensándoles recursos públicos que ascendían, hasta febrero de 1999, a 1.500 millones de sucres; en tan solo cuatro meses, a partir de noviembre de 1998, cinco instituciones bancarias quebraron. Cuando se pensaba que la crisis financiera se había subsanado con esta intervención estatal, marzo del 1999 sorprendió al país con el derrumbe de uno de sus bancos más importantes, el Banco del Progreso, cuya quiebra no pudo evitarse ni siquiera con las medidas tomadas por Mahuad en los primeros días del mes. (Lucas 14-19)

Y las medidas fueron extremas. Luego de que el 8 de marzo se conocieran los problemas de liquidez que enfrentaba este Banco, el Gobierno decidió decretar un feriado bancario y nuevas medidas económicas. El objetivo del feriado se dirigía a impedir el retiro de los fondos de los cuenta ahorristas pues el Gobierno había planeado el congelamiento de los

²² Es importante recordar que el golpe de Estado que derrocó a Velasco Ibarra en 1972 no fue ejecutado por los oficiales de mayor jerarquía.

“depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y plazo fijo, en sucres y dólares. El gobierno prohibió retirar por un año 50 por ciento del saldo en cuentas superiores a 200 dólares y el total de los depósitos en cuentas en moneda extranjera mayores a 500 dólares.” (21)

De esta forma, el Gobierno defendió el asalto bancario en contra de los ecuatorianos. Lo peor, las medidas no impidieron la quiebra del Progreso un mes luego de anunciadas y de otras instituciones bancarias: las irregularidades cometidas por los banqueros eran tantas y de tal calibre –los créditos vinculados son un botón de la muestra- que nada pudo detener su ruina. Con la detención de Aspiazu, tiempo después, se conocerían las razones del gobierno demócrata popular para sostener con tanto tesón a estas instituciones privadas. Pero, sin adelantarnos a los hechos, revisemos, brevemente, otro factor que incidió en las decisiones del Gobierno.

El anuncio de los problemas de liquidez del Banco del Progreso provocó, en Guayaquil, una jornada intensa de protesta -a favor de Aspiazu y su banco y detrás de este, en realidad, a favor de los grupos financieros costeños- liderada por León Febres Cordero quien supo convertir la crisis bancaria en un asunto político-regionalista. Febres Cordero exigió al Gobierno Central acciones conducentes a evitar la quiebra del Banco, en otras palabras, el desembolso de recursos estatales a favor de la entidad, tal como había sucedido con otras instituciones financieras. Desde un balcón, profirió un discurso regionalista cargado de malas palabras que aludían al coraje de los guayaquileños para defender sus intereses como si se tratase de una cuestión regional y no de malos manejos privados; sin embargo, en esta ocasión, la salida no era tan sencilla pues, al parecer, se habían agotado los recursos en caja. No obstante la situación, una respuesta debía llegar y llegó con el congelamiento de los depósitos.

A más del congelamiento, los ecuatorianos habríamos de recibir, también, el anuncio, el día 11 de marzo, de ciertas disposiciones en el orden económico: se decretaba un alza del 163 por ciento en el precio de los combustibles; se preveía el envío al Congreso de diez proyectos de ley en referencia al incremento del IVA y la creación de un impuesto especial para los autos lujosos, entre otros, y se contemplaban las privatizaciones de “las empresas de teléfonos, electricidad, petróleos, puertos y correos”. (21) Además, como recuerda el periodista Kintto Lucas, en el mensaje presidencial de ese día, Mahuad advirtió que el paquete económico estaba pensado en función de una futura convertibilidad o de la dolarización. (21)

El feriado bancario, el congelamiento de los depósitos y las medidas económicas generaron intensas reacciones de protesta y desde varios frentes. En primer lugar, se convocó a un paro general para el día 10 de marzo; la iniciativa partió de grupos sindicales, organizaciones sociales e indígenas. Al mismo tiempo, la Coordinadora de Movimientos Sociales, la CONAIE, el Frente Unitario de Trabajadores y otras organizaciones se dieron cita en lo que se llamó un Congreso del Pueblo, el jueves 11. Incluso, los Congresistas propusieron un plan alternativo que incluía, por ejemplo, la restitución del impuesto a la renta. Finalmente, un tono especial confirieron los taxistas al bloquear calles y avenidas con sus unidades y, con ello, impedir que el resto de ciudadanos pudiese realizar con normalidad sus actividades; aducían que les sería imposible cancelar las deudas que habían contraído para la compra de sus vehículos con un dólar que en pocos meses había subido de 6500 a 11000 sucres y con la futura elevación del precio de la gasolina. (20-22) Si bien este escenario recordaba los niveles de oposición alcanzados por Bucaram, faltaba la adhesión sostenida de las élites que provocara una destitución presidencial.

La caída de Mahuad tomaría tiempo aún, pero en marzo del 99 circularon persistentes rumores que hablaban de un posible autogolpe. Esta salida debió ser descartada porque Jamil Mahuad no contaba ni con el respaldo de las Fuerzas Armadas ni con el aval de los Estados Unidos. Los primeros habían reiterado que “rechazaban cualquier intento de incrementar la represión” –pues Mahuad había declarado el estado de emergencia- y, como en otras ocasiones, aseguraban que estaban en contra de cualquier salida a la crisis que no fuese constitucional. (24) No era la primera vez que las Fuerzas Armadas se manifiestan en ese sentido, pero en esta ocasión el mensaje parecía dirigido en especial al Gobierno. La sensación se reafirma con las intervenciones de Leslie Alexander, aún embajador de Estados Unidos, en las que advertía que su país no respaldaría ninguna salida dictatorial. (24)

Así las cosas, Mahuad y su equipo se vieron obligados a ceder en las disposiciones y a pactar con los grupos de oposición. Decidieron revisar las condiciones de los congelamientos bancarios; reducir la elevación de los combustibles –aunque no se llegara al precio anterior a las medidas-; acoger las propuestas del Parlamento en relación a los impuestos y descartar los proyectos sobre privatizaciones de empresas estatales. (24-25) Esta revisión, sin embargo, no ayudó a mejorar el estado de cosas: en marzo, el índice de inflación –13,8 por ciento- era uno de los más altos que se hubiesen registrado; el desempleo aumentó en pocos meses de 13 a 18 por ciento y el subempleo llegó a los márgenes del 55 por ciento; se habló de un déficit fiscal de 1200 millones de dólares y la cotización del dólar se incrementó de 7500 sucres, en enero del 99 a 10300 en mayo del mismo año. (27-35) La crisis, de hecho, no podía manejarse si, a favor del sector financiero, las medianas y pequeñas empresas debieron enfrentarla sin contar con sus fondos pues se hallaban congelados; solo entre enero y abril quebraron más de 400 de ellas. (36)

La crisis volvió a estallar con fuerza en julio del mismo año al repetirse un escenario completamente similar al de marzo. Ana Lucía Armijos, Ministra de Finanzas del gobierno demócrata popular decretó, el 2 de julio, un nuevo incremento de los combustibles a pesar del acuerdo anterior. Además, el Gobierno envió, nuevamente, un proyecto de ley al Congreso que confería al Presidente “poderes especiales para decidir sobre la venta de empresas estatales”. (41) La acometida del Gobierno motivó las reacciones de protesta vividas en marzo: los indígenas, a partir del 6 de julio, comenzaron un bloqueo sostenido de diversas carreteras a lo largo del país, consiguieron tomar algunas estaciones repetidoras de radio y televisión y sostuvieron enfrentamientos serios con militares pues Mahuad declaró el estado de emergencia y los efectivos armados, siguiendo disposiciones del entonces Ministro de Gobierno, José Gallardo, actuaron con mayor violencia. Esta actitud del Gobierno se manifestó, también, contra los taxistas, quienes, una vez más, bloquearon las principales calles de la capital y otras ciudades del país; en esta ocasión, muchos de ellos fueron a presados. (41-47)

Al igual que en marzo, y dado que los indígenas no cedían posiciones, alrededor de una semana después, Mahuad anunció la congelación del precio de los combustibles pues adujo que había un aumento en el valor del barril de petróleo. (50-51) Indígenas, transportistas y Gobierno llegaron a una nueva conciliación, pero la inestabilidad política se mantuvo. Un nuevo clímax se produjo cuando Aspiazu, encarcelado desde julio, emitió serias declaraciones en octubre de 1999.

De acuerdo con el banquero, él había entregado la suma de 3'000.000 de dólares para financiar la candidatura de Mahuad y éste no rindió cuentas del uso del dinero. Por supuesto, los demócratas populares jamás declararon, al Tribunal Supremo Electoral, que existiese el “donativo” de Aspiazu en sus cuentas de campaña. Aspiazu se encargó,

también, de difundir otros nombres de banqueros que habían aportado a la campaña de Mahuad, algunos de los cuales recibieron el favor de recibir los desembolsos estatales o cargos en el Gobierno. La lista es extensa:

Alvaro (sic) Guerrero, presidente del banco La Previsora, que entró en bancarrota hace dos semanas y fue asumido por un banco estatal, fue director hasta hace pocos días del Consejo Nacional de Modernización...

Guillermo Lasso, del banco de Guayaquil, fue gobernador de la provincia costeña del Guayas nombrado por el ejecutivo y ministro de economía.

Nicolás Landes, presidente del Banco Popular que también quebró hace dos semanas y fue salvado por el gobierno, se fue del país y días antes de que la justicia iniciara un proceso contra él por irregularidades en su banco.

Medardo Cevallos, ex embajador del gobierno de Mahuad en México y accionista del Bancomex, otro de los bancos que entró en quiebra... (73)

Con estas declaraciones, para el país quedaban en claro los motivos por los cuales el Gobierno había tomado a cargo el descalabro financiero; sin duda, tenía una deuda que saldar.

Estados de emergencia, un acuerdo de paz y una base

Las relaciones entre Mahuad y las Fuerzas Armadas parecieron comenzar de manera distinta a las percibidas por el líder roldosista en su presidencia. No había, al comienzo del gobierno demócrata popular, rumores sobre un posible golpe ni conspiraciones. Incluso, el Ministro de Defensa, José Gallardo, así como Vladimiro Álvarez, Ministro de Gobierno, utilizaron a los militares para sofocar las protestas indígenas y, por ello, los movilizaron en distintos sectores del país. Recordábamos en el acápite anterior que hubo variados y serios enfrentamientos entre indígenas y personal uniformado. Es importante, sin embargo, advertir que las propias Fuerzas Armadas rechazaron estos

recursos violentos. Si no hubo entonces un enfrentamiento explícito, este sería, en lo posterior, parte del malestar entre los militares y el ministro Gallardo.

Pero fuera de la política nacional, hubo dos acontecimientos, durante el período presidencial de Mahuad y en el orden de las relaciones bilaterales, que atañían a las Fuerzas Armadas: la firma del acuerdo de paz con el Perú y la creación de la base militar estadounidense en el puerto de Manta.

El 26 de octubre de 1998, luego de décadas de conflicto, los presidentes Jamil Mahuad y Alberto Fujimori firmaron el Acta Presidencial de Brasilia con la cual sellaban, definitivamente, la paz entre Ecuador y Perú. Este acuerdo se consiguió gracias a un largo período de negociaciones que culminó con el compromiso de los Congresos ecuatoriano y peruano de aceptar el fallo de los países garantes. Entre los puntos del tratado se ratificaba como línea limítrofe a la Cordillera del Cóndor; se estipulaba, también, la creación de dos parques nacionales en la zona del Alto Cenepa y se concedía al Ecuador la propiedad de 1 kilómetro cuadrado en la base de Tiwintza. (“Ecuador y Perú en paz”)

Aunque tiempo después se pudo pensar que el acuerdo de paz firmado con Perú exaltó los ánimos castrenses en contra de Mahuad, la idea parece carecer de sustento. El tratado de paz firmado en 1998 no fue sino el colofón de una prolongada negociación que incluyó años y en la que participaron diversos presidentes ecuatorianos –no así en Perú cuyo principal protagonista fue Fujimori-. Es cierto que el acuerdo podía ser visto como una ofensa para quienes lograron la victoria del Ecuador en el Cenepa, pero desde entonces habían transcurrido tres años durante los cuales se sabía que las negociaciones para definir el conflicto territorial avanzaban y que pronto se debía llegar a una resolución final. Por ello, Mahuad no fue más que el presidente que estampó su firma en el acuerdo y no el artífice de la paz.

Otro de los sucesos que concirnió a las Fuerzas Armadas de cerca fue la intención del gobierno de Mahuad de ceder a los Estados Unidos una base militar en Manta. El 31 de diciembre de 2000 el canal de Panamá debía regresar a manos panameñas y, por ello, los norteamericanos requerían otros emplazamientos al sur del continente y en el Caribe. Ya en julio de 1999, el Jefe del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos, Charles Wilhelm, visitó el país y mantuvo conversaciones “a puerta cerrada” con diferentes funcionarios del Gobierno. (Lucas 42) A finales del mes, los ecuatorianos estaban al tanto sobre la creación de la base y tanto indígenas como representantes de organismos de derechos humanos rechazaron la propuesta. (59)

Sin embargo, las Fuerzas Armadas sí estaban a favor de la instalación de la base. De acuerdo con el Ministro de Defensa, Gallardo, la base militar en Manta no violentaba la soberanía del Ecuador; al contrario, parecía una buena forma de prevenir posibles incursiones de las FARC en territorio nacional (60); incluso, se aseguró que la base supondría mejoras en la infraestructura del lugar que luego quedaría en beneficio del país. Pocos meses después, a pesar de las protestas, el convenio entre Estados Unidos y Ecuador se firmó.

De los hechos se concluye que, de forma pública, no había razones serias para que las Fuerzas Armadas enfrentaran al Ejecutivo o para que hubiese indisposición en sus filas. Como en otras ocasiones, se había utilizado a los militares en funciones que no les competían –“ayudar” a la policía a reprimir las protestas, por ejemplo-, pero la movilización de la fuerza armada no fue inusual y, al contrario de lo sucedido en la presidencia de Bucaram, los militares no enfrentaron escándalo alguno.

No obstante estas referencias, la participación de las Fuerzas Armadas en la coyuntura política de enero de 2000 fue activa y más determinante que en el caso

Abdalá. En el siguiente capítulo proponemos una revisión de los hechos que apunta a reconstruir esa participación.

2.2. Los días de enero

El robo bancario que inició en 1999 recrudesció –si eso era posible aún- en enero de 2000. Durante ese año, el dólar emprendió una carrera alcista -de 7260 sucres en enero del 99 a 21600 en enero de 2000- imparable a comienzos del nuevo milenio: el 4 de enero del nuevo año llegaba a cotizarse en 23000 sucres y apenas dos días después cerraba en 25000. (“Dólar sigue sin control” y “Suspense por el dólar”) El alza desmesurada del dólar se sumaba al congelamiento de los depósitos bancarios como manifestación del atraco -no hace falta decir cómo se devaluaron los dineros retenidos-. Ante la situación, Mahuad y su equipo deciden anunciar la dolarización de la economía ecuatoriana. Al contrario de lo sucedido con Bucaram, la propuesta del gobierno demócrata popular polarizó las opiniones. De un lado, y en contra del anuncio, el movimiento indígena y, en general, los sectores de la izquierda política; de otro, la derecha, quien respaldaba la medida. En otras palabras, no todos los sectores, como en el caso Abdalá, estaban decididos a unirse a la cruzada en contra del Gobierno; las élites políticas, encabezadas por Febres Cordero, arteramente, se manifestaban a penas a favor de la renuncia del Presidente. Esta propuesta, la triunfadora, fue también la alternativa de los altos oficiales de las Fuerzas Armadas.

Hemos dicho ya cómo el Gobierno permitió que el sucre se devaluara en apenas un año de 7300 sucres a 25000. La inusitada devaluación cumplía dos cometidos a la vez: por un lado, favorecer la economía del capital financiero, quienes retenían el dinero de los depositantes; con el congelamiento se aseguraban de ganar sumas exorbitantes porque en plazos de tres hasta diez años sabían que podían jugar con el cambio y devolver, luego, fondos exigüos; por otro, concretar el proyecto neoliberal fracasado

con Bucaram. En ese punto, el gobierno demócrata popular fue mucho más lejos que el bucaramoto; desechó el proyecto de convertibilidad y apuntó directamente a la dolarización de la economía ecuatoriana.

Desde los primeros días de enero de 2000, sin embargo, antes del anuncio de la dolarización, el Ecuador se encontraba ya sumido en olas de protestas y advertido sobre un levantamiento indígena general planificado para el 15 del mes. Al igual que en la crisis de 1997, los indígenas hablaban de la refundición del país y afirmaban que, en esta ocasión, deseaban algo más que la renuncia presidencial o una sucesión; exigían la dimisión de los miembros de los tres poderes –ejecutivo, legislativo y judicial-, la conformación de una Junta especial de Gobierno y un viraje completo en políticas económicas:

Salvador Quishpe, presidente de Ecuarrunari, señaló que los indígenas no insisten en la salida del presidente sino en que se termine el modelo económico que ha gobernado al país: “Estamos insistiendo en un cambio profundo de modelo económico...”. (“Indios instalan congreso paralelo”)

Para la consecución de estos fines, organizaron los “parlamentos provinciales” e instalaron un “congreso paralelo” -el Parlamento Regional-, en la ciudad de Riobamba el día 4 de enero. Ya para estas fechas, Antonio Vargas, entonces presidente de la CONAIE, aseguraba que la intención de los indígenas iba más allá de un levantamiento que durase “48 horas”, en una entrevista para diario “Hoy”, del 5 de enero y que parcialmente reproducimos a continuación, manifestaba que el levantamiento, esta vez, sería

Más radical. No solo se levantará el pueblo indígena; trabajamos con sectores de la Costa, de la Sierra y de la Amazonía, que son independientes, para efectuar el levantamiento. (...)

¿Cuál es la nueva estructura estatal que plantean?

La conformación de una Junta Cívica, un Gobierno de Notables, un Gobierno de Salvación Nacional o un Consejo de Gobierno de Salvación Nacional, porque el pueblo desconfía de los políticos. Incluso habla de una dictadura militar. Con lo que no estamos de acuerdo. (“El 15 de enero habrá un nuevo levantamiento”)

Mientras los indígenas y el país aguardaban llegase el 15 de enero, otros grupos comenzaron sus movilizaciones desde el 6 de enero: el frente Popular, conformado por el FUT, la UNE, la CEDOC, el Movimiento Solidaridad, etc. El Gobierno dispuso nuevamente el Estado de emergencia y reprimió con violencia a los manifestantes; a penas en el primer día de protestas, hubo cuarenta y nueve detenidos y dos personas heridas. Es interesante reparar la forma en que registró la prensa estos acontecimientos, sobre todo, si la comparamos con la expuesta en épocas de Bucaram: un titular de diario “Hoy”, del siete de enero de 2000, afirma que “[Las] Marchas tuvieron poco respaldo”, aunque líneas más abajo advirtiera que “poco más de medio millar de personas” habían desfilado en Quito. (“País vive un vacío político” y “Marchas con poco respaldo”) y sin contar que, Azuay, por ejemplo, se había unido a la propuesta indígena con respecto a la creación de parlamentos alternativos. En un manifiesto público, los azuayos afirmaron que los “parlamentos provinciales” eran necesarios para “consolidar un nuevo poder democrático y descentralizado”. Este documento fue

“firmado por Fernando Cordero, alcalde de Cuenca, el arzobispo Luis Alberto Luna, los rectores de las universidades de Cuenca y del Azuay, Gustavo Vega y Mario Jaramillo, presidentes de las Cámaras, de los colegios profesionales, sindicato de choferes, periodistas, etc.” (“En Azuay también proponen...”)

Finalmente, la instauración de los “parlamentos provinciales” cuajó en una empresa mayor: el Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador, reunido el 11 de enero en la

ciudad de Quito. Como la antesala para la conformación de esa Junta Nacional de Salvación, anunciada por Vargas y concretada el 21 de enero, el Congreso constituido el 11 de enero “resolvió asumir plenos poderes en los ámbitos político, económico, administrativo y judicial”. Con más de 800 delegados de distintos sectores presentes en el “Congreso popular”, se designaron a los representantes de la nueva instancia: Monseñor Alberto Luna fue nombrado Presidente del Congreso; vicepresidente, Antonio Vargas y Carlos Solórzano se encargó “de redactar las bases jurídicas del Parlamento”. Este día se ratificó el levantamiento del 15 de enero y Vargas aprovechó la ocasión para instar a las Fuerzas Armadas para que se unieran al movimiento. (“Indios ‘asumen poderes’ ”)

Sin embargo, no todos estaban en contra del gobierno demócrata popular y sus medidas y no todos apoyaban el levantamiento del 15 de enero y la constitución de nuevos poderes. En Guayaquil, Febres Cordero se manifestaba contrario a la destitución de Mahuad y aseveraba que lo que el país necesitaba como una “salida constitucional” a la crisis era tan solo la renuncia del propio mandatario. (“LFC apuesta por una ‘salida constitucional’ ”) Con respecto al levantamiento, el ex presidente y entonces alcalde del puerto principal declaraba:

...no es otra cosa que la actuación de algunos payasos y extremistas que piden la revocatoria del presidente Jamil Mahuad... “Veo algunos payasos en ese denominado parlamento indígena. Los curas a sus iglesias y los idiotas al manicomio. No acepto revocatoria de mandato sino la renuncia de Mahuad.”

(“Veo unos payasos y extremistas”)

Cuando Mahuad anunció que la salida a la crisis se hallaba en la dolarización de la economía ecuatoriana, los socialcristianos apoyaron la decisión. Consideraron –como hasta hoy- que era una “medida ‘buena’, pero tardía”, porque el presidente debía haberla

tomado en marzo del 99. Dijeron, entonces, que se mantendrían “expectantes” y que apoyarían todas las reformas que consideraran beneficiosas para el país. (“PSC ‘expectante ante dolarización’”)

El hecho que el partido Social Cristiano consideró tardío se produjo el 9 de enero de 2000, luego de algunos días en que parecía que el Gobierno no llegaba a un acuerdo. Desde noviembre de 1999, el Banco Central se había propuesto un programa para el control de la divisa estadounidense que no pareció dar frutos en el nuevo año.²³ Así, cuando el dólar rebasó la barrera de los 25000, el gobierno decidió que tomaría una medida que controlara el desborde; los criterios de cómo hacerlo, sin embargo, se hallaban divididos: Pablo Better, presidente del Directorio del Banco Central, estaba a favor de “una política restrictiva (control sobre el mercado de compra y venta de dólares) mientras las autoridades de la Superintendencia de Bancos y de la AGD” auspiciaban la dolarización. (“Suspense por el dólar”) Mahuad optó por la segunda alternativa.

La primera medida paralela que se tomó al anunciar el proyecto de dolarización fue el “anclaje” de la moneda estadounidense en 25000 sucres. El presidente demócrata popular “asumió el control de la política monetaria” y llamó a una reunión extraordinaria del Congreso para que fuesen designados nuevos representantes en el Directorio del Banco Central. También, se dispuso la devolución de los depósitos que no sobrepasaran los 4000 dólares (o 100 millones para los cuenta ahorristas en sucres). (“Adhesión”) Como se dijo en líneas anteriores, la medida contó con el apoyo de los social cristianos y determinados sectores empresariales –Joyce Higgins de Ginatta, por ejemplo, luego del anuncio de la dolarización, cambió su pequeño crespón negro de

²³ Algunas de las medidas eran: “reprogramación de los pagos de la garantía de depósitos de los bancos en proceso de restructuración y saneamiento; renegociación de las operaciones pendientes de pago con la banca exterior”; ajuste del cronograma de descongelamiento de cuentas de ahorro en dólares, etc. Tomado de “La defensa del sucre”, diario “Hoy”, 1 de enero de 2000.

luto por uno con los colores de la bandera nacional como símbolo de su adhesión al programa-.

No solo al interior del país el Gobierno contó con apoyo; públicamente, Estados Unidos respaldó al presidente Mahuad y “[exigió a] las ‘élites’ nacionales un cambio de actitudes, en procura de consensos básicos para garantizar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y una mínima seguridad a los potenciales inversionistas del exterior.” Tanto el senador demócrata Christopher Dodd como el Subsecretario para Asuntos Latinoamericanos, Peter Romero, se entrevistaron con Mahuad, diputados y empresarios para asegurar que el Ecuador cumpliera con sus compromisos en materia de deuda externa –reestructuración en Bonos Brady- y en la superación de la crisis política. (“Ecuador preocupa a estados Unidos”) Incluso, en los momentos apremiantes de la crisis de enero, Estados Unidos ratificaría su apoyo a Mahuad –según testimonio del propio general Mendoza quien recibió varias llamadas de Peter Romero en tal sentido-. (Mendoza 188) Este punto aparece, también, como una diferencia con Abdalá -bien se recuerda la reseña en el capítulo primero de esta investigación cuando Leslie Alexander hacía sus polémicas declaraciones en Cuenca contra el gobierno bucaramista- .

De todas estas posturas, llama especialmente la atención la actitud de la propia bancada del partido del Presidente. Los demócratas populares decidieron dividirse en dos frentes: por un lado, aquellos que respaldaban a Mahuad y, por otro, los agrupados en el equipo “CORDES” que pedían la renuncia del mandatario. Los primeros se reunieron con Mahuad el 5 de enero –26 diputados encabezados por Juan José Pons- y junto con él analizaron las posibles alianzas, con socialcristianos o roldosistas, que podían favorecer al Gobierno: este apoyo estaría condicionado a la entrega de fondos estatales a los cabildos manejados por uno u otro partido, la publicación del Código de

Procedimiento Penal, etc. (“El ‘dilema’ de Jamil Mahuad) De otro lado, en cambio, los diputados del grupo “CORDES” exigían la renuncia de Mahuad para que Gustavo Noboa pudiese tomar el cargo y negociar con los diferentes partidos y organizaciones políticas la convocatoria a una consulta popular que “le conceda mayores atribuciones para gobernar con firmeza ante la dificultad existente para lograr consensos.” Según las declaraciones de Pedro Pinto, era hora de “escoger entre las lealtades a las personas y las lealtades al país”. (“Pinto: ‘Debe darse paso a la sucesión’ ”)

Sobre eso también debía estar pensando el vicepresidente Noboa. El 7 de enero viajó a Quito para reunirse con Mahuad y analizar el escenario económico del país, con el alza creciente del dólar, y un informe presentado por las FFAA sobre las movilizaciones sociales. De regreso en Guayaquil, suspendió una entrevista programada para el 9 de enero, en TC Televisión, con el periodista Rafael Cuesta, pues adujo que “el clima de inestabilidad que afronta el país propiciaría ‘la indebida interpretación de sus declaraciones’ ”. (“Pons apoya dolarizar la economía”) Después de estos viajes, el vicepresidente mantendría un perfil bajo y no se sabría de él sino unos días después en que cobró impresionante notoriedad.

De alguna forma, también el Congreso actuó de manera recatada en esta crisis. Mientras con Bucaram los diputados de una y otra bancada buscaban los votos necesarios para destituir o respaldar a Abdalá, en el período de los primeros días de enero de 2000, se concentraron en la viabilizar el proyecto de dolarización impulsado por Mahuad. En otras palabras, nada auguraba que sería esta instancia de poder la responsable de la posible caída de Mahuad.

Mayor incertidumbre generaban las Fuerzas Armadas. Si bien, durante esos días, expresaron, como muchas otras veces en el pasado, su respaldo al ordenamiento jurídico, el Consejo de Generales y Almirantes se reunió por dos ocasiones en apenas

una semana. En estas reuniones, analizaron los posibles escenarios de desenlace a la crisis política; de acuerdo con noticias de prensa, los militares preveían tres: a) el mantenimiento del orden jurídico; b) un irrespeto al orden constitucional y c) el mantenimiento de la situación. Es importante decir que dentro del primer escenario se contemplaba el relevo presidencial. (“Fuerzas Armadas analizan escenario”) El nueve de enero apareció un comunicado en el que ratificaban su respaldo al ordenamiento jurídico:

Las Fuerzas Armadas

Al pueblo ecuatoriano

Las Fuerzas Armadas, que se deben exclusivamente a la nación, ante la grave crisis política, económica y social que afecta al país, reafirman el cumplimiento de su deber constitucional de defender y garantizar el ordenamiento jurídico del estado, por lo tanto:

1. Rechazan todo intento de ruptura del ordenamiento jurídico y,
2. Exigen a los Poderes del Estado, a los partidos políticos y a la sociedad en general solucionar la crisis dentro del marco constitucional y democrático.

Sin embargo de esto, se especulaba en torno a otras dos posibilidades: en primer lugar, se decía que el presidente Mahuad pensaba en un autogolpe y que habría demandado el apoyo de las Fuerzas Armadas; en segundo lugar, que fueron los militares quienes dieron un ultimátum. El Ministro Gallardo fue el encargado de desmentir los rumores. (“Dos Consejos en una semana”) De todas formas, es válido anotar que en el comunicado oficial de los Generales y Almirantes cabía la posibilidad de la sucesión presidencial y, que en uno de los Consejos, el general Carlos Mendoza, Jefe del Comando Conjunto, hizo un alto en la reunión y recibió a integrantes del Frente Patriótico quienes le entregaron un “plan de gobierno alternativo” y “solicitaron la

participación de los militares” en la conformación de un “Gobierno Patriótico de Unidad Nacional”. (“FFAA evalúan crisis”)

Esto era lo que se conocía públicamente. Tras bastidores, efectivamente, las Fuerzas Armadas presionaban al Presidente. Según una crónica de diario “El Comercio”²⁴, aparecida el 25 de febrero de 2000, hubo una reunión importante con los generales Carlos Mendoza, Telmo Sandoval, Jorge Villarroel, Ricardo Irigoyen y el vicealmirante Enrique Monteverde, el 27 de diciembre de 1999. En esta reunión, los militares expusieron a Mahuad casi los mismos escenarios de los que posteriormente hablaría la prensa, pero de manera detallada y con una sugerencia específica: a) se mencionaba la posibilidad de que el primer mandatario permaneciera en sus funciones; según el informe militar, ésta creaba una situación incierta por los bajos índices de aceptación de Mahuad; b) se pensaba en la sucesión presidencial; el Alto Mando consideraba que era la mejor “fórmula y le expusieron al Presidente que Gustavo Noboa sumaba puntos a favor. Él quiere –le dijeron- el castigo a los banqueros, se opone al acuerdo con el PRE para facilitar el retorno de Bucaram y nosotros lo consideramos decidido y fajado.”; c) se consideraba que Mahuad podía renunciar para permitir que el Congreso nombrara a un “tercero”; sabían que esta opción podía tener el consentimiento de los indígenas y de los movimientos sociales, pero no era su opción; d) en último lugar, se pensaba en una dictadura militar, alternativa descartada de antemano porque eso supondría “el aislamiento internacional” del país. Mahuad contestó que no renunciaría y los militares le aconsejaron que entonces realizara las rectificaciones que el país le pedía para resolver la crisis política. Finalmente, trataron también el tema de José Gallardo; al decir de la crónica, el Alto Mando criticaba en él que no hubiese pedido un aumento del salario militar; que hubiese permitido la “reducción de conscriptos tras la firma de paz

²⁴ La información otorgada por “El Comercio” en relación a esta reunión y a otros acontecimientos es corroborada por el general Carlos Mendoza en su obra ¿Quién derrocó a Mahuad?

con Perú”; no haberse preocupado por el endeudamiento de la tropa; permitir un recorte presupuestario; dejar que los militares asumieran funciones que competían, específicamente, a la Policía; y, defender a “un Gobierno que a los ojos de muchos oficiales y soldados era inepto y corrupto”. (“Y el Mando cortó la hierba bajo los pies del Presidente” 41-43) El 12 de enero Gallardo dejó el ministerio de defensa y Carlos Mendoza asumió la función como ministro encargado.

Así se presentaba la situación antes del 15 de enero. Los indígenas, movimientos sociales y sectores de la izquierda política en general persistían en un cambio profundo que diera salida a la crisis; las élites económicas cambiaron su actitud para con el Gobierno luego de anunciada la dolarización y, virtualmente, Mahuad volvía a contar con su apoyo, aunque su dirigencia política, encabezada por León Febres Cordero, presionara por la renuncia del mandatario, al mismo tiempo que se manifestara en contra de la destitución; en el Congreso se negociaban los proyectos de ley que pudiesen viabilizar la dolarización y no en alternativas para la destitución presidencial y, finalmente, las Fuerzas Armadas declaraban respaldar una salida constitucional a la crisis política, salida que se basaba en la renuncia de Mahuad y el relevo presidencial. Los grupos y alternativas eran claros; en síntesis, algunos esperaban continuar con el proyecto económico del Gobierno presionando por la renuncia del mandatario - convertido así en chivo expiatorio-, mientras otros imaginaban era posible esa “refundición” del país.

Sábado 15, domingo 16 y lunes 17 de enero

El 15 de enero, Mahuad rindió su segundo informe a la Nación en el Congreso Nacional. El punto principal de su discurso se basó en el programa de dolarización y, por ello, pidió a los congresistas dieran visto bueno a los proyectos de ley necesarios para viabilizarla. (“Mahuad: dolarización en manos del Congreso” y “Mahuad reta al

Congreso”) Aunque el informe generaba cierta expectativa, el país se concentraba, más bien, en el levantamiento anunciado por el movimiento indígena. El informe presidencial no supuso nada nuevo y las reacciones con respecto a él tampoco.

La expectativa del país con respecto al levantamiento, sin embargo, parecía no haber sido correspondida al mismo nivel. Los diarios del país registraron la poca movilización de ese día y el ambiente de relativa tranquilidad que se vivía. Hubo, sí, control de parte de las Fuerzas Armadas, distribuidas en diferentes sectores del país, sobre todo, en las carreteras y encargadas de requisar vehículos y personas. La medida, empero, no correspondía a los hechos: los indígenas no bloquearon las vías tal y como se esperaba; no llegaron a Quito y en las provincias de Chimborazo, Bolívar, Tungurahua, Azuay y Loja se mantuvo la calma. (“Mucho control, poca movilización”)

La situación se mantuvo así al día siguiente. Parecía que la movilización no cuajaba o, por lo menos, esa era la perspectiva otorgada por los medios de comunicación. Es interesante analizar las publicaciones del domingo 16. En la edición de diario “Hoy” de ese domingo, aparece en primera plana el título “Transportistas no pliegan a paro convocado para hoy”, mientras que líneas más abajo, en el “lead”, se hace referencia, en letras pequeñas, al anuncio de la CONAIE de cerrar las vías a partir de las doce de la noche; además, y algo que parece increíble, la noticia va acompañada por un recuadro en el que gráficos estadísticos dan cuenta de la popularidad de Mahuad; el encabezado reza: “Mahuad recupera popularidad”, aunque lo cierto es que si antes el 77% de la muestra desaprobaba la labor del Presidente, luego del informe presidencial, la desaprobaban el 75%. La prensa y sus intereses –no se debe olvidar que Benjamín Ortiz, antes director del Diario, era, al momento, el Ministro de Relaciones Exteriores de Mahuad y uno de sus funcionarios más cercanos- jugaban sus cartas a favor del mandatario y el Gobierno.

Si bien la actitud de la prensa hacía pensar al país que las movilizaciones no serían como se esperaban, los indígenas siguieron informando sobre los puntos que constaban en su agenda y otros grupos se sumaban a las protestas –los trabajadores petroleros, por ejemplo, quienes se plegaron al levantamiento indígena con una paralización total de actividades. (“Levantamiento a medias”) Finalmente, con informaciones a medias y todo, los indígenas llegaron a Quito y esta verdad ya no se pudo ocultar. Francisco Herrera describe el acontecimiento así:

El lunes 17 de enero, en la mañana, los noticieros de Tv, amanecieron en las carreteras a ver si llegaban los indígenas, y claro, las carreteras estaban normales, sin problema o alteración; entonces difundieron al noticia: “los indios no han llegado, fracasó el levantamiento de la CONAIE”, en un grave hecho de distorsión de la información; decimos esto con la severidad que da el testimonio grabado, de esas versiones que quedan para la historia, por miopes.

Más, los indios habían llegado a Quito. El cómo, solo ellos lo sabían; pero ya estaban en la ciudad, y a partir de las últimas horas del domingo comenzaron a agruparse en los espacios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, alrededor del Parque del Arbolito y del *Ágora*, que habían fijado como centros de reuniones.

(Los golpes del poder...al aire 43)

Ese mismo lunes 17, a las 10:00 de la mañana, se reunirían en el teatro de la Politécnica, para instalar, nuevamente, el Congreso Popular.

Martes 18 de enero y miércoles 19

El 18 la prensa escrita hablaba ya de la presencia indígena en las inmediaciones de la Casa de la Cultura. Se debe advertir que señalan como un punto de interés el que los indios hubiesen conseguido su propósito a pesar de la presencia militar: “Se las ingeniaron para llegar: unos pasaron por la flexibilidad de los militares y otros por

chaquiñanes...”. (“Indios logran evadir cerco militar”) Y es que la actuación de los militares parecía no solo ser “flexible”. Como se dijo anteriormente, hubo en el pasado inmediato algunas reuniones entre los oficiales y los dirigentes indígenas que el miércoles redundaron en la búsqueda –pública- de un acuerdo por parte de los indígenas con el mando Militar en el Ministerio de Defensa:

La tarde es una muestra de hasta dónde llegaron los acuerdos con los militares. Una inmensa marcha salió desde el Parque de El Ejido. Lo lógico era ir hasta el Palacio de Gobierno.... cambian de rumbo y toman la marcha por la vía de la Avda. Pichincha, llegan a la plaza Marín y de allí al Ministerio de Defensa, en La Recoleta, y van a reunirse con el Mando Militar, no con el Presidente... (Los golpes del poder... 47)

Carlos Mendoza, fue el encargado de recibir a los indios. Estos llevaron propuestas bastante concretas a la reunión: no reprimir las protestas, conformar un “gobierno de salvación nacional”, “integrado por organizaciones religiosas, las Fuerzas Armadas y la sociedad civil” y analizar el plan de gobierno popular elaborado por el Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador. (Lucas 108) En posteriores declaraciones, Mendoza aseguró se analizarían las propuestas de los indígenas. (“Los militares analizarán...”)

Mientras este era el escenario público, el mismo día se suscitaban otros acontecimientos, desconocidos por la mayoría de ecuatorianos. En la misma línea de apoyo al régimen y, en este caso, de descrédito al movimiento indígena, diario “Hoy”, publica una noticia que, bajo el título “De dónde sale la plata”, cuestiona la proveniencia de los fondos utilizados por los indios para sus desplazamientos y su manutención en Quito –algo que era bastante evidente pues las cámaras han registrado en varias ocasiones cómo la mayoría de los desplazamientos se realizan a pie y cómo

los indios han vivido apostados en el Parque del Arbolito-, en fin, sin entrar en este momento en esta discusión, la noticia remite, en realidad a otro hecho. Parte de los víveres obtenidos por los indios en sus estadías en Quito han provenido de colectas generales y han sido traídos por los mismos indígenas; en esta ocasión, sin embargo, parece que el movimiento contó con la ayuda de los militares; este dato según la reseña de Francisco Herrera:

Da la impresión de que desde ese sector surgió el apoyo logístico para los indígenas acampantes en el Parque El Arbolito, ya que en la noche llegaron camiones con víveres para abastecer a los indígenas, y aún más, las cocinas industriales, así como el menaje de cocina, al parecer salieron de los cuarteles. Más de uno de quienes viven por el sector de la Avda. Tarqui y 12 de Octubre, pudieron apreciar que esta especie de abastecimiento provenía, si no de los mandos superiores, al menos de los mandos intermedios de los militares, pero lo cierto es que los indígenas habían logrado una alianza estratégica fundamental: las Fuerzas Armadas y, en especial, la fuerza terrestre estaba con ellos. (Los golpes del poder... 47)

Por otro lado, ante lo evidente y a esas alturas de los acontecimientos, los medios de comunicación debieron otorgar datos más reales sobre el nivel de la crisis. El país se encontraba “paralizado”, se habían suspendido las clases y varias regiones del país quedaron aisladas por el bloqueo en las carreteras; las mayores perturbaciones se vivían no solo en la capital sino también en el Austro. (“Austro sigue paralizado”)

Jueves 20 de enero

La situación del país, para el día jueves, era de completa convulsión. Temprano en la mañana, los indios y la Coordinadora de Movimientos Sociales se dirigieron al Congreso Nacional con la intención de cercarlo. Aproximadamente 10000 indígenas

rodearon las inmediaciones del lugar y, finalmente, consiguieron sitiar el Parlamento. Muchos diputados abandonaron, ese día, el lugar. (Herrera 48)

Mientras esto sucedía en Quito, en otras ciudades y provincias del país se sentía, también, la agitación. Azuay, Cañar y Loja continuaron aisladas; en las provincias amazónicas de Napo, Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe se registraron “numerosas movilizaciones y los mercados permanecen cerrados”; en la Costa, campesinos de todas las provincias bloquearon las carreteras (Lucas 110-11)

Ante la fuerte intranquilidad del país, las Fuerzas Armadas emitieron un nuevo comunicado en el que declaraban:

“[las Fuerzas Armadas] se deben a la nación y a lo largo de la historia han participado dinámica y decididamente en su seguridad y desarrollo, teniendo siempre, como única guía y fundamento de su accionar, la consecución de los más grandes intereses y aspiraciones nacionales.” (“Protesta continúa y el diálogo espera”)

Fuera de la escena pública había, sin embargo y otra vez, una situación paralela con respecto al accionar de las Fuerzas Armadas. Estos hechos fueron registrados y publicados en distintas crónicas del diario El Comercio, aparecidas tan solo y solo días después de los acontecimientos del 21.

En la crónica “Mahuad vio su futuro en el pizarrón del Titanic...”, del 24 de febrero del 2000, se revela cómo, un día antes de los sucesos del 21, inteligencia policial presentó al mandatario un informe especial. A las 17:00, la Policía describía la movilización indígena que formaba, junto a policías y militares un doble cerco en el Congreso Nacional, la Contraloría y la Corte Suprema. Luego de escuchar el informe, Mahuad llamó a los generales Mendoza y Sandoval para que le explicasen cómo los indígenas habían logrado conseguir esas posiciones. Según la crónica, hubo entonces

fuertes roces entre el mandatario y los mandos militares. Mahuad reclamó que la situación hubiese llegado a ese punto si ellos habían dicho que la tendrían bajo control, cuestionó la “estrategia militar” y el por qué de los diálogos con los indios. El momento se intensificó cuando Diego Iturralde, asesor de la presidencia en asuntos indígenas dijo que Vargas había declarado contar “con el respaldo de los militares” y que “las madrugadas del 19 y 20 de enero camiones militares llegaron hasta el parque de El Arbolito con alimentos para los indígenas.”. Mendoza reaccionó de diferentes maneras ante los “ataques”: primero, advirtió al presidente que “le estaban metiendo ideas en la cabeza”; segundo y luego de oír el relato de Iturralde, le presentó al presidente su disponibilidad; finalmente, decidió que se debía organizar un “comité de crisis” integrado por “los ministros de Defensa, de Gobierno, de Finanzas, el Presidente de la Corte Suprema y los altos mandos militar y policial”. Antes de concluir la reunión, se acordó que los militares efectuarían un operativo para rescatar a algunas personas que habrían quedado atrapadas en los edificios cercados, ahora, por la Fuerza Pública y los indios y que habría una reunión, al día siguiente, entre los miembros del nuevo comité.

Viernes 21 de enero

En primera plana del diario “Hoy” del 22 de enero aparece el título “Golpe y caos”, también las siguientes referencias: “Jamil Mahuad permanecía en Quito, en un lugar incierto. Las FFAA le retiraron su apoyo. Mahuad no renunció”. Estos acontecimientos se explican en dos órdenes: el escenario público y otro desconocido, paralelo y solo descubierto en días posteriores.

De acuerdo con la reseña de Francisco Herrera, a las 9:40 del viernes 21 de enero, su compañero, José Robalino, informó que el cerco de los militares en el Congreso había sido roto y que los indios habían conseguido ingresar en el recinto; lo más sorprendente, sin embargo, era que “cuando los indígenas se estaban comenzando a retirar por la calle

Montalvo, a la altura del barrio El Dorado, fueron los miembros de las fuerzas militares los que llamaron a los indios a ingresar al Congreso.” (56) Y, más sorprendente aún, la declaración del general Carlos Moncayo, encargado de custodiar el recinto legislativo: “me voy, dijo en esencia, porque el pueblo ya está en el Congreso y aquí no tengo nada qué hacer.” (“De cómo un grupo de oficiales desató la marea”) La reseña continúa; a las 9:56 los indios se hallaban en el salón en pleno junto con otros miembros del Parlamento Popular y todos empezaron a ubicarse en las curules legislativas. A penas pasadas las diez de la mañana, llegaron los dirigentes indígenas Antonio Vargas, Miguel Lluco y Salvador Quishpe; también, Napoleón Saltos, de la Coordinadora de Movimientos Sociales. Vargas tomó la palabra y proclamó que un nuevo gobierno se instalaba en ese momento: la Junta de Salvación Nacional. (Herrera 57-58) Esta Junta, diría entonces, estaba conformada por Antonio Vargas, Carlos Solórzano y el coronel Lucio Gutiérrez, la sorpresa del día. Pocos momentos después apareció en el recinto el coronel Gutiérrez con un grupo numeroso de oficiales –coroneles y capitanes en su mayoría-; luego de ser posesionado como parte de la Junta, Gutiérrez leyó una proclama que, según la crónica de Herrera, había preparado con antelación. (59-60)

En el segundo escenario la situación era la siguiente. A las 5:00 de la mañana el ministro Álvarez habló con el Comandante de la Policía quien le informó que el operativo previsto el día anterior había sido cancelado por órdenes del general Sandoval. A las 9:00 se instaló la reunión del comité de crisis y en ella fueron informados de que los indígenas se habían tomado el Parlamento y que un grupo de oficiales del ejército, al mando del coronel Gutiérrez, los acompañaban en esa toma. De acuerdo con esta reseña, la presencia de Lucio Gutiérrez no era tan sorprendente. Ya en marzo de 1999, el coronel había proferido un discurso, con el permiso de Telmo Sandoval, en el cual planteó que los militares deberían establecer “una estrategia

institucional para de una manera firme convertirnos en guardianes del dinero del país, en fiscalizadores de los malos políticos y ecuatorianos corruptos.” (“Mahuad vio su futuro en ...” 31-32) Y otro hecho, acontecido en diciembre, reveló la posición del coronel Gutiérrez –acto del que fueron testigos los generales Sandoval y Mendoza-: Gutiérrez saludó a sus oficiales superiores, pero “dejó con la mano extendida al Presidente”. (32) A pesar de estos hechos, el general Mendoza afirma que ninguno de ellos les hizo sospechar de las intenciones de Gutiérrez y que inteligencia militar no le dio ningún informe al respecto; para él, en verdad, fue una sorpresa ver al coronel juntos a otros oficiales en la toma del Congreso. (Mendoza-Entrevista personal) A pesar de esta declaración, es difícil pensar que el Alto Mando no hubiese estado informado de las intenciones del coronel Gutiérrez, sobre todo, si se toma en cuenta que varias fueron las reuniones entre oficiales e indígenas anteriores al viernes 21.

Según la crónica “Cómo un teniente retirado inspiró a 15 coroneles...”, desde

...el 20 de diciembre se sucedieron siete conciliábulos adicionales, la dirigencia de la Conaie participó en cuatro. Las citas se realizaron en cafés, oficinas, departamentos... A las sesiones asistían Antonio Vargas, Salvador Quishpe, Ricardo Ulcuango y Edwin Piedra, por parte de la Conaie, y Pablo Iturralde de los movimientos sociales. Por los militares fueron Lenin y Sandino Torres y César Díaz, entre otros. Lucio Gutiérrez estuvo en cuatro de las siete citas. (85)

La información vertida en este reportaje fue cuestionada por Lenin Torres, César Díaz y el propio Gutiérrez quien advierte que lo dicho es “parcialmente cierto o tergiversado”, niega que haya asistido a esas reuniones y afirma que “La decisión de participar con los indígenas y los movimientos sociales fue casi paralela a la realización del hecho.”. (21 de enero: la vorágine... 253-254) A propósito de estas afirmaciones, se debe recordar que el nombre de Gutiérrez fue nombrado por Vargas en el Congreso antes de que él

hiciera su entrada en el lugar; es evidente que debieron existir contactos anteriores a su presencia en el Parlamento.

Pero más importante que la actuación de Gutiérrez fue el procedimiento del Alto Mando. De acuerdo con la información de diario “El Comercio”, a las 10:30, el general Mendoza obtuvo reportes militares que le informaron que tan solo la Escuela Politécnica del Ejército y la Academia de Guerra apoyaban a Gutiérrez. Frente a los hechos, el Consejo de Generales y Almirantes

decidió montar una estrategia en dos capítulos: Mendoza se encargaría de controlar a los coroneles y echaría mano de todos los mecanismos para permitir la sucesión presidencial. El general Sandoval se comunicaría con el vicepresidente Gustavo Noboa y se ocuparía de la logística necesaria para su traslado a Quito. (“Y el Mando cortó la hierba...” 38)

Y esta decisión del Consejo de Generales y Almirantes, si bien con algunos “contratiempos”, a la larga, salió a la perfección. En primer lugar, Mendoza envió a los coroneles Brito y Lalama al Congreso para que convencieran a Gutiérrez de deponer su actitud; al no conseguir este cometido, los generales debieron pensar en otra acción que suponía negociar en Palacio una salida a la crisis y, con ello, adelantarse a Gutiérrez.

A las 13:00 llegó el Alto Mando a Carondelet y, explícitamente, el general Mendoza le dijo a Mahuad que se le había agotado “el escenario de la rectificación” y que “debía tomar una decisión”, “el escenario que sigue es la sucesión”. Como es hoy de conocimiento público, Mahuad se negó a renunciar.

Al no obtener la renuncia del Presidente, el Alto Mando tomó otra decisión: a las 15:40, el general Moncayo anunciaba, públicamente, que las Fuerzas Armadas le retiraban su respaldo al Presidente. (“Aquel 21, Jamil Mahuad rompió el libreto militar...” 57) En este momento, el “golpe”, públicamente también, empezó a

cristalizarse. Mahuad intentó una última estrategia: denunciar, en cadena televisiva, las intenciones militares. De nada le valió, Moncayo le dijo directamente que “las Fuerzas Armadas no pueden garantizar la seguridad del presidente” y que debía abandonar el Palacio. Al mismo tiempo, el Alto Mando, sobre la base de la salida de Mahuad, se disponía a regresar al Palacio –debían llegar antes que Gutiérrez-, pero, previamente, se enviaron un telegrama “dirigido a las brigadas y unidades del país”. El telegrama dice:

Ante la grave crisis política, económica y social, para mantener la armonía y la paz entre ecuatorianos, por decisión unánime del Mando y apoyo general del pueblo ecuatoriano, las Fuerzas Armadas asumen el poder de la Nación. Es nuestra representatividad histórica la que nos ha comprometido en estas circunstancias, similares a tres ocasiones anteriores, en que hemos tenido que reestructurar administrativa, económica y políticamente al país. Es nuestro deber en esta ocasión velar por el bienestar social y las aspiraciones de nuestro pueblo.

Por al Historia, por al Patria y por Dios. (59-60)²⁵

Alrededor de las cuatro y media de la tarde, el primer mandatario se vio obligado a abandonar el Palacio y fue llevado a la base aérea. Mahuad salió de Carondelet sin renunciar y tampoco lo haría después. Vale decir que, mientras tanto, Noboa, continuaba en Guayaquil pero ya se había negado a emitir unas declaraciones públicas a favor del gobierno señalando, apenas, que se pronunciaría en “el momento oportuno”. (58)

Alrededor de las seis y media de la tarde, el Alto Mando llegó a Carondelet, mucho antes que Gutiérrez que arribó al Palacio a las 19:50, cuando los altos oficiales eran por completo dueños de la situación; es más, fueron ellos quienes dieron la orden para que

²⁵ La recopilación de diario “El Comercio” incluye una copia del telegrama.

dejaran ingresar a la Junta de Salvación. Entonces, empezaron las negociaciones para definir quién tomaría el mando. Mendoza define el momento de la siguiente manera:

La situación era supremamente difícil para el Alto mando, ya que el Consejo de Generales acordó que las Fuerzas Armadas asumieran el poder, para luego dar paso a una sucesión. Al momento de las conversaciones con los insurrectos no podíamos comunicarnos con el comando conjunto. (¿Quién derrocó a Mahuad? 192)

Luego de horas y ante la consideración de que un triunvirato incluido por Gutiérrez lesionaría la unidad institucional de las Fuerzas Armadas, los coroneles decidieron ceder este lugar a Carlos Mendoza. Antes de anunciar públicamente la conformación del nuevo “triunvirato”, el Alto Mando representó lo que, posteriormente, se conocería como el “sainete”: tomados de las manos con Gutiérrez, Vargas y Solórzano rezaron un padrenuestro.

Las disposiciones tomadas muchas horas antes por el Consejo de Generales y Almirantes se concretaron, finalmente, con dos acontecimientos más. En la madrugada del 22 de enero, el general Mendoza presentó su disponibilidad, disolviendo de esa forma el “triunvirato”. El general Telmo Sandoval, quien había cumplido con la orden emitida por el Alto Mando de traer a Gustavo Noboa de Guayaquil (Mendoza-Entrevista personal) –el vicepresidente llegó en una avioneta de la marina-, asumió las funciones de Jefe de Estado. Noboa había aguardado por esta disposición casi todo el día: “En medio de todas estas acciones se mantenía el contacto con el vicepresidente Noboa y se le sugería que en cualquier momento debía estar en Quito para posesionarse como Presidente de la República.” (Mendoza 188) A las siete de la mañana, del sábado 22 de enero, en el Ministerio de Defensa, Gustavo Noboa fue posesionado como Presidente.

Al investir a Gustavo Noboa como Presidente, el Alto Mando, en representación de las Fuerzas Armadas, terminaron de concretar el golpe de estado.

Conclusiones

La afirmación de Augusto Barrera Guarderas “Los grupos de poder sacrificaron a Mahuad para sostener un programa basado en la dolarización” resume con bastante precisión el por qué de la caída del ex mandatario. Como en ningún otro gobierno, la excepcional crisis bancaria reveló con descaro cómo en el Ecuador, el Estado se halla inmerso en un sistema prebendalista y continúa siendo “un factor determinante en la lógica de la acumulación”; ello, deviene en la imposibilidad de crear instituciones que estén “por encima de los intereses particulares y los antagonismos sociales”. (12-13) Siendo así, el gobierno demócrata popular actuó según esta lógica: pagó a los grupos financieros su deuda pendiente.

No obstante, y como afirmábamos en líneas anteriores, la crisis financiera desbordó los límites de esta relación y los demócratas populares se vieron obligados a desplegar, con impudicia, distintos medios para salvar a sus deudores: exorbitantes desembolsos estatales, el congelamiento bancario, el manejo monetario, etc... Por supuesto, las élites político-económicas respaldaron las medidas gubernamentales –incluso, las exigieron; por eso, es tan importante recordar la manifestación de Febres Cordero en Guayaquil en apoyo a Aspiazu-, más aún, cuando, dentro del programa neoliberal, se votó a favor de la dolarización -esta participación dentro del conocido juego respaldo/oposición-acuerdo. Si bien la negociación entre las élites tradicionales se produce de manera más sencilla²⁶, no sucede lo mismo con respecto a los movimientos sociales en escena, cuyos pronunciamientos se desarrollan en un plano distinto al de la práctica de partidos y sus habituales negociaciones. Por ello, la derecha política debía encontrar la manera de desviar el descontento de las medidas y el programa económico hacia otro blanco: Mahuad y la tesis de la sucesión presidencial.

²⁶ A propósito de esta idea, leer el documento de Pablo Ospina “La vuelta a un día de ochenta mundos”, incluida en la revista de OSAL, junio de 2000.

Esa tesis, acogida por el Alto Mando en representación de las Fuerzas Armadas como institución y cuya estrategia consistía en enfocarse en las críticas al ex mandatario –de quien se decía no tomaba las decisiones oportunamente- y no en el programa económico político, finalmente, prevaleció, pero su consecución fue más difícil de lo que se esperaba debido a dos hechos: 1) la negativa de Mahuad a renunciar y 2) la alianza coroneles-movimiento indígena.

Como se recuerda, hubo dos momentos, en marzo y julio de 1999, de profunda crisis que antecedieron a enero de 2000. Estas crisis lograron superarse cuando el Gobierno rectificó parte de las medidas que desencadenaron las protestas. Sin embargo, el levantamiento de enero se basaba ya en la propuesta de la disolución de los tres poderes del Estado. Aunque la derecha y las Fuerzas Armadas trataron de que Mahuad renunciara y, con ello, diluir la oposición, el movimiento indígena estaba determinado a continuar con su proyecto: la alianza con los coroneles –creer que se contaba con el respaldo de los militares- había cambiado el cariz y las posibilidades de éxito del levantamiento –por eso, las declaraciones enfáticas de Vargas antes del 21-. Esta alianza cambió el brío del movimiento indígena como también la negativa de Mahuad a renunciar.

La negativa de Mahuad incidió en algo más, su negativa originó que el Alto Mando diera el golpe de estado. Aunque el Mando Militar había presionado a Mahuad para que renunciara desde diciembre de 1997, el ex mandatario mantuvo su posición y se negó a hacerlo. Cuando los acontecimientos del 21 de enero se habían desbordado, con la presencia de los coroneles en el Congreso, el Comando Conjunto insistió en la salida de Mahuad, pero éste, nuevamente, se negó. Estos hechos desencadenaron que el golpe del 21 de enero fuera bastante sui géneris: fue un golpe en partes. Decíamos que el golpe de estado empezó cuando el general Moncayo, a nombre de las Fuerzas Armadas, anunció

a Mahuad que le habían retirado su apoyo; el ex presidente, entonces, se vio obligado a abandonar el Palacio. La segunda parte se produjo cuando simularon que el triunvirato asumía el poder –en otras palabras, simular llegar a la concreción final del golpe-. Finalmente, la verdadera culminación se suscitó cuando posesionaron a Gustavo Noboa en el Ministerio de Defensa.

La actuación del Alto Mando, en esta ocasión, fue distinta a la de 1997. Si en febrero de ese año fungieron como mediadores/árbitros entre las partes, en enero de 2000 se encargaron, abiertamente, de concretar la tesis del relevo presidencial sobre la base del golpe de estado. En esta coyuntura no se jugó la estrategia de una actuación en la que en sí misma subyacía otra –mediación implícita-arbitraje explícito-, sino que se produjo un hecho específico y público, el golpe militar, que dio paso a la salida de la sucesión presidencial. Es importante reiterar que los militares presionaron, repetidamente, a Mahuad para que renunciara y permitir, de esta forma, que Gustavo Noboa asumiera el poder dentro de los límites constitucionales; al no obtener esa renuncia, se jugaron públicamente por el golpe y posesionaron a Noboa. Esta tercera parte del golpe – posesionar a Gustavo Noboa- se constituyó, así, en fin y en medio al mismo tiempo: fin, porque era la tesis del relevo constitucional la que se deseaba concretar y, medio, porque solo la sucesión del vicepresidente –y no de otra persona, como fue posible con Bucaram- le confería, a esta salida, el viso constitucional que necesitaban para legitimarla.

Esta salida, que como hemos dicho se consiguió pasara como constitucional, no es nueva en el Ecuador. Algo similar ocurrió en 1961 cuando los militares derrocaron a Velasco Ibarra y permitieron que Carlos Julio Arosemena Monroy, vicepresidente de Velasco, asumiera la presidencia. No obstante, sí fue nueva la presencia de tres acciones paralelas descritas en la reconstrucción de los sucesos: el levantamiento, el intento de

golpe y el golpe de estado. Los indígenas protagonizaron el levantamiento²⁷ y junto con los coroneles intentaron el golpe; como sabemos, sus consignas promulgadas en el Congreso Nacional, jamás fueron convalidadas; los que sí supieron dónde debían tomar el poder fueron los oficiales del Alto Mando quienes depusieron a Mahuad –retirándole su apoyo y obligándolo a abandonar el Palacio de Carondelet-, se instalaron en la casa presidencial y posesionaron a Noboa como presidente del Ecuador. Con el golpe, concretaron la propuesta del primer bloque de opositores y confirmaron que la idea de convertir a Mahuad en “chivo expiatorio” fue la mejor. Con Jamil Mahuad fuera de la presidencia, Gustavo Noboa continuó con el programa económico impulsado por las élites tradicionales, la dolarización se puso en marcha sin generar las resistencias pasadas y el movimiento indígena sufrió las repercusiones del fracasado intento.

La frase “nadie sabe para quién trabaja” también puede ser aplicada en el caso Mahuad, aunque es cierto que, en esta coyuntura, el Mando Militar debió esforzarse mucho para resolver la crisis de una jornada que demandó el uso de distintas estrategias. Lo interesante de los hechos, sin embargo, va más allá. La caída de Mahuad constata cómo, con todo y Constitución renovada, los militares continúan incidiendo en la escena política ecuatoriana.

Para finalizar, y tan solo como una recomendación para futuras investigaciones, sería interesante descubrir si el Alto Mando, efectivamente, conoció con anticipación las intenciones de Gutiérrez –como advertíamos en el desarrollo de este capítulo, es difícil

²⁷ De acuerdo con el el documento “Ecuador, enero 21: de la movilización indígena al golpe militar”, del Equipo de Coyuntura del CAAP, “los **levantamientos** indígenas se caracterizan por ser una masiva *reacción* contra un estado de dominación y explotación acumuladas, que se desencadena a partir de un determinado incidente, y cuya finalidad consiste en enfrentar los poderes instituidos...”. (OSAL, junio 2000)

creer que inteligencia militar no hubiese informado de ello²⁸- y, de ser así, por qué permitieron que el coronel llegara hasta donde llegó.

²⁸ El general Mendoza asegura que para él sí fue una sorpresa ver a Gutiérrez en el Congreso y que inteligencia militar jamás le informó de los movimientos del coronel.

III. Conclusiones finales

Las coyunturas políticas de febrero de 1997 y enero de 2000, analizadas en conjunto, permiten las siguientes reflexiones.

Sendas manifestaciones produjeron un mismo desenlace, la caída de los ex presidentes, sin embargo, los antecedentes confieren puntos importantes de diferencia: el porqué de la destitución de Abdalá y, en el caso Mahuad, en cambio, haber exigido su renuncia y el posterior golpe. Es claro que en el primer caso, gracias a la construcción del “repugnante otro”, a las élites tradicionales les era posible conseguir la conformación de un bloque opositor –incluso de distintas posiciones políticas- cohesionado; era posible, también y por tanto, conseguir una salida en el Congreso Nacional y los votos suficientes para la destitución. El caso del presidente demócrata popular era más complejo. En primer lugar, Jamil había sido el candidato de las élites quiteñas y una fracción de la oligarquía costeña debió respaldarlo, en tanto el candidato contrario de esas elecciones fue Álvaro Noboa –cuyo pasado lo vincula al PRE-. Por otro lado, las élites tradicionales, relacionadas a los grupos financieros, no podían criticar la política de Mahuad con respecto al salvataje bancario; por eso, escogieron la fórmula de la ineptitud y la tardanza –para emprender el programa de dolarización- e insistieron en que el mandatario renunciara. Esta parecía ser la mejor fórmula para un apaciguamiento de las protestas que permitiera viabilizar la dolarización; sin embargo, Mahuad sorprendió a todos con su negativa. En estos contextos se definió una participación importantísima: la del Congreso Nacional. Mientras con Bucaram el Parlamento tomó riendas en el asunto y fue el encargado de concretar la salida de la destitución –aunque hayan sido los militares los responsables de legitimarla y escoger entre los candidatos al relevo presidencial-, con Mahuad, mantuvo una posición moderada; en el clímax del conflicto, incluso, salió del juego político y dejó, por completo, la resolución de la crisis en manos de las Fuerzas Armadas.

En lo que sí hubo convergencia en los dos acontecimientos fue en que la salida a la crisis política la constituyó la alternativa de las élites tradicionales. En los dos casos, como se ha recordado, los movimientos sociales y otros grupos alineados a la izquierda política –los grandes protagonistas de las jornadas de protesta- demandaron un cambio más profundo que el

simple relevo presidencial; sin embargo, ese fue el desenlace para ambas crisis. Al respecto, se debe decir que la opción de los grupos dominantes –el relevo presidencial sea con la fórmula de la destitución, sea con la renuncia- trató siempre de enmarcarse en los límites constitucionales para con ello legitimar la salida. Lo cierto es que aunque no se lo consiguiera –sobre todo en el caso Mahuad- las dos caídas y sus respectivos relevos se han revestido con visos constitucionales. Eso debería motivar el análisis profundo de la institucionalidad democrática en el Ecuador y el uso que de ella se hace; sin embargo, adelantamos una breve interpretación al respecto.

Régimen y sistema político en las crisis de 1997 y 2000

Los acontecimientos aquí descritos dicen mucho no solo sobre la distancia que media entre el régimen político en el Ecuador y la práctica real de las relaciones de poder, sino y sobre todo, de cómo, en ambas coyunturas, las salidas a las crisis se legitimaron gracias a una presunta legalidad y a la intervención de las Fuerzas Armadas; en otras palabras, se pretendió que las salidas eran “constitucionales” y que, por tanto, se había respetado el régimen político. Esta salida fue posible por el carácter ambiguo de las Fuerzas Armadas ecuatorianas en la escena política: aun cuando la Constitución y las reglas del régimen y la Ley de partidos consideran a las Fuerzas Armadas como parte del Estado y no del sistema político, en los hechos, actúan al interior de éste de manera especial: desde lo legal, su intervención para preservar el Estado es una fuente de constante riesgo de ruptura de las reglas del juego del régimen político; paradójicamente, esta incidencia, legitimada por los otros actores políticos, ha servido para salvaguardar el régimen contra el cual parecería que se atenta.

En el caso de Bucaram, los partidos políticos y sus representantes al interior del Congreso encontraron una salida relativamente sencilla al problema de la destitución: recurrieron al artículo 100 de la Constitución con el cual declaraban a Abdalá estar mentalmente incapacitado para ser presidente del país y con el que tan solo necesitaban de una mayoría simple –los 44 votos finalmente conseguidos- para que la destitución fuera exitosa. Sin embargo, liquidar al líder Roldosista no era el único objetivo, se quería, también, dejar a Rosalía Arteaga fuera del juego político; para ello, se echó mano del “vacío” constitucional que no permitía la sucesión

presidencial inmediata de Rosalía; aunque había recursos legales que solucionaran el problema de la sucesión –nombrara a Arteaga, temporalmente, presidenta y dar paso a una reforma constitucional-, el juego de relaciones de poder demandaba otra salida –una salida por fuera de la ley que, por tanto, debía, de alguna forma legitimarse-. El Congreso, como lo hizo en primer término, designó a Fabián Alarcón presidente interino, pero esta designación –como denunciaron Bucaram y Arteaga en su momento- era completamente ilegal dado que al Congreso la Constitución no le ha otorgado esta facultad; así, el Parlamento tenía el poder para destituir a Abdalá, pero no para arreglar la cuestión del relevo presidencial. En este contexto – cómo zanjar el problema de ilegalidad y legitimidad- intervienen las Fuerzas Armadas. Son ellas quienes, a través de su mediación/arbitraje resuelven el conflicto legal gracias a la salida del “encargo del poder”. A pesar de que Alarcón fuera designado presidente interino sin previa reforma constitucional, la renuncia de Rosalía Arteaga al derecho a la sucesión presidencial, allanó el camino del Congreso. El porqué de esta solución ilegal pero legitimada tiene que ver con el tiempo, los procesos al interior del sistema político y un papel legitimado por el régimen y el sistema político: la intervención militar en el escenario político.

Mantener a Rosalía por más tiempo en el poder y esperar la reforma constitucional suponía dos cosas: por un lado, que las coaliciones que respaldaron la candidatura de Alarcón se rompieran y que se tuviera que negociar otra vez y bajo otras condiciones la consecución de los votos; por otro, que la reforma constitucional, como sucedió a la postre, consignara en la figura del Vicepresidente la sucesión presidencial -con lo cual se habría tenido que ratificar a Rosalía Arteaga en el poder-. En otras palabras, aunque había una salida legal, establecida en las reglas del régimen político, se optó por la intervención militar pues ella legitimó la presidencia de Alarcón y lo hizo porque, como se ha dicho ya en el presente trabajo, el artículo 183 de la Constitución que señala a los militares como garantes del ordenamiento jurídico permite no solo más de una interpretación sino, y sobre todo, legitimar las actuaciones militares en política. Parece que la intervención militar se ha convertido en una “institución informal” que, por tanto, puede manifestarse o invocarse en determinadas coyunturas. En este sentido, lo sucedido en 1997 demuestra cómo los liderazgos políticos tradicionales crearon una salida ilegal –la

designación de Alarcón- y la legitimaron aprovechando el status ambiguo de las Fuerzas Armadas tanto en el sistema político como en el régimen.

Enero de 2000, no hace más que ratificar el análisis anterior y más: la intervención militar en política en el Ecuador tiene tanto peso que es capaz, incluso, de legitimar una sucesión presidencial basada en un golpe de Estado. En las jornadas de 2000, el Congreso se hallaba en una situación distinta a la de febrero del 97: disponía ya de la reforma constitucional que establecía la sucesión del Vicepresidente, pero no del mecanismo para destituir a Mahuad. Y no porque no contara con las facultades legales para hacerlo, pues las reglas del régimen permiten establecer, gracias al juicio político, un proceso público de examen a cualquier gobierno; sin embargo, este mecanismo debió ser desechado porque implicaba descubrir, con precisión y públicamente, las relaciones clientelares del gobierno de Mahuad. Impedir el debate público exigió, por tanto, buscar una salida por fuera de esa instancia de decisión –el Congreso- que no supusiera una ruptura en el régimen: la renuncia del Presidente. La negativa de Mahuad y la alianza indios-coroneles echó por tierra la salida legal. En el clímax de la crisis, con las alternativas legales descartadas, se comprende que se demandara, nuevamente, de la intervención de las Fuerzas Armadas quienes, si bien utilizaron el golpe de Estado, consiguieron restablecer el régimen y legitimar su acción y la solución de la crisis al posesionar a Gustavo Noboa.

Ambas coyunturas demuestran cómo no obstante las reglas de juego del régimen político pueden ofrecer salidas legales a las crisis, los procesos desarrollados en la práctica de las relaciones de poder demandan de la intervención militar que ha sido capaz, en estos episodios, de legitimar salidas ilegales.

Las coyunturas políticas de 1997 y 2000 han revelado cómo -con intervención militar de por medio- el relevo presidencial se está convirtiendo en una institución política informal emergente que ha cumplido con las siguientes funciones:

- a) elimina la presión y el descontento popular porque se atribuye al Presidente la responsabilidad absoluta y directa de los fallos y errores del gobierno.

- b) Allana el camino a la imposición de medidas neoliberales, no obstante se arriesga la estabilidad gubernamental.
- c) Desmantela las demandas de los movimientos sociales y, en particular, del movimiento indígena.

La “salida” del relevo presidencial confiere, de esta forma, mayor estabilidad al sistema político ecuatoriano: canaliza y diluye la creciente insatisfacción popular, originada por el autoritarismo que requiere el programa de reformas neoliberales, al definir al conflicto político como un problema de liderazgo o dirigencia y no de régimen económico político.

En este contexto se inscribe la renovada intervención política de las Fuerzas Armadas. Hemos analizado cómo el proyecto de las élites tradicionales –salvado por las caídas presidenciales y la sucesión- ha triunfado en dos ocasiones. La salida del relevo presidencial se enmarca en los límites constitucionales, sin embargo, como el sistema no es tan flexible para viabilizar esta salida “de cualquier forma” –en el caso de Mahuad, por ejemplo, si bien se había esclarecido en la nueva Constitución el punto sobre la sucesión presidencial, la negativa del mandatario no permitía efectivizarlo- los liderazgos de oposición continúan recurriendo al actor político informal y, en estos casos, legitimador de salidas ilegales: las Fuerzas Armadas.

Y la actuación de las Fuerzas Armadas, en ese sentido, es clara. Si bien la incidencia de su participación operó en distintos niveles – en el caso Bucaram se responsabilizaron de legitimar la resolución del Congreso y escoger entre los sucesores; en el caso Mahuad, lo hicieron “todo” -golpe y posesión-, las crisis políticas develaron cómo el régimen político ecuatoriano, después del pacto de 1979, aún demanda la ingerencia militar. Esta ingerencia, definitoria en las crisis, se ha encargado, como se ha comprobado ya, de concretar las propuestas y aspiraciones de los grupos dominantes por lo que bien se puede decir que la hipótesis de Bertha García sobre el “juego pernicioso” utilizado por las élites, se cumple. Cabría, tal vez, un matiz. Existen, en realidad, dos acciones paralelas, las élites se amparan en las Fuerzas Armadas, en ese sentido se podría decir que las “usan” pero, también, es la propia institución armada la que, al momento de escoger, favorece los intereses de estos grupos. En ambas coyunturas las Fuerzas Armadas tuvieron la posibilidad de optar entre diferentes alternativas, pero no lo hicieron; en ambas,

escogieron la propuesta de la derecha política –Alarcón y Noboa-. A más de esto –pero también podría ser pensado como “por esto”-, el sistema político en el Ecuador no solo no ha definido las directrices necesarias para obviar esta participación militar, sino que, como lo demuestran las coyunturas de 1997 y 2000, la demanda –de ahí, el retiro del Congreso en la coyuntura de 2000-.

A todo esto se debe sumar la actuación de los Estados Unidos que, en ambas coyunturas, ha sido decisiva. En el caso Bucaram, las declaraciones de Alexander no fueron gratuitas. A pocos días de las jornadas de protestas, la ingerencia del embajador norteamericano obró a favor de la destitución del mandatario, cuyo gobierno fue calificado como corrupto. Es cierto que con respecto a Mahuad, Estados Unidos le dio constantes espaldarazos, pero no es menos cierto que, una vez decantados los sucesos, en las dos ocasiones, se escogió la fórmula que sería aceptada por el país del Norte. Sin embargo, es importante reparar en que los militares ecuatorianos se mueven en varias coordenadas en las que tratan de satisfacer distintas demandas: deben, por un lado, encontrar soluciones que no acarreen lo que algunos denominan el aislamiento del país y, al mismo tiempo, que dichas soluciones se consigan de forma pacífica.

De lo todo lo dicho, bien se puede afirmar que, en el país, las Fuerzas Armadas son un actor político fundamental cuyo poder está respaldado y legitimado constitucionalmente. Desde la perspectiva del control civil sobre las Fuerzas Armadas, su papel como actores políticos es por definición antidemocrática.

Bibliografía

- “Abdalá denigra al Congreso”. Diario “Hoy”. 5 de enero de 1997.
- Acosta, Alberto. “La convertibilidad y la reforma neoliberal de Bucaram”. ¡Que se vaya! Quito: EDIMPRES S.A., 1997.
- “Adum con moción de censura”. Diario “Hoy”. 23 de enero de 1997.
- “Adum ya no quiere acciones de Hoy”. Diario “Hoy”. 8 de enero de 1997.
- “Agitación social en el país”. Diario “Hoy”. 9 de enero de 1997.
- Álvarez, Vladimiro. El golpe detrás de los ponchos. Guayaquil: EDINO, 2001.
- Araujo, Diego. “Adum y Correa: los rostros del bucaramismo”. ¡Que se vaya! Quito: EDIMPRES S.A., 1997.
- Arteaga, Rosalía. La Presidenta. Guayaquil: EDINO, 1997.
- Arteaga, Rosalía. Entrevista personal. Agosto de 2003.
- “Arteaga: sí a la Consulta”. “El Comercio”. 4 de febrero de 1997.
- “Artifugios y nombres”. Diario “Hoy”. 1 de febrero de 1997.
- “Aquel 21, Jamil Mahuad rompió el libreto militar...”. 21 de enero: la vorágine que acabó con Mahuad. Quito: C.A. El Comercio, 2000.
- “Austro sigue paralizado”. Diario “Hoy”. 19 de enero de 2000.
- Bucaram, Abdalá. Golpe de Estado. Guayaquil: PREdiciones, 1998.
- “Bucaram quiere enviar opositores a la frontera”. Diario “Hoy”. 8 de enero de 1997.
- “Bucaram también se suma al paro”. “El Comercio”. 3 de febrero de 1997.
- “Bucaram y Alexander reunidos en Guayaquil”. Diario “Hoy”. 3 de febrero de 1997.
- “Catedral: 2 días de debates”. “El Comercio”. 2 de febrero de 1997.
- Cevallos, Marcia. “El beso de los turcos” en ¡Que se vaya! . Quito: EDIMPRES S.A., 1997.
- “César Gaviria personificó la preocupación exterior”. “El Comercio”. 6 de febrero de 1997.
- “Cómo un teniente retirado inspiró a 15 coroneles...”. 21 de enero: la vorágine que acabó con Mahuad. Quito: C.A. El Comercio, 2000.
- “¿Con Alarcón?”. Diario “Hoy”. 4 de febrero de 1997.
- “Conciliación, no perdón”. Diario “Hoy”. 18 de enero de 1997.

- “Conspiradores ya gobernaron”. Diario “Hoy”. 5 de febrero de 1997.
- Cornejo, Diego. “¿Quién salvará al país?”. Diario “Hoy”. 1 de febrero de 1997.
- “Cronología”. “El Comercio”. 6 de febrero de 1997.
- “Cuenca, pierde Bucaram”. Diario “Hoy”. 24 de enero de 1997.
- “De cómo un grupo de oficiales desató la marea”. 21 de enero: la vorágine que acabó con Mahuad. Quito: C.A. El Comercio, 2000.
- “¿De qué pedimos perdón?”. Diario “Hoy”. 16 de enero de 1997.
- “Diputados exigen sesión permanente”. Diario “Hoy”. 4 de febrero de 1997.
- “Dólar sigue sin control”. Diario “Hoy”. 4 de enero de 2000.
- “Dolarización”. Diario “Hoy”. 10 de enero de 2000.
- “Ecuador amanece con 3 presidentes”. “El Comercio”. 7 de febrero de 1997.
- “Ecuador le dijo no de un solo toque”. “El Comercio”. 6 de febrero de 1997.
- “Ecuador preocupa a EEUU”. Diario “Hoy”. 1 de enero de 2000.
- “Ecuador y Perú en paz”. <www.hoy.com.ec/2hechos/98oct.htm>.
- “El Congreso busca la vía legal; las FF.AA. respaldan el orden interno”. “El Comercio”. 5 de febrero de 1997.
- “El Congreso se reacomoda para el 5”. “El Comercio”. 2 de febrero de 1997.
- “El ‘dilema’ de Jamil Mahuad”. Diario “Hoy”. 7 de enero de 2000.
- “El Gobierno sigue en el atolladero”. 10 de enero de 1997.
- “El 60% del Gabinete será renovado el seis”. “El Comercio”. 3 de febrero de 1997.
- “El 15 de enero habrá un nuevo levantamiento”. Diario “Hoy”. 5 de enero de 2000.
- “En Azuay también proponen conformar otros parlamentos”. Diario “Hoy”. 4 de enero de 2000.
- “Epílogo chusco: la huida”. Diario “Hoy”. 29 de enero de 1997.
- “EEUU: el dedo en la llaga”. Diario “Hoy”. 30 de enero de 1997.
- “Fabián Alarcón, en el ojo del huracán político”. “El Comercio”. 6 de febrero de 1997.
- “Fiscalizan a la teletón”. Diario “Hoy”. 12 de enero de 1997.
- “FFAA evalúan crisis”. Diario “Hoy”. 6 de enero de 2000.
- “FFAA se mantienen neutrales: Moncayo”. Diario “Hoy”. 7 de febrero de 1997.

- Flores y Flores, Thalía. “Tenemos que perdonarnos”. Diario “Hoy”. 14 de enero de 1997.
- “Fuerzas Armadas analizan escenario”. Diario “Hoy”. 3 de enero de 2000.
- “Gobierno entrega casas en Durán”. Diario “Hoy”. 26 de enero de 1996.
- “Golpe y caos”. Diario “Hoy”. 22 de enero de 2000.
- Herrera, Francisco. Los golpes del poder... al aire (el 21 de enero a través de la radio).
Quito: Editorial Abya Yala, 2001.
- “Impuestos: Abdalá vs. Jamil”. Diario “Hoy”. 3 de enero de 1997.
- “Indios ‘asumen poderes’ ”. Diario “Hoy”. 12 de enero de 2000.
- “Indios instalan congreso paralelo”. Diario “Hoy”. 5 de enero de 2000.
- “Indios logran evadir cerco militar”. Diario “Hoy”. 19 de enero de 2000.
- “Jacobito alborota Cuenca”. Diario “Hoy”. 11 de enero de 1997.
- “La Constituyente volvió a la mesa de discusión”. “El Comercio”. 7 de febrero de 1997.
- “Las FFAA apoyan la Constitución”. Diario “Hoy”. 5 de febrero de 1997.
- “Las FFAA cumplimos con una orden de la Presidencia”. Entrevista realizada por Ana Angulo Benavides. Diario “Hoy”. 10 de enero de 1997.
- “Levantamiento a medias”. Diario “Hoy”. 17 de enero de 2000.
- “LFC apuesta por una ‘salida constitucional’ ”. Diario “Hoy”. 7 de enero de 2000.
- “Lo privado se vuelve asunto de Estado”. 4 de enero de 1997.
- “Llaman al canciller para que explique el ‘perdón’ ”. Diario “Hoy”. 21 de enero de 1997.
- “Mahuad: dolarización en manos del Congreso”. Diario “Hoy”. 16 de enero de 2000.
- “Mahuad reta al Congreso”. Diario “Hoy”. 16 de enero de 2000.
- “Mahuad vio su futuro en el pizarrón del Titanic. 21 de enero: la vorágine que acabó con Mahuad. Quito: C.A. El Comercio, 2000.
- “Marchas con poco respaldo”. Diario “Hoy”. 7 de enero de 2000.
- Mendoza, Carlos. ¿Quién derrocó a Mahuad?. Quito: Ediecuatorial, 2001.
- Mendoza, Carlos. Entrevista personal. Septiembre de 2004.
- “MIRA se pasa a la oposición”. Diario “Hoy”. 2 de febrero de 1997.
- “Moncayo coordinó reparto”. Diario “Hoy”. 7 de enero de 1997.

- “Mucho control, poca movilización”. Diario “Hoy”. 16 de enero de 2000.
- “Mujeres en el Crowne”. Diario “Hoy”. 5 de febrero de 1997.
- “Municipio: Mahuad sin sistema y sin tributos”. Diario “Hoy”. 4 de enero de 1997.
- “Nadie defendió a Correa”. Diario “Hoy”. 31 de enero de 1997.
- “No hay cuentas de la teletón”. Diario “Hoy”. 5 de enero de 1997.
- “Oficializan pedido de destitución”. Diario “Hoy”. 31 de enero de 1997.
- Ortiz, Benjamín. “Un sánduche en el Hotel Quito”. ”. ¡Que se vaya!. Quito: EDIMPRES S.A., 1997.
- “País vive un vacío político”. Diario “Hoy”. 7 de enero de 2000.
- “Pesada herencia al sucesor”. Diario “Hoy”. 7 de febrero de 1997.
- “Pinto: ‘Debe darse paso a la sucesión’ ”. Diario “Hoy”. 7 de enero de 2000.
- Ponce, Javier. “Lima, palabras perversas”. Diario “Hoy”. 18 de enero de 1997.
- “Pons apoya dolarizar la economía”. Diario “Hoy”, 10 de enero de 2000.
- “Presidente interino: la manzana de la discordia”. “El Comercio”. 6 de febrero de 1997.
- “Protesta continúa y el diálogo espera”. Diario “Hoy”. 21 de enero de 2000.
- “Protesta en la Catedral de Quito”. Diario “Hoy”. 30 de enero de 1997.
- “PSC ‘expectante ante dolarización’”. Diario “Hoy”. 11 de enero de 2000.
- “Que se vaya al diablo”. Diario “Hoy”. 5 de enero de 1997.
- “Recibimos órdenes”. Diario “Hoy”. 23 de enero de 1997.
- Ribadeneira, Alejandro. “Nadie sabe para quién trabaja”. Diario “Hoy”. 11 de febrero de 1997.
- “ ‘Revolcón’ en Gabinete”. Diario “Hoy”. 3 de febrero de 1997.
- “Sandra Correa a juicio mañana”. Diario “Hoy”. 26 de enero de 1996.
- “Suspendo por el dólar”. Diario “Hoy”. 5 de enero de 2000.
- “Tácticas diferentes”. Diario “Hoy”. 4 de febrero de 1997.
- “Teletón, Bayas rinde cuentas”. Diario “Hoy”. 30 de enero de 1997.
- “Tres presidentes”. Diario “Hoy”. 7 de febrero de 1997.
- “Un Batán que se hace aire”. Diario “Hoy”. 4 de enero de 1997.
- “Una disposición del Presidente”. Diario “Hoy”. 20 de enero de 1997.

“UNE realiza jornada de protesta nacional”. 8 de enero de 1997.

“Unión por la salida constitucional”. “El Comercio”. 4 de febrero de 1997.

Vaca, Fermín. “Cronología de un Gobierno (im)popular”. ¡Que se vaya!. Quito: EDIMPRES S.A., 1997.

“Veo unos payasos y extremistas”. Diario “Hoy”. 14 de enero de 2000.

“Y el Mando cortó la hierba bajo los pies del Presidente”. 21 de enero: la vorágine que acabó con Mahuad. Quito: C.A. El Comercio, 2000.